



Historia

Tercer grado. Volumen I



Historia

Tercer grado. Volumen I



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TELEsecundaria

Historia. Tercer grado. Telesecundaria. Volumen I fue elaborado y editado por la Dirección General de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública.

Secretaría de Educación Pública

Esteban Moctezuma Barragán

Subsecretaría de Educación Básica

Marcos Augusto Bucio Mújica

Dirección General de Materiales Educativos

Aurora Almudena Saavedra Solá

Coordinación de contenidos

Alberto Sánchez Cervantes

Autores

Gabriela Concepción Anaya Porras, Víctor Manuel Cuchí Espada, José Romualdo Pantoja Reyes, Cecilia Rosario Urbán Sánchez

Supervisión de contenidos

Eduardo González Terrones, Ricardo Flores Cuevas, Franco Pérez Rivera, Iris Ariana Vázquez Hernández

Revisión técnico-pedagógica

José Luis García Ramírez

Coordinación editorial

Raúl Godínez Cortés

Supervisión editorial

Jessica Mariana Ortega Rodríguez

Editora responsable

Erika María Luisa Lozano Pérez

Corrección de estilo

María Fernanda Heredia Rojas

Producción editorial

Martín Aguilar Gallegos

Preprensa

Citlali María del Socorro Rodríguez Merino

Iconografía

Irene León Coxtínica, María del Mar Molina Aja, Magdalena Andrade Briseño

Portada

Diseño: Martín Aguilar Gallegos

Iconografía: Irene León Coxtínica

Imagen: *En la trinchera* (detalle), 1928, Diego Rivera (1886-1957), fresco, 4.42 x 1.63 m, ubicado en el Patio de las Fiestas, segundo nivel, D. R. © Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Proyectos Editoriales y Culturales/fotografía de Gerardo Landa Rojano; D.R. © 2020 Banco de México, Fiduciario en el Fideicomiso relativo a los Museos Diego Rivera y Frida Kahlo. Av. 5 de Mayo No. 2, col. Centro, Cuauhtémoc, C. P. 06059, Ciudad de México; reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, 2020.

Servicios editoriales

ENEMON S. A. de C. V.

Coordinación editorial

Jessica Alejandra Valle Reyes

Supervisión

Edgar Eduardo Zukermann Cortés

Revisión pedagógica

Nadia Luz Andrade Santoyo

Edición y corrección de estilo

Jessica Alejandra Valle Reyes

Diseño gráfico

Lorena Pérez Martínez, Rodrigo Rojas Magallanes

Primera edición, 2020 (ciclo escolar 2020-2021)

D. R. © Secretaría de Educación Pública, 2020,
Argentina 28, Centro,
06020, Ciudad de México

ISBN: 978-607-551-377-5

Impreso en México

DISTRIBUCIÓN GRATUITA. PROHIBIDA SU VENTA

Agradecimientos

La Secretaría de Educación Pública (SEP) agradece a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) por su participación en la elaboración de este libro.

En los materiales dirigidos a las alumnas y los alumnos de Telesecundaria, la SEP emplea los términos: alumno(s), maestro(s) y padres de familia aludiendo a ambos géneros, con la finalidad de facilitar la lectura. Sin embargo, este criterio editorial no demerita los compromisos que la SEP asume en cada una de las acciones encaminadas a consolidar la equidad de género.

Presentación

Este libro fue elaborado para cumplir con el anhelo compartido de que en el país se ofrezca una educación con equidad y excelencia, en la que todos los alumnos aprendan, sin importar su origen, su condición personal, económica o social, y en la que se promueva una formación centrada en la dignidad humana, la solidaridad, el amor a la patria, el respeto y cuidado de la salud, así como la preservación del medio ambiente.

El uso de este libro, articulado con los recursos audiovisuales e informáticos del portal de Telesecundaria, propicia la adquisición autónoma de conocimientos relevantes y el desarrollo de habilidades y actitudes encaminadas hacia el aprendizaje permanente. Su estructura obedece a las necesidades propias de los alumnos de la modalidad de Telesecundaria y a los contextos en que se desenvuelven. Además, moviliza los aprendizajes con el apoyo de materiales didácticos presentados en diversos soportes y con fines didácticos diferenciados; promueve la interdisciplinariedad y establece nuevos modos de interacción.

En su elaboración han participado alumnos, maestras y maestros, autoridades escolares, padres de familia, investigadores y académicos; su participación hizo posible que este libro llegue a las manos de todos los estudiantes de esta modalidad en el país. Con las opiniones y propuestas de mejora que surjan del uso de esta obra en el aula se enriquecerán sus contenidos, por lo mismo los invitamos a compartir sus observaciones y sugerencias a la Dirección General de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública al correo electrónico: librosdetexto@nube.sep.gob.mx.

Índice

Presentación	3
Conoce tu libro	6
Punto de partida	10

Bloque 1 El nacimiento de una nación 14

1. Panorama del periodo	16
Los cambios en la geografía de México	17
Los cambios en las formas de gobierno	18
Las intervenciones extranjeras en México	20
2. Inicio de la Independencia	22
El golpe de Estado contra el virrey	23
La conspiración de 1810	24
Inicia la insurgencia	24
Se extiende el movimiento insurgente	25
Ideas promulgadas por Hidalgo en Guadalajara	26
Puente de Calderón	26
Final de la primera etapa de la Independencia	27
Estampas de la historia. Las mujeres en la Independencia de México	27
La lucha por la independencia sigue	28
3. Campañas de Morelos	30
La Junta de Zitácuaro	31
¿Qué pasaba en España?	31
La Constitución de Cádiz	32
Las campañas de Morelos	32
Los <i>Sentimientos de la Nación</i>	33
El regreso de Fernando VII y del absolutismo	34
Estampas de la historia. Los niños de la Independencia	34
El Congreso de Chilpancingo y la Constitución de Apatzingán	35
El ocaso de Morelos	36
4. Consumación de la Independencia	38
Guerra de guerrillas	39
Expedición de Mina	39
Guerra y economía novohispana	40
Restauración de la Constitución de Cádiz	42
Estampas de la historia. Mi patria es primero	42
Plan de Iguala	43
Tratados de Córdoba	43
Consumación de la Independencia	44
5. Del Imperio a la República	46
El Imperio de Iturbide	47
República y federación	47
Fray Servando Teresa de Mier	48
Ideas principales de los centralistas	48
La República federal y la Constitución de 1824	49
Primeros problemas del nuevo país	49
La República centralista	50
6. Conflictos de la nueva nación	52
La economía de México de 1821 a 1845	53
La expansión de Estados Unidos	54
Llegada de colonos angloamericanos a Texas	54
Fundación de la República de Texas	55
Falta de recursos del gobierno mexicano	56

La Primera Intervención Francesa	56
La guerra México-Estados Unidos	57
Estampas de la historia. Los Niños Héroes	57
Victoria estadounidense	58
7. La Reforma liberal	60
Regreso de Santa Anna	61
Gobierno dictatorial	61
La Revolución de Ayutla	62
Estampas de la historia. Los léperos de mediados del siglo XIX	62
Liberales y conservadores	63
El gobierno liberal	64
Las primeras Leyes de Reforma	64
Proclamación de la Constitución de 1857	65
Reacción de los conservadores	65
La Guerra de Reforma o de los Tres Años (1858-1861)	66
8. Segunda Intervención Francesa y triunfo de la República	68
Expansión francesa	69
La Guerra de Secesión estadounidense	69
Crisis de la deuda externa	69
El bloqueo europeo	70
La invasión francesa	70
Contraataque francés	71
El Segundo Imperio Mexicano	72
Resistencia republicana	72
Fin de la invasión francesa y del Segundo Imperio	73
Estampas de la historia. Los indígenas en la lucha por la libertad	73
Restauración de la República	74
Impacto de las reformas liberales	74
9. Sociedad y economía mexicana en el siglo XIX	76
La población	77
Desigualdad social	77
Secularización de la sociedad	78
Estancamiento económico	79
Los obstáculos para la economía	79
Regionalización del país	80
Llega el ferrocarril	80
10. Educación, arte y cultura	82
La educación en México en el siglo XIX	83
La ciencia llega a las escuelas	83
La prensa en el siglo XIX	84
Periódicos, folletos, volantes y revistas	84
La literatura de la nueva nación	85
Los cambios en las artes plásticas en México	86
Litografía y caricatura en el siglo XIX	86
11. Pasado-presente. México, país soberano	88
La soberanía reside en el pueblo	89
Las dificultades de una nación independiente	89
La doctrina Estrada	90
La soberanía en el siglo XXI	90
Evaluación	92
Bibliografía	94
Créditos iconográficos	95

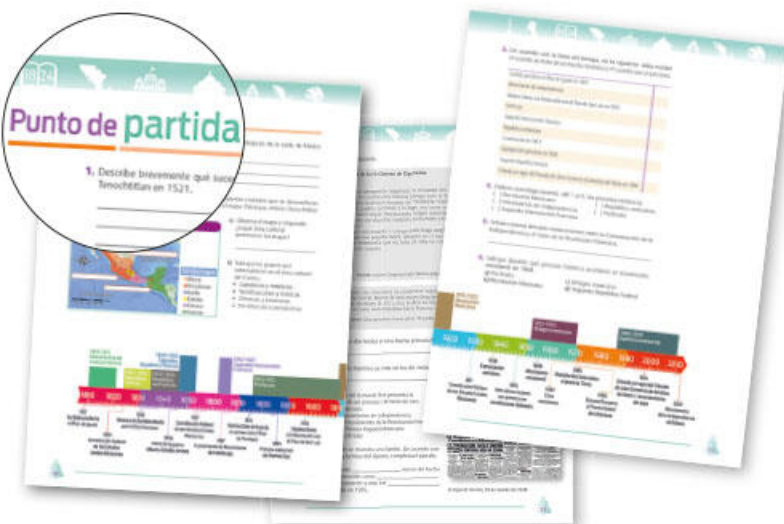
Conoce tu libro

El libro que tienes en tus manos fue elaborado especialmente para ti. Junto con tus compañeros y el apoyo de tu maestro conocerás diversos procesos de la historia de México, los cuales fueron forjando, en el transcurso de los años, las raíces de nuestra cultura.

A continuación, te presentamos cómo está organizado.

Punto de partida

Presenta una serie de actividades para poner en juego tus conocimientos, habilidades y nociones de historia.



Bloque 1

El nacimiento de una nación

Desarrolla habilidades específicas de la competencia de comprensión de la historia, como: identificar los hechos históricos, explicar los procesos históricos, analizar los hechos históricos, evaluar los hechos históricos, y valorar los hechos históricos.

Panorama del periodo

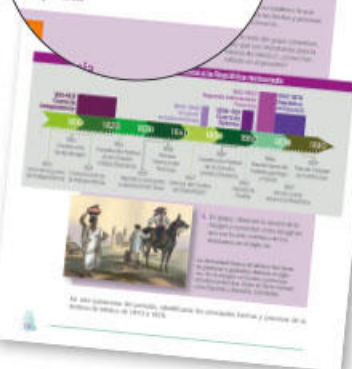
Ofrece una visión general de los temas de estudio.

Entrada de bloque

Al inicio del bloque encontrarás una obra de arte relacionada con un periodo histórico.

Panorama del periodo

empezar





Para empezar

Contiene actividades para que expreses tus conocimientos sobre el tema y los relaciones con lo que aprenderás.

Manos a la obra

El Imperio de Iturbide



Manos a la obra

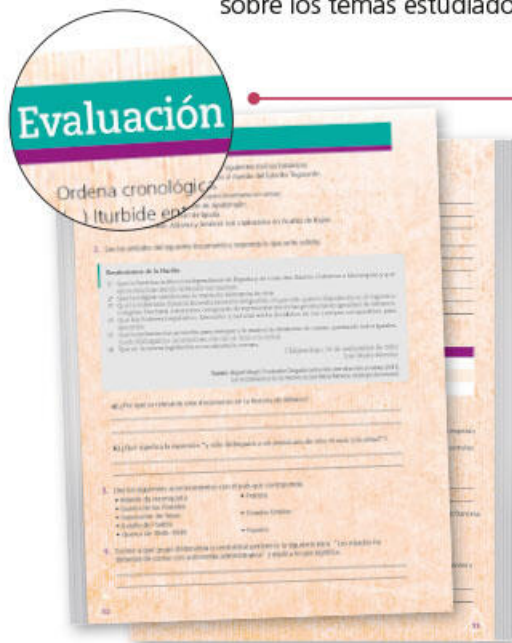
Contiene lecturas breves, mapas, imágenes (fotografías, ilustraciones, pintura mural), líneas del tiempo, gráficas, esquemas y actividades de aprendizaje.

Para terminar

Para terminar

Propone actividades para reflexionar, revisar, recuperar y hacer conclusiones sobre los temas estudiados.

Evaluación



Evaluación

Al final del bloque encontrarás actividades de evaluación que te ayudarán a verificar lo que aprendiste.

Recursos audiovisuales e informáticos

Son un complemento didáctico que te permiten mejorar la comprensión de los temas de estudio, así como ejercitar lo que ya sabes. Puedes verlos con tu maestro en el salón de clase o fuera de la escuela o con sólo conectarte a tu portal de Telesecundaria.

Vitro escudorsino

El escudo de armas de México, el escudo nacional, fue creado en 1565, durante el reinado de Felipe II. Este escudo representa a un águila que devora a un serpiente sobre un nopal. El águila es el símbolo de la fuerza y la valentía, mientras que la serpiente es el símbolo de la astucia y la maldad. El nopal es el símbolo de la vida y la esperanza.

Figura 1.1. El escudo de México.

El escudo de México es un símbolo que representa la identidad y la historia del país. Este escudo fue creado en 1565, durante el reinado de Felipe II. Este escudo representa a un águila que devora a un serpiente sobre un nopal. El águila es el símbolo de la fuerza y la valentía, mientras que la serpiente es el símbolo de la astucia y la maldad. El nopal es el símbolo de la vida y la esperanza.

La lucha por la independencia sigue

El 27 de septiembre de 1821, el Congreso de México declaró la independencia del país. Este día se celebra como el Día de la Independencia. Este día se celebra con diversos actos cívicos, como desfiles, conciertos y juegos.

Figura 1.2. El Congreso de México.

El Congreso de México es un órgano legislativo que representa a los ciudadanos del país. Este congreso fue creado en 1821, durante la lucha por la independencia. Este congreso es responsable de la creación de las leyes y de la supervisión del gobierno.



Pasado-presente

En esta sección podrás constatar cómo los hechos del pasado, tanto lejano como reciente, se relacionan con el momento actual.

II. Pasado-presente. México, país soberano

Para empezar:

Actividad 1: México, país soberano

1. ¿Qué es la soberanía? ¿Por qué es importante?

2. ¿Qué es la independencia? ¿Por qué es importante?

3. ¿Qué es la libertad? ¿Por qué es importante?

4. ¿Qué es la justicia? ¿Por qué es importante?

5. ¿Qué es la honestidad? ¿Por qué es importante?

6. ¿Qué es el amor a la patria? ¿Por qué es importante?

El regreso de Fernando VII y el absolutismo

En 1808, Napoleón Bonaparte invadió España y se proclamó emperador. Este hecho tuvo un gran impacto en México, ya que provocó la caída de Fernando VII y el inicio del absolutismo.

Figura 1.3. El regreso de Fernando VII.

El regreso de Fernando VII a España en 1808 marcó el inicio del absolutismo en México. Este hecho provocó la caída de Fernando VII y el inicio del absolutismo.

Estampas de la historia

Encontrarás pasajes de nuestra historia que te ayudarán a valorar el coraje cívico de nuestros héroes y su legado: la libertad, la igualdad, la justicia, la honestidad y el amor a la patria.

Secciones de apoyo

Son textos breves de diferentes estilos que te ofrecen información adicional.



Mientras tanto...



Los adolescentes en...



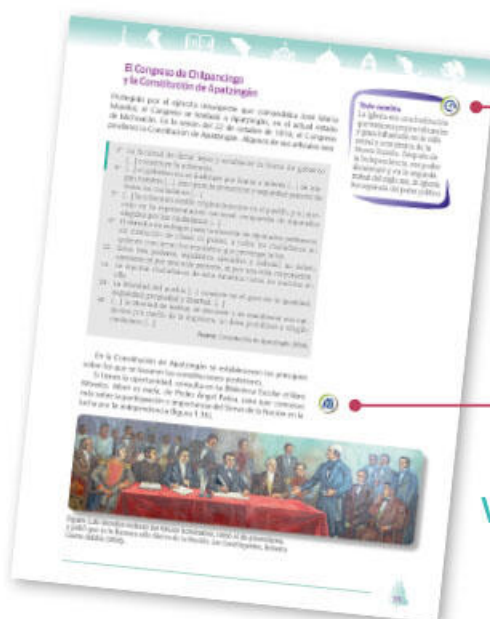
Vínculo con



Dato interesante



Glosario



Todo cambia



Visita la biblioteca



Punto de partida

1. Describe brevemente qué sucedió después de la caída de México Tenochtitlan en 1521.

2. Escribe el nombre de las siguientes ciudades que se desarrollaron en cada punto marcado en el mapa: Palenque, México Tenochtitlan y Monte Albán.

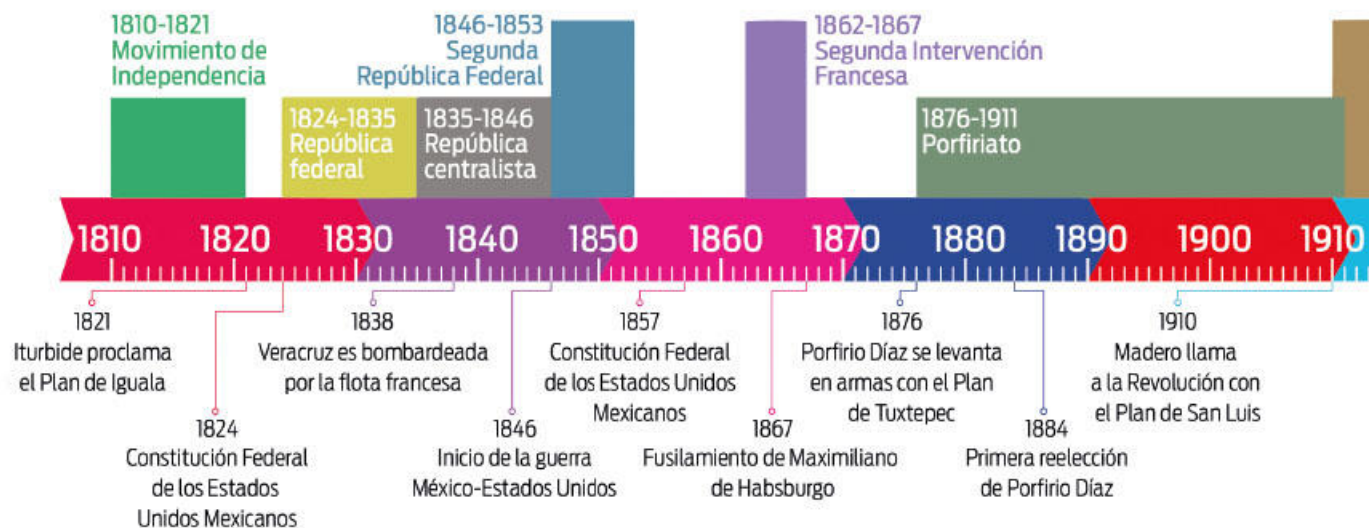
Áreas culturales de Mesoamérica



- a) Observa el mapa y responde:
¿a qué área cultural pertenecen los mayas?

- b) Subraya los grupos que sobresalieron en el área cultural del Centro.

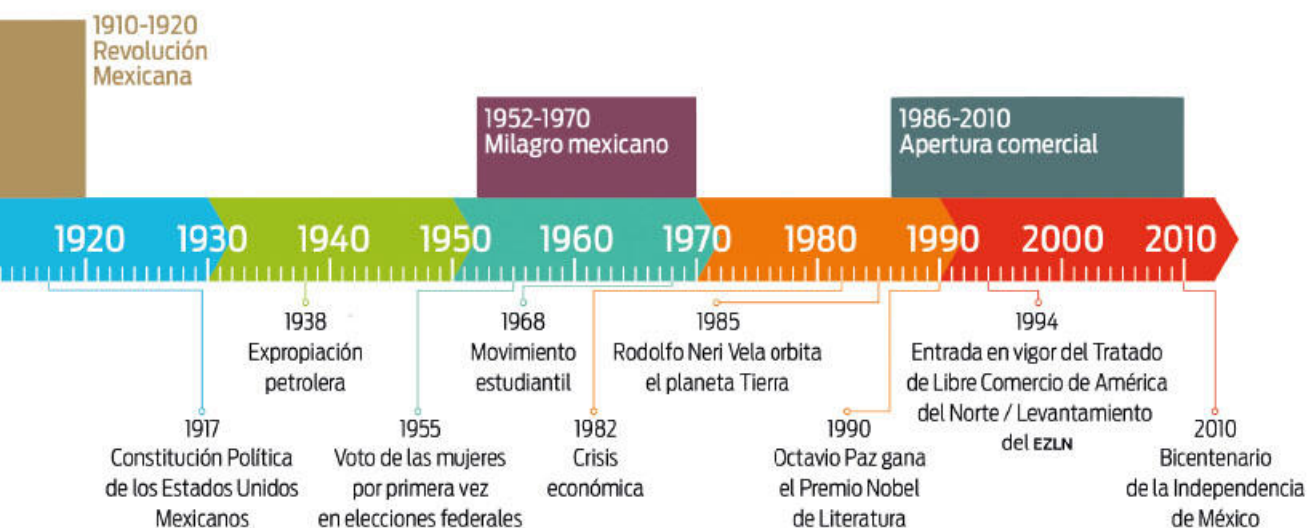
- Zapotecos y mixtecos
- Teotihuacanos y mexicas
- Olmecas y totonacas
- De Mezcala y purépechas



3. De acuerdo con la línea del tiempo, en la siguiente tabla escribe *H* cuando se trate de un hecho histórico y *P* cuando sea un proceso.

Iturbide proclama el Plan de Iguala en 1821	
Movimiento de Independencia	
Madero llama a la Revolución con el Plan de San Luis en 1910	
Porfiriato	
Segunda Intervención Francesa	
República centralista	
Constitución de 1917	
Expropiación petrolera en 1938	
Segunda República Federal	
Entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1994	

4. Ordena cronológicamente, del 1 al 5, los procesos históricos.
- () Revolución Mexicana () República centralista
 () Movimiento de Independencia () Porfiriato
 () Segunda Intervención Francesa
5. Señala cuántas décadas transcurrieron entre la Consumación de la Independencia y el inicio de la Revolución Mexicana.
-
6. Subraya durante qué proceso histórico aconteció el movimiento estudiantil de 1968.
- a) Porfiriato c) Milagro mexicano
 b) Revolución Mexicana d) Segunda República Federal





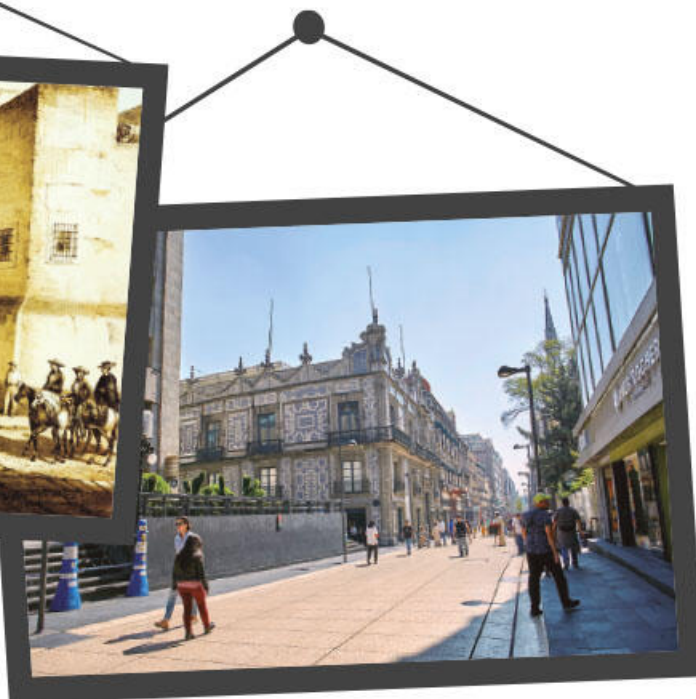
7. Subraya una consecuencia de la guerra México-Estados Unidos.

- a) Rebelión de Texas
- b) Venta de Luisiana
- c) Pérdida de la mitad del territorio
- d) Invasión francesa

8. Observa las siguientes imágenes de la plazuela de Guardiola y la actual calle Madero de la Ciudad de México; luego, describe los cambios y las permanencias.



La plazuela de Guardiola, Casimiro Castro.



Calle Madero, Ciudad de México.

Cambios

Permanencias

9. Lee los textos y responde.

A los CC. Secretarios de la H. Cámara de Diputados.
Presente.

[...] respetando, como siempre he respetado la voluntad del pueblo, y de conformidad con el artículo 82 de la Constitución Federal [v]engo ante la Suprema Representación de la Nación a dimitir sin reserva el encargo de Presidente Constitucional de la República, con que me honró el pueblo nacional; y lo hago con tanta más razón, cuanto que para retenerlo sería necesario seguir derramando sangre mexicana, abatiendo el crédito de la Nación, derrochando sus riquezas, segando sus fuentes y exponiendo su política a conflictos internacionales.

[...] un estudio más concienzudo y comprobado haga surgir en la conciencia nacional, un juicio correcto que me permita morir, llevando en el fondo de mi alma una justa correspondencia de la estimación que en toda mi vida he consagrado y consagraré a mis compatriotas. Con todo respeto.

México, mayo 25 de 1911.

[Firma]

Porfirio Díaz

Fuente: Gustavo Casasola (1960). *Historia gráfica de la Revolución Mexicana: 1900-1960*.

Pese a este ambiente, las elecciones se celebraron según la tradición y se proclamó el triunfo de Díaz y de Corral. Menos de seis meses después estalló la revolución y, menos de un año después, en mayo de 1911, don Porfirio se veía obligado a abandonar no sólo la presidencia sino el país, embarcándose hacia Francia. Con ello terminaba el porfiriato.

Fuente: Elisa Speckman Guerra (2016). "El porfiriato", en Pablo Escalante Gonzalbo et al., *Nueva historia mínima de México*.

a) ¿Cuál de los dos textos es una fuente primaria?, ¿por qué?

b) ¿Qué hecho histórico se trata en los dos textos?

10. En los textos del numeral 9 se presenta la terminación de un proceso y el inicio de otro. Subraya cuáles son.
- a) Fin del movimiento de Independencia
 - b) Inicio del movimiento de la Revolución Mexicana
 - c) Inicio del Primer Imperio Mexicano
 - d) Fin del Porfiriato

11. En la imagen se muestra una fuente. De acuerdo con la imagen y la línea del tiempo, completa el párrafo.

Es una fuente _____ acerca del hecho histórico conocido como _____.
Un hecho posterior a éste fue _____, que sucedió en 1955.



El Siglo de Torreón, 19 de marzo de 1938.



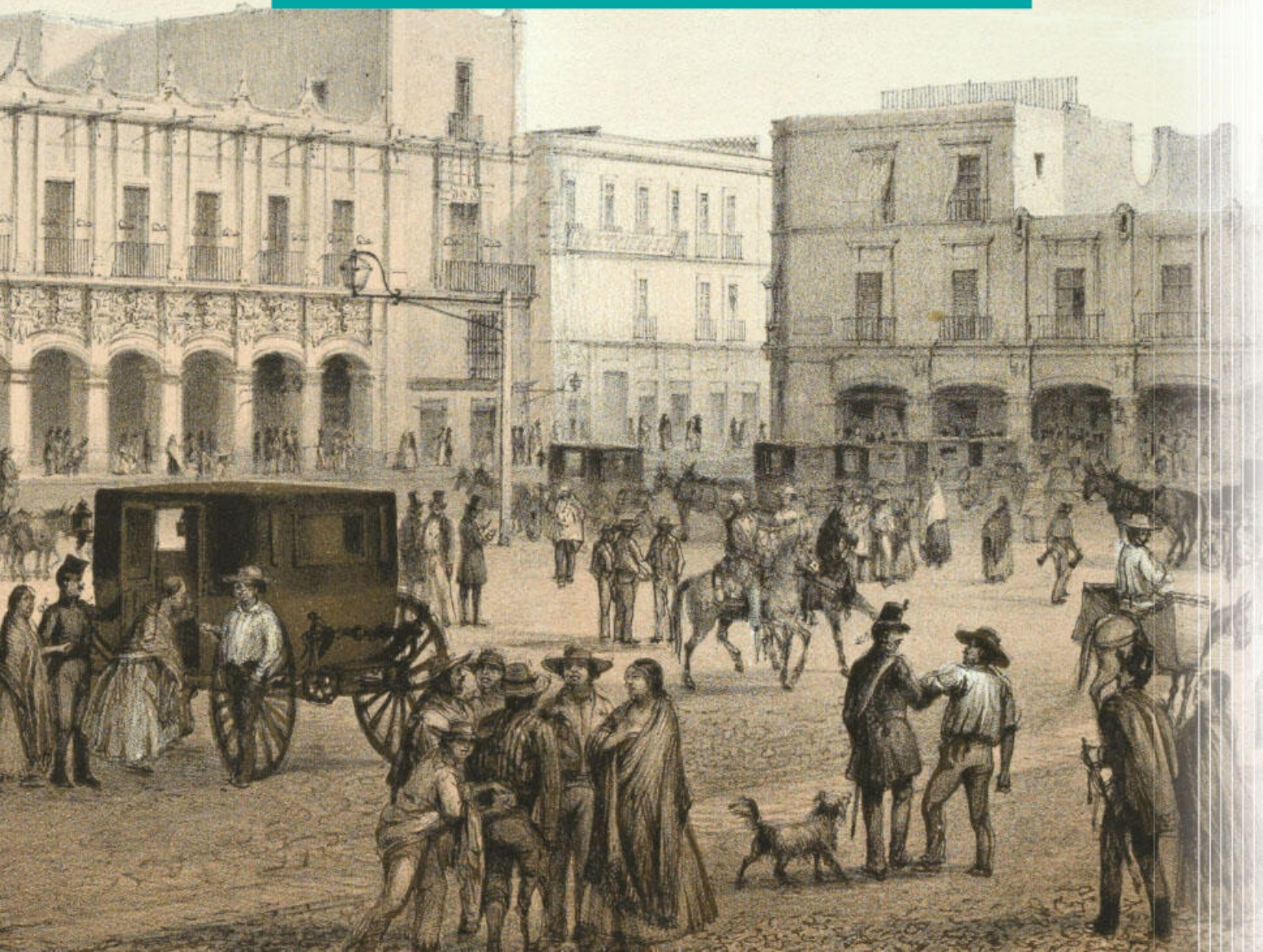
Bloque 1

El nacimiento de una nación

¡Mexicanos! Inmensos sacrificios han santificado la libertad en esta nación. Sed tan grandes en la paz como lo fuisteis en la guerra, que llevasteis a un término tan feliz, y la República se salvará. [...]

Dos cosas colmarán mis deseos: la primera, el espectáculo de vuestra felicidad, y la segunda, merecer de vosotros, para legarlo a mis hijos, el título de buen ciudadano.

Benito Juárez, Ciudad de México, 10 de enero de 1861



1. Panorama del periodo

Sesión
1

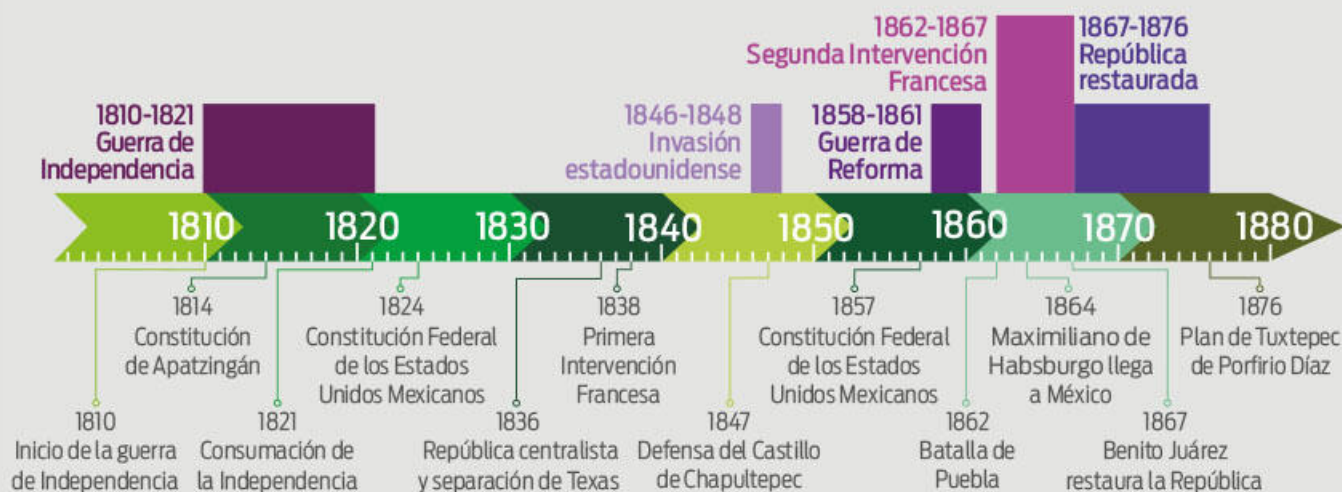
■ Para empezar

Actividad 1

De la Independencia a la República

1. En parejas, observen detalladamente la línea del tiempo y escojan tres hechos y dos procesos históricos que les parezcan importantes.
2. Escriban en su cuaderno lo que saben sobre los hechos y procesos que seleccionaron.
3. Con el resto del grupo comenten: ¿por qué son importantes para la historia de México?, ¿cómo han influido en el presente?

Del inicio de la Independencia a la República restaurada



4. En grupo, observen la escena de la imagen y comenten cómo imaginan que era la vida cotidiana de los mexicanos en el siglo XIX.

La diversidad étnica de México fue tema de pinturas y grabados durante el siglo XIX. En la imagen se ilustra a personas afrodescendientes. *Gente de Tierra Caliente entre Papantla y Misantla*, Carl Nebel.

En este panorama del periodo, identificarás los principales hechos y procesos de la historia de México de 1810 a 1876.

■ Manos a la obra

Sesión
2

Los cambios en la geografía de México

A lo largo de la historia, la extensión geográfica de México se ha modificado.

La división política de nuestro territorio cambió después de la Independencia. En esa época había veintiún provincias; además, la antigua Capitanía General de Guatemala decidió anexarse al Imperio mexicano. Entre 1822 y 1823, México alcanzó la mayor extensión territorial de su historia: 4 925 283 km² (mapa 1.1). En la actualidad, el territorio continental de nuestro país abarca 1 959 248 km².

Mapa 1.1 Imperio mexicano (1821-1823)



Fuente: Guillermina González de Lemoine et al. (1990). *Atlas de historia de México*.

Para tener más información sobre las modificaciones del territorio nacional y sus causas, consulta el recurso audiovisual [Las fronteras de México en la historia](#).



Actividad 2

México antes y ahora

1. Elabora en una hoja el mapa del Imperio mexicano. Marca las fronteras actuales de la República Mexicana y colorea los territorios que ya no forman parte de ella.
2. Anota la extensión que alcanzó México en 1823 y calcula la diferencia con su extensión actual.
3. Escribe en tu cuaderno por qué consideras que se han modificado las fronteras de México y comparte tu respuesta con el grupo.



Entrada triunfante de Iturbide en México con el Ejército Trigarante el 27 de septiembre de 1821.

1810-1821

Entre 1810 y 1821, criollos, mestizos, indígenas y afrodescendientes lucharon por su independencia. Tras obtenerla en 1821, se organizó al país como una monarquía con Agustín de Iturbide como emperador.

Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos (1824).

1824

En 1823, fue derrocada la monarquía y se formó un Congreso Constituyente que promulgó la primera Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos en 1824. El país fue organizado como una república federal, representativa y democrática, dividida en tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial.



General Antonio López de Santa Anna en uniforme militar.

1829-1857

De 1829 a 1857, México vivió una época de caudillos militares y caciques regionales. El gobierno estaba organizado unas veces como república federal y otras como república centralista. El país experimentó problemas de inseguridad en un amplio territorio poco habitado y mal comunicado; el gobierno careció de recursos para atender las necesidades de la población y defender el país, situación que propició la intervención de las potencias extranjeras.

Actividad 3

Sesión 3 Transformación del gobierno en México

1. Reúnanse en parejas, revisen la infografía de estas dos páginas y con ayuda de un diccionario escriban en su cuaderno una definición de los siguientes conceptos.

- Independencia
- Soberanía
- Dictadura
- Constitución
- República
- Intervención
- Imperio

LOS CAMBIOS EN LAS FORMAS de gobierno

*Epopeya del pueblo mexicano
o Historia de México a través
de los siglos.*



○ Constitución de 1857.

1854-1857

Entre 1854 y 1855, con la Revolución de Ayutla se puso fin a la dictadura de Santa Anna. Después, la lucha por el poder entre conservadores y liberales se recrudeció. En 1857, fue promulgada la primera constitución de corte liberal que definió la vocación de nuestro país como una república soberana, laica y federal.



○ Soldados de la Reforma en una venta.

1858-1861

Debido a la promulgación de la Constitución de 1857, estalló una guerra civil entre liberales y conservadores: la Guerra de Reforma o de los Tres Años (1858-1861).



○ Retrato de Benito Juárez.

1862-1867

En 1861, el gobierno liberal de Benito Juárez suspendió los pagos de la deuda externa, hecho que propició la segunda intervención armada de Francia y la imposición de un gobierno monárquico. Con el triunfo liberal en 1867, se consolidaron la república, la soberanía y la independencia. Los siguientes diez años se conocen como República restaurada.

- Compartan sus definiciones en grupo y modifiquenlas si es necesario.
- Observen y analicen las imágenes. Escriban qué relación tienen con los conceptos y los cambios en las formas de gobierno.
- Identifiquen los tipos de gobierno que hubo de 1821 a 1876 y escriban algunas de sus características.



Figura 1.1 La riqueza del puerto de Veracruz durante el siglo XIX se debió a su activo comercio y a que fue la puerta de entrada a nuestro país. También fue el punto de partida para la mayoría de las intervenciones extranjeras. *Vera Cruz, y el Castillo de San Juan de Ulúa*, Daniel Thomas Egerton (1830).



Figura 1.2 Ataque a Churubusco por la división del general Worth el 20 de agosto de 1847, testimonio de la guerra de Intervención norteamericana en nuestro país. *Batalla de Churubusco*, Carl Nebel.

Las intervenciones extranjeras en México

Debido a las condiciones económicas y políticas de México en el siglo XIX, las potencias imperialistas europeas y Estados Unidos aprovecharon la situación para ejercer presiones diplomáticas y económicas, e incluso la agresión armada a nuestro país. Por ejemplo:

- En 1829, España intentó reconquistar México. Entre el 27 de julio y el 11 de septiembre, aconteció la invasión de Isidro Barradas, quien fue derrotado por las fuerzas militares mexicanas.
- Entre 1838 y 1839, las fuerzas francesas bloquearon el puerto de Veracruz para obligar al gobierno a firmar un tratado comercial injusto e impuesto por la fuerza (figura 1.1). A esta intervención se le conoce como Guerra de los Pasteles.
- En 1835, Estados Unidos atentó contra la soberanía mexicana al apoyar la independencia de Texas (1835-1836); años después arrebató a México, mediante la guerra (1846-1848), más de la mitad de su territorio (figura 1.2). Así, nuestro país perdió Texas, la Alta California y Nuevo México.
- Entre 1862 y 1867, las ambiciones imperialistas de Napoleón III provocaron otra intervención armada francesa en México y la imposición de un gobierno monárquico. Sin embargo, las fuerzas mexicanas, al vencer a los franceses y a sus aliados conservadores mexicanos, consolidaron la independencia y soberanía nacional.

Actividad 4

México lucha por su soberanía

1. Lee nuevamente el apartado "Las intervenciones extranjeras en México" y elabora en tu cuaderno una línea del tiempo ilustrada de las agresiones que sufrió México en el siglo XIX.
2. En grupo y con ayuda de su maestro, comenten: ¿por qué España, Francia y Estados Unidos intervinieron nuestro país? ¿Cuál fue la pérdida más grave de México en esa época?
3. Escriban en su cuaderno sus conclusiones y compártanlas con todo el grupo.



■ Para terminar

Sesión
4

Actividad 5

Una ciudad invadida

1. Lee con atención la siguiente carta enviada por una mujer a Guillermo Prieto.

Noche horrible la del 13 [de septiembre de 1847]; la ciudad estaba completamente a oscuras, se escucharon tiros en todas direcciones y reventaron tres o cuatro bombas que difundieron el terror.

Al amanecer el 14, comenzaron a entrar las tropas, las gentes aparecían en las azoteas y en las bocacalles, curiosas, amenazadoras y rugientes. [...]

Estos demonios de cabellos encendidos, no rubios, sino casi rojos, caras abotagadas, narices como ascuas, marchaban como manada, atropellándose y llevando sus fusiles como se les daba la gana. [...]

Llovían piedras y ladrillazos de las azoteas, los léperos animaban a los que se acercaban, en las bocacalles provocaban y atraían a los soldados que se dispersaban. [...] aquellos ebrios que gritaban y se lanzaban como fieras sobre mujeres y niños matándolos, arrastrándolos; ¡aquello era horrible!



Fuente: Guillermo Prieto (1906).
Memorias de mis tiempos: 1840 a 1853.

La entrada de Scott a México, Carl Nebel.

2. En equipo, comenten las preguntas y respóndanlas en su cuaderno.
 - a) ¿En qué ciudad se desarrollaron los hechos de la narración?
 - b) ¿Qué ocurrió en México en 1847?
 - c) ¿Quiénes son los “demonios de cabellos encendidos”? ¿qué hacían en el lugar donde sucedieron los hechos?
 - d) ¿La autora fue testigo presencial de los hechos que narra?, ¿por qué?
3. Observen la imagen e intenten identificar el lugar y lo que está ocurriendo.
4. Escriban cómo se relaciona la imagen con la carta enviada a Guillermo Prieto.
5. Retomen los acontecimientos de la línea del tiempo de la página 16 e identifiquen los principales cambios en el país entre 1810 y 1876.
¿Cuáles fueron los cambios más relevantes?
Escriban sus conclusiones.

2. Inicio de la Independencia

■ Para empezar

Actividad 1

Nueva España a finales de la Colonia

1. En equipo, lean el siguiente texto.

Las reformas borbónicas del siglo XVIII aumentaron el control de la Corona española sobre los territorios de la Nueva España, la economía y la sociedad de sus colonias. Las reformas borbónicas promovieron que los criollos (españoles americanos: hijos de españoles nacidos en América) fueran desplazados de los puestos más importantes del gobierno para otorgárselos a

los peninsulares (españoles provenientes de la península ibérica).

Asimismo, incrementaron la concentración de la riqueza en manos de los peninsulares y de algunos criollos dueños de minas, haciendas y grandes comercios, mientras que la población indígena y las castas sufrieron más escasez y pobreza.

2. Con base en el texto y lo que aprendieron en segundo grado, comenten cómo fue la relación entre los españoles peninsulares y los criollos a finales de la Colonia.
a) Escriban una conclusión en su cuaderno y preséntenla al grupo.



3. Observen la imagen y realicen lo siguiente.

- a) En su cuaderno:
- Describan la imagen. Identifiquen al personaje principal y el proceso histórico en el que participó.
 - Expresen lo que saben sobre el personaje.
 - Contesten: ¿por qué los mexicanos recordamos el movimiento en el que participó?
- b) Compartan lo que escribieron con el resto del grupo.

A lo largo de este tema, analizarás los antecedentes, proyectos e ideas de la primera etapa de la guerra de Independencia bajo el mando de Miguel Hidalgo y Costilla e Ignacio Allende.



■ Manos a la obra

Sesión
2

El golpe de Estado contra el virrey

En 1808, los ejércitos franceses del emperador Napoleón Bonaparte invadieron España (figura 1.3). Los monarcas españoles Carlos IV y Fernando VII fueron forzados a ceder el trono a favor del hermano del emperador: José Bonaparte. Al quedar la monarquía española y sus virreinos americanos sin un rey legítimo, se formaron juntas de gobierno, integradas por miembros de la Iglesia, las audiencias y los cabildos; su objetivo fue determinar quién asumiría el gobierno en ausencia del rey. En la Nueva España, las autoridades se dividieron en dos posiciones.

Una fue la del virrey José de Iturrigaray, el ayuntamiento de la Ciudad de México y algunos criollos que estaban a favor de convocar a una Junta General del reino que se encargara de dirigir el gobierno de la Nueva España, pues consideraban que en ausencia del rey la soberanía regresaba al pueblo.

En contraposición, había un sector de la Audiencia y el Consulado de Comerciantes, encabezado por Gabriel de Yermo, que consideraba que no había razón para hacer cambios y que la Audiencia y el virrey, como representantes legítimos del rey, debían encargarse del gobierno. Este último grupo decidió, el 15 de septiembre de 1808, destituir al virrey Iturrigaray, nombrar a Pedro Garibay en su lugar y encarcelar a Juan Azcárate y Francisco Primo de Verdad (figura 1.4), quienes eran partidarios de la soberanía del pueblo.

El golpe de Estado molestó a muchos sectores criollos, quienes consideraron que no existía voluntad política en el gobierno virreinal para incorporar cambios que los beneficiaran. Debido a esto, comenzaron a pensar en estrategias más radicales para modificar su situación en el reino.

Figura 1.4 Primo de Verdad, síndico del ayuntamiento de la Ciudad de México, murió en una celda del Arzobispado de México en octubre de 1808. Es considerado precursor de la Independencia de México. *Francisco Primo de Verdad* (ca. 1960).



Figura 1.3 El pueblo español resistió la invasión francesa de 1808 de diversas formas. Por ejemplo, se crearon numerosas guerrillas que desgastaron al ejército invasor. *Dos de mayo*, Joaquín Sorolla y Bastida (1884).



La conspiración de 1810

Después del golpe de Estado contra Iturrigaray, se organizaron juntas secretas en las ciudades de Guanajuato, Querétaro, Guadalajara y Valladolid (hoy Morelia) con el fin de planear una insurrección contra el gobierno virreinal. Casi todas fueron descubiertas y los conspiradores fueron apresados.

Figura 1.5 La insurrección contra el mal gobierno español inició en el pueblo de Dolores, Guanajuato. Plaza de Dolores, J. J. del Moral (siglo XIX).



En Querétaro, los conspiradores que se reunían en la casa del corregidor Miguel Domínguez y de su esposa Josefa Ortiz, al enterarse de que serían apresados, decidieron iniciar la insurrección en septiembre de 1810.

Dato interesante

El historiador e insurgente Carlos María de Bustamante señaló que un minero llamado Juan José de los Reyes, conocido como el Pípila, se colocó una gran piedra sobre la espalda para evitar las balas realistas y acercarse a la puerta de la alhóndiga para incendiarla. Por otro lado, Lucas Alamán, historiador conservador, negó que el Pípila haya existido.

Inicia la insurgencia

Miguel Hidalgo y Costilla, junto con Ignacio Allende, Juan Aldama y otros insurgentes que formaban parte de la junta secreta de Querétaro, inició el levantamiento en el pueblo de Dolores, Guanajuato, en la madrugada del 16 de septiembre.

Al grito de “Viva Fernando VII” y “Muera el mal gobierno”, la rebelión buscaba acabar con los abusos de los gobernantes peninsulares y el exceso de tributos que imponía la Corona española a sus súbditos americanos (figura 1.5).

Acompañado por un grupo de seguidores, Hidalgo se dirigió a San Miguel el Grande, luego a Atotonilco, a Celaya y de ahí hacia la ciudad de Guanajuato.

A su paso por los distintos pueblos y rancherías se les unieron campesinos, trabajadores de las minas, jornaleros y artesanos, la mayoría armados con palos y machetes. Todos estos sectores estaban cansados de la situación en la que vivían, caracterizada por abusos y malos tratos, pobreza, hambre, excesivas cargas tributarias e incluso, en algunos casos, esclavitud.

Los insurgentes lograron tomar la ciudad de Guanajuato el 28 de septiembre, después de cruentos enfrentamientos, como el de la **Alhóndiga** de Granaditas, en donde se habían refugiado las autoridades junto con algunos españoles y criollos acaudalados. La ciudad, una de las más ricas del Virreinato, fue saqueada y, cuando los combates terminaron, la desolación por la destrucción y ejecución de españoles se extendió por sus calles. Al poco tiempo, la Iglesia excomulgó a los líderes insurgentes.

Alhóndiga

Edificio donde se almacenaban, compraban y vendían granos.

Se extiende el movimiento insurgente

De Guanajuato, los insurgentes se dirigieron a Valladolid (hoy Morelia), después a Toluca y, con un ejército popular de 80 mil integrantes aproximadamente, mal armado y poco organizado, se trasladaron a la Ciudad de México.

El ejército realista (integrado en su mayoría por criollos) intentó detenerlos el 30 de octubre en el Monte de las Cruces, al poniente de la ciudad, pero los insurgentes los derrotaron y los obligaron a retirarse (figura 1.6).

El siguiente paso era tomar la Ciudad de México, pero Hidalgo decidió no atacarla, pues podían quedar en medio de las tropas realistas que defendían la ciudad y del ejército de Félix María Calleja que se aproximaba desde el norte. Además, es probable que temiera perder el control de la tropa y que se repitiera una masacre de españoles, como la de Guanajuato. Finalmente, Hidalgo determinó regresar a Valladolid.

En la retirada, las fuerzas rebeldes fueron alcanzadas por el ejército de Calleja en Aculco, en el actual Estado de México, en donde sufrieron su primera derrota el 7 de noviembre de 1810 (figura 1.7).

A pesar de las pérdidas, lograron llegar a Valladolid y de ahí marcharon hacia Guadalajara.



Figura 1.6 En la batalla del Monte de las Cruces (Ocoyoacac, Estado de México), participaron habitantes de los poblados cercanos junto con las tropas insurgentes. *Batalla del Monte de las Cruces*, M. Pujadas (siglo XIX).



Figura 1.7 En Aculco, el ejército realista, mejor armado y con mayor experiencia en combate, venció a las fuerzas insurgentes. Con la derrota, el bando independentista tuvo muchas desertiones. *Escena de la Batalla de Aculco*, Jesús Castruita.

Actividad 2

Entre guerras y corridos

1. Reúnanse en equipos de tres y comenten qué sectores de la población novohispana decidieron unirse a los insurgentes y por qué.
2. Con ayuda de su maestro, cada equipo escriba un corrido que incluya las causas y el inicio de la guerra de Independencia, su desarrollo y la llegada de Hidalgo a Guadalajara.
 - a) Presenten su corrido al resto de sus compañeros y expliquen la relevancia de los hechos históricos que incluyeron.

Ideas promulgadas por Hidalgo en Guadalajara

Bando

Documento que las autoridades proclamaban de manera oral o publicaban por escrito para dar a conocer una orden o una ley.

Estanco

Sitio o tienda donde se vendían productos bajo el control gubernamental. Monopolio de producción o comercio de un artículo por parte de la Corona española.

El ejército insurgente de Miguel Hidalgo arribó a Guadalajara el 26 de noviembre de 1810. Durante su estancia en la ciudad, Hidalgo emitió el 6 de diciembre un **bando** que abolió la esclavitud, eliminó los tributos pagados por indígenas y castas, así como el uso obligatorio del papel sellado para la elaboración de documentos oficiales. También dispuso la supresión de los **estancos** del tabaco y estableció la libertad de fabricar pólvora y la reducción de la alcabala (un impuesto que se pagaba sobre la venta de productos que se trasladaban de una ciudad a otra).

Miguel Hidalgo era sacerdote y había ejercido su oficio religioso en varias parroquias; era un hombre que, además de conocer de religión, también había leído de filosofía y simpatizaba con las ideas liberales, por lo que su decisión de abolir la esclavitud y acabar con estancos y tributos expresaba su convicción por realizar cambios sociales que beneficiaran a la población de la Nueva España (figura 1.8).

Las ideas expuestas por Hidalgo fueron retomadas posteriormente en la Declaración de la Independencia de noviembre de 1813 y en la Constitución de Apatzingán en 1814.



Figura 1.8 Miguel Hidalgo no fue retratado en vida. Aunque tenemos descripciones escritas de su apariencia, no existe una pintura o dibujo totalmente fiel de su rostro. *Miguel Hidalgo y Costilla*, Antonio Serrano (1831).

Mientras tanto...

Cuando Miguel Hidalgo comenzó la lucha insurgente, la Junta de Santa Fe de Bogotá proclamaba la independencia del Virreinato de Nueva Granada, mientras que en Bolivia, Quito y Buenos Aires había movimientos autonomistas; por su parte, Paraguay se declaró independiente en 1811.

Puente de Calderón

Las tropas realistas dirigidas por Félix María Calleja marcharon hacia la ciudad de Guadalajara. Los insurgentes les hicieron frente en un lugar conocido como Puente de Calderón el 16 de enero de 1811. El ejército realista, menos numeroso, pero mejor armado y preparado, derrotó a los insurgentes. Poco después, los realistas recuperaron Guadalajara y lograron controlar la zona centro y occidente.

Final de la primera etapa de la Independencia

Después de Guadalajara, los insurgentes se dirigieron hacia el norte perseguidos por las fuerzas realistas. A causa de las derrotas sufridas y los desacuerdos de Hidalgo con otros líderes del movimiento, éstos lo destituyeron del mando y designaron a Allende como jefe de la tropa que se dirigió a Saltillo. Mientras, Ignacio López Rayón fue nombrado jefe de la insurgencia, quien partió al sur.

En Saltillo, recibieron la oferta de indulto ofrecida por el virrey Francisco Venegas, pero la rechazaron y se dirigieron hacia Texas para comprar armas. En el camino, en Acatita de Baján, Coahuila, fueron traicionados por Ignacio Elizondo, antiguo realista que se había sumado a las filas de la Independencia. Cayeron prisioneros Allende, Aldama, Jiménez e Hidalgo. Con su aprehensión y su muerte, finalizó la primera etapa de la lucha por la independencia (figura 1.9).



Figura 1.9 El hijo de Ignacio Allende murió durante la captura de los insurgentes. *Prisión del S° D. Miguel Hidalgo y Costilla, coronel Allende y demás caudillos*, Julio Michaud y Thomas (1849).

Estampas de la historia

Las mujeres en la Independencia de México

Algunas de las mujeres que participaron en la lucha por la independencia han sido reconocidas por su coraje cívico y su amor a la libertad; por ejemplo, Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario, Gertrudis Bocanegra y María Ignacia Rodríguez (la Güera Rodríguez).

Sin embargo, hubo muchas otras mujeres que formaron parte de las filas insurgentes y destacaron por su valor, entre ellas Luisa Martínez, quien fue fusilada junto a su marido, el guerrillero insurgente Esteban García, el Jaranero, en Erongarícuaro, Michoacán; un grupo de mujeres conocidas como las Damas de Puerto Carrozas que ayudaron a Hidalgo a escapar de Querétaro; María Soto la Marina que participó en una batalla librada en el río que hoy lleva su nombre en Tamaulipas; Altagracia Mercado, la Heroína de Huichapan, quien formó y financió su propio ejército insurgente, y María Manuela Molina (algunos

la apellidan Medina), quien alcanzó el grado de capitana en el ejército de José María Morelos y Pavón.



Antonia Nava fue lugarteniente insurgente. Tras la muerte de dos de sus hijos, se presentó ante Morelos y le dijo que seguiría peleando y daría a sus hijos como soldados y al más pequeño para tocar el tambor. *Doña Antonia Nava de Catalán*, Jesús Escobedo (ca. 1950).

La lucha por la independencia sigue

Allende, Aldama y Jiménez fueron fusilados el 26 de junio de 1811 en la ciudad de Chihuahua. En ese mismo sitio fusilaron a Hidalgo el 30 de julio. Los cuatro insurgentes fueron decapitados y sus cabezas se exhibieron en jaulas colgadas en las esquinas de la Alhóndiga de Granaditas para atemorizar a la población.

A pesar de la muerte de los principales jefes insurgentes, el movimiento de Independencia continuó y se extendió por varias partes del territorio novohispano, como León, Zacatecas y San Luis Potosí. Asimismo, el ejército insurgente se reorganizó, con José María Morelos y Pavón a la cabeza, y se definió con más claridad el proyecto de gobierno del futuro país independiente.

Para conocer más sobre el origen social y profesional de los insurgentes, consulta el recurso informático *Historia social de los jefes insurgentes* y el recurso audiovisual *Los sacerdotes en la guerra de Independencia*.



Actividad 3

Rostros y proclamas de la Independencia

1. En parejas, observen con atención a los personajes de la imagen.
 - a) Identifiquen a los personajes que consideren más importantes y argumenten por qué.
 - b) Reconozcan a los personajes que representan a la Iglesia, a los españoles, criollos, indígenas y a los esclavos. Señalen qué hacen en la imagen.



Retablo de la Independencia (detalle), Juan O'Gorman (1960-1961).

- c) Comenten cuál creen que haya sido la forma de participación de estos grupos sociales al inicio de la lucha por la independencia.
 - d) Escriban una conclusión en su cuaderno y compártanla con el grupo.
2. Escribe en tu cuaderno un párrafo con tu opinión sobre el papel que tuvieron las mujeres en el movimiento de Independencia. Compártelo con tus compañeros.

3. En parejas, lean un fragmento del bando emitido por Miguel Hidalgo.

- 1º Que todos los dueños de esclavos deberán darles libertad dentro del término de diez días, so pena de muerte [...].
- 2º Que cese para lo sucesivo la contribución de tributos, respecto de las castas que lo pagaban, y toda exacción que a los indios se les exija.
- 3º Que en todos los negocios judiciales, documentos, escritos y actuaciones, se haga uso del papel común, quedando abolido el del sellado.
[...]

Y para que llegue a noticia de todos [...] mando se publique por bando en esta capital, y demás ciudades, villas y lugares conquistados [...].

Dado en la ciudad de Guadalajara, a 6 de diciembre de 1810.

Miguel Hidalgo y Costilla, generalísimo de América.

Fuente: Juan. E. Hernández y Dávalos (2007). "Bando del señor Hidalgo declarando la libertad de los esclavos dentro del término de diez días, abolición del tributo y otras providencias", en *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*.

- a) Identifiquen y escriban en su cuaderno cuáles de las medidas anteriores consideran más importantes y argumenten por qué.

■ Para terminar

Actividad 4

El camino a la independencia

1. Reúnanse en equipos y observen el mapa 1.2.
 - a) Identifiquen las principales poblaciones en donde se desarrolló la guerra de Independencia dirigida por Hidalgo.
 - b) Elijan cuatro lugares de la ruta de Hidalgo y escriban en su cuaderno lo que sucedió en ellos y por qué son importantes.
2. En una cartulina, realicen un mapa conceptual en el que señalen:
 - a) El lugar donde surgió la lucha por la independencia de México.
 - b) Las causas de la guerra de Independencia.
 - c) Los acontecimientos principales de la primera etapa de la Independencia.
 - d) Los logros y fracasos de esta etapa.
 - e) Los objetivos de lo estipulado por Hidalgo en Guadalajara.

Fuente: Enrique Florescano y Francisco Eissa (2015). *Atlas histórico de México*.

Mapa 1.2 Rutas del movimiento insurgente



Simbología

- Batallas importantes
- Poblaciones
- Ruta de Hidalgo desde Dolores hasta Puente de Calderón (16-09-1810 al 17-01-1811)
- Ruta de Hidalgo desde Puente de Calderón a Chihuahua (17-01-1811 al 23-04-1811)
- Regiones que participaron en el levantamiento
- División política actual

3. Campañas de Morelos

Sesión
1

■ Para empezar

Actividad 1

Morelos y el ejército insurgente

1. En el siguiente mapa de las campañas de José María Morelos y Pavón, identifica los nombres de los actuales estados de la República Mexicana en los que actuó el ejército insurgente de Morelos y escríbelos en tu cuaderno.

Mapa 1.3 Tercera y cuarta campañas de José María Morelos



Fuente: Enrique Florescano y Francisco Eissa (2015). *Atlas histórico de México*.

- a) Compara con tus compañeros el mapa de las campañas de Morelos con el de la ruta de Hidalgo (mapa 1.2, página 29) y escriban en su cuaderno en cuáles estados coincidieron en la lucha.



Entrevista de Hidalgo y Morelos en Indaparapeo, Rafael Gallegos (1953).

2. En equipo, observen la imagen de la izquierda y describan a los personajes, su indumentaria y el lugar.
 - a) Comenten lo que se imaginan que sucede.
 - b) Escriban qué saben de José María Morelos y Pavón. Más adelante corroborarán o ampliarán sus planteamientos.
 - c) Expongan y argumenten al resto del grupo sus respuestas y busquen acuerdos comunes.

En este tema, conocerás el desarrollo de la segunda fase de la guerra de Independencia (1811-1815). También analizarás las ideas y los proyectos de independencia que se generaron en ese periodo.

■ Manos a la obra

La Junta de Zitácuaro

Al morir Hidalgo, su secretario Ignacio López Rayón (figura 1.10) se convirtió en el principal jefe de la insurgencia. Buscó restituir el mando del movimiento de Independencia, por lo que en agosto de 1811 estableció en Zitácuaro, Michoacán, la Suprema Junta Nacional Americana.

En 1812, López Rayón expuso por primera vez en el documento *Elementos constitucionales* los principios políticos que darían forma al México independiente. Algunos de sus artículos son:

1. La Religión Católica será la única sin tolerancia de otra.
4. La América [México] es libre e independiente de toda otra nación.
5. La soberanía dimana inmediatamente del pueblo, reside en la persona del señor don Fernando VII y su ejercicio en el Supremo Congreso Nacional Americano.
24. Queda enteramente proscrita la esclavitud.

Fuente: *Elementos constitucionales*
de Ignacio López Rayón. 1812.



Figura 1.10 Ignacio López Rayón fue el encargado de mantener unida la insurgencia a la muerte de Hidalgo. En 1824, el Congreso le otorgó el título de Benemérito de la Patria. Ignacio López Rayón (ca. 1915).

La Junta de Zitácuaro fue el primer órgano de gobierno mexicano que desconoció al orden virreinal, aunque reconocía como soberano al monarca español Fernando VII. La Junta fue incapaz de conseguir la estabilidad política y militar del movimiento independentista, por lo que pasó su autoridad al Congreso de Anáhuac.

¿Qué pasaba en España?

El pueblo español luchaba contra los invasores franceses, mientras que Napoleón Bonaparte tenía retenido al rey Fernando VII en Francia. Al inicio de este movimiento popular se creó la Junta Central Gubernativa, que se integró con representantes de las ciudades del reino y de los territorios españoles en América. La Junta convocó a instalar las Cortes para que gobernaran en ausencia del rey español. En 1812, las Cortes —reunidas en Cádiz— promulgaron la Constitución de Cádiz, la cual fue aplicada en España y en todas sus colonias (figura 1.11).

Figura 1.11 La Constitución de Cádiz, conocida como la Pepa, fue promulgada el 19 de marzo, día de san José. Promulgación de la Constitución de Cádiz de 1812, Salvador Viniegra (1912).



Mientras tanto...

En la isla de Cuba, en marzo de 1812, se inició una revuelta de esclavos que pretendía abolir la esclavitud e independizar a Cuba del Imperio español. Entre sus dirigentes estaba Juan Barbier, esclavo liberado originario del Congo.



La Constitución de Cádiz

Ciudadanía

Condición que reconoce a una persona como sujeta de derechos, que forma parte de una nación o país y participa en las decisiones políticas, mediante el acto de votar y ser votado.

La nueva constitución española estableció ideales liberales. Terminó con el absolutismo de los Borbones al señalar que la soberanía residía en la nación. Estableció una monarquía constitucional, por lo que, al regresar Fernando VII al país, debía gobernar junto al Congreso y no podría imponer su voluntad sin llegar a acuerdos. La Constitución otorgaba la **ciudadanía** a españoles (peninsulares y americanos), indígenas y mestizos, pero excluía a la población afrodescendiente y a los esclavos; también garantizaba la libertad de expresión, pero no de culto, de modo que prohibía toda religión distinta a la católica.

Las campañas de Morelos

Morelos organizó la lucha armada en el sur del país (figura 1.12). Fue apoyado por Hermenegildo Galeana, Mariano Matamoros, Leonardo y Nicolás Bravo, así como por Vicente Guerrero.

A diferencia del ejército de Hidalgo, el de Morelos era de menor tamaño, pero disciplinado, combativo y estaba mejor armado. Morelos se distinguió como jefe militar y, junto con su ejército, consiguió victorias importantes contra las tropas realistas.

En la primera campaña, de octubre de 1810 a agosto de 1811, Morelos tomó Chilpancingo y Tixtla, además sitió Acapulco (aunque se retiró sin lograr la victoria). Con estas operaciones controló gran parte del actual estado de Guerrero.

En su segunda campaña, de noviembre de 1811 a mayo de 1812, tomó Chiautla, Izúcar, Cuautla y Taxco (figura 1.13).

En su tercera y cuarta campañas, de junio de 1812 a octubre de 1814, logró apoderarse de Tehuacán, Orizaba, Huajuapán, Oaxaca y Acapulco. Con esos triunfos dominó los actuales estados de Oaxaca y Guerrero, además de amplias zonas de Veracruz, Puebla, México y Michoacán (mapa 1.3, página 30).

Consulta el recurso audiovisual *El ejército de Morelos* para conocer más sobre los diversos sectores de la población que se unieron a la causa insurgente.



Figura 1.12 José María Morelos y Pavón posó para este retrato durante su estancia en la ciudad de Oaxaca. José María Morelos y Pavón (1812).

Dato interesante

En las filas de los insurgentes participaron muchos arrieros, quienes conocían a la población, los caminos y usaban armas para defenderse. Algunos de ellos fueron Julián y Chito Villagrán, Valerio Trujano, Vicente Guerrero y José María Morelos.

Figura 1.13 En febrero de 1812, Félix María Calleja sitió la ciudad de Cuautla, pero no logró derrotar a Morelos, cuyo ejército rompió el cerco y escapó. Diorama del sitio de Cuautla. Museo del Caracol.



Los Sentimientos de la Nación

Además de sus triunfos militares, Morelos dio al movimiento independentista mayor organización política al convocar la instalación del Congreso de Anáhuac en la ciudad de Chilpancingo. Al Congreso asistieron representantes de varias provincias en las que tenían influencia los insurgentes, entre ellas estaban Puebla, Oaxaca (figura 1.14), Michoacán, Guanajuato, Zacatecas, Tlaxcala, Nueva Galicia y México. En la primera sesión del 14 de septiembre de 1813, Morelos expuso el documento *Sentimientos de la Nación*. Algunos de los artículos sobresalientes están en el recuadro.

Aunque había diferencias, el Congreso se inclinó por romper definitivamente con el Imperio español, por lo que el 6 de noviembre de 1813 se emitió el Acta Solemne de la Declaración de la Independencia de la América Septentrional, en la que se establece la soberanía de la nación mexicana y su independencia del trono español.



Figura 1.14 Durante su estadía en Oaxaca, Morelos expidió bandos que ampliaron las reformas de Miguel Hidalgo, además instaló una armería y acuñó moneda de plata. *Catedral de Oaxaca*, José María Velasco (1887).

- 1° Que la América es libre e independiente de España y de toda otra Nación, Gobierno o Monarquía [...].
- 2° Que la religión católica sea la única sin tolerancia de otra.
- 5° Que la Soberanía dimanara inmediatamente del pueblo [...].
- 6° Que los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial estén divididos en los cuerpos compatibles para ejercerlos.
15. Que la esclavitud se proscriba para siempre y lo mismo la distinción de castas, quedando todos iguales, y sólo distinguirá a un americano de otro el vicio y la virtud.
18. Que en la nueva legislación no se admita la tortura.
22. Que se quite la infinidad de tributos [...] que nos agobian [...].

Fuente: Miguel Ángel Fernández Delgado (selección, introducción y notas) (2013). *Los Sentimientos de la Nación de José María Morelos. Antología documental*.

Actividad 2

Postulados y documentos

1. En equipo, realicen las siguientes actividades.
 - a) Lean los postulados de López Rayón, de la Constitución de Cádiz y de Morelos, y completen en su cuaderno un cuadro comparativo como el que se muestra.

	<i>Elementos constitucionales</i> (López Rayón)	<i>Constitución</i> de Cádiz	<i>Sentimientos de la</i> <i>Nación</i> (Morelos)
Tipo de gobierno			
Religión católica			
Soberanía			
Libertades individuales			

b) Comparen sus resultados con los de otros equipos.

2. Expliquen por escrito en qué consisten los artículos 5° y 15 de los *Sentimientos de la Nación*. ¿Qué importancia creen que tuvieron en su momento?
3. Analicen y discutan qué postulados de los tres documentos analizados están vigentes en nuestros días. Escriban sus conclusiones en su cuaderno.



Figura 1.15 El rey, cautivo por los franceses, se convirtió en símbolo de la libertad para muchos de sus súbditos, por lo que lo apodaron el Deseado. *Fernando VII de España*, Vicente López Portaña (1814-1815).

El regreso de Fernando VII y del absolutismo

Derrotada Francia, Fernando VII fue liberado. Recuperó el trono y regresó a España en 1814 (figura 1.15). Apoyado por algunos nobles, Fernando VII restauró la monarquía absoluta, desconoció la Constitución de Cádiz y todas las reformas de las Cortes, impidió la modernización política y económica del Imperio español y reprimió con brutalidad toda protesta.

Con la restauración del monarca español, en América se endureció el combate a la insurgencia. En la Nueva España, el apoyo al Imperio español se fortaleció con la participación de la élite española y de los criollos, quienes, junto con grupos de mestizos y afrodescendientes, engrosaron el ejército realista. El conflicto se volvió cruel y tardó más de un lustro en resolverse.

Estampas de la historia

Los niños de la Independencia

Además de la participación de los adultos en el movimiento de Independencia, hubo niños que, armados de coraje cívico, se unieron a la lucha por defender lo que consideraban justo para su nación.



En este edificio combatió el niño Narciso Mendoza junto a las fuerzas insurgentes de José María Morelos sitiadas por los realistas en 1812. Exconvento franciscano San Diego de Alcalá, Cuautla, Morelos.

Niños y jóvenes entre ocho y dieciséis años ingresaron a las filas insurgentes, por ejemplo, Juan Nepomuceno Almonte (ocho años) y Narciso Mendoza (doce años). En las fuerzas realistas participaron Martín Carrera (nueve años) y Mariano Arista (once años). Realizaban todo tipo de tareas: ayudaban a preparar alimentos, a transportar municiones, a recargar las armas y cañones; servían como mensajeros y vigías, y, en ocasiones, incluso participaban en las batallas.

En el ejército de Morelos formaron su propia compañía: la Compañía de Niños del Ejército Americano, que destacó durante el sitio de Cuautla, en 1812.

Muchos de los niños que participaron en las batallas no lograron sobrevivir: murieron por los ideales de la lucha por la independencia.

El Congreso de Chilpancingo y la Constitución de Apatzingán

Protegido por el ejército insurgente que comandaba José María Morelos, el Congreso se trasladó a Apatzingán, en el actual estado de Michoacán. En la sesión del 22 de octubre de 1814, el Congreso proclamó la Constitución de Apatzingán. Algunos de sus artículos son:

- 2° La facultad de dictar leyes y establecer la forma de gobierno [...] constituye la soberanía.
- 4° [...] el gobierno no se instituye por honra o interés [...] de ningún hombre [...], sino para la protección y seguridad general de todos los ciudadanos [...].
- 5° [...] la soberanía reside originariamente en el pueblo, y su ejercicio en la representación nacional compuesta de diputados elegidos por los ciudadanos [...].
- 6° El derecho de sufragio para la elección de diputados pertenece, sin distinción de clases ni países, a todos los ciudadanos en quienes concurren los requisitos que prevenga la ley.
- 12. Estos tres poderes, legislativo, ejecutivo y judicial, no deben ejercerse ni por una sola persona, ni por una sola corporación.
- 13. Se reputan ciudadanos de esta América todos los nacidos en ella.
- 24. La felicidad del pueblo [...] consiste en el goce de la igualdad, seguridad, propiedad y libertad. [...]
- 40. [...] la libertad de hablar, de discurrir y de manifestar sus opiniones por medio de la imprenta, no debe prohibirse a ningún ciudadano [...].

Fuente: Constitución de Apatzingán (1814).

Todo cambia

La Iglesia era una institución que tenía sus propios tribunales y gran influencia en la vida social y económica de la Nueva España. Después de la Independencia, ese poder disminuyó y, en la segunda mitad del siglo XIX, la Iglesia fue separada del poder político.

En la Constitución de Apatzingán se establecieron los principios sobre los que se basaron las constituciones posteriores.

Si tienes la oportunidad, consulta en tu Biblioteca Escolar el libro *Morelos. Morir es nada*, de Pedro Ángel Palou, para que conozcas más sobre la participación e importancia del Siervo de la Nación en la lucha por la independencia (figura 1.16).



Figura 1.16 Morelos rechazó los títulos honorarios, como el de *generalísimo*, y pidió que se le llamara sólo Siervo de la Nación. Los Constituyentes, Roberto Cueva del Río (1950).



Figura 1.17 Mariano Matamoros fue otro sacerdote insurgente. En la guerra de Independencia combatió al lado de Morelos, quien lo consideró uno de sus mejores hombres. Fue fusilado por orden de Calleja el 3 de febrero de 1814. *Retrato de Mariano Matamoros, José María Obregón (1868).*

El ocaso de Morelos

El general Félix María Calleja fue nombrado virrey en 1813 y ordenó una activa persecución en contra del Congreso y de Morelos (figura 1.17). Las fuerzas de Morelos intentaron apoderarse de la ciudad de Valladolid, pero fueron derrotadas. El Congreso de Anáhuac se desplazó de un lugar a otro después de ser desalojado de Chilpancingo por los realistas.

A finales de 1815, los realistas José Gabriel de Armijo y Agustín de Iturbide habían logrado contener a los insurgentes. Ante las derrotas militares del ejército de Morelos, el Congreso decidió concentrar el mando civil y militar del movimiento de Independencia.

Cuando el Congreso se trasladaba hacia Tehuacán, Puebla, fue atacado por los realistas. Las fuerzas de Morelos intentaron proteger la huida del gobierno insurgente, pero fueron interceptadas en Tmalaca, Puebla. Morelos fue capturado el 5 de noviembre de 1815 y llevado a la Ciudad de México. Un consejo militar lo sentenció a muerte. Se le acusó de alta traición al rebelarse contra el rey. Fue ejecutado el 22 de diciembre de 1815 en San Cristóbal Ecatepec, en el actual Estado de México.

Después de la muerte de Morelos, la lucha por la independencia decayó, aunque Guadalupe Victoria, en Veracruz, y Vicente Guerrero, en el sur, mantuvieron vivo el movimiento independentista.

Actividad 3

La Constitución de Apatzingán

1. Reúnanse en equipos, lean y comenten los artículos de la Constitución de Apatzingán.
 - a) Con ayuda de su maestro, elijan un artículo para que analicen su significado y contenido.
 - b) En una cartulina, escriban con sus palabras de qué trata dicho artículo e ilústrenlo. Expongan a sus compañeros su trabajo.
 - c) Elaboren en su cuaderno un cuadro sinóptico de los artículos de la Constitución de Apatzingán. Apóyense en la exposición de cada equipo.

Actividad 4

Derechos de niñas y niños

1. Lean en el recuadro algunos de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
 - a) Lean la sección "Estampas de la historia" (página 34) y comenten de qué derechos carecían los niños y los jóvenes de la época.
 - b) Reflexionen sobre la situación de las niñas, niños y adolescentes durante la guerra de Independencia.
 - c) Consulten su libro de Formación Cívica y Ética para saber más de sus derechos.

- I. Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo.
- VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.
- VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal.
- XI. Derecho a la educación.

Fuente: "Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes" (2019), en *Diario Oficial de la Federación*.



Actividad 5

El Siervo de la Nación y la Independencia

1. Trabajen en equipos. Consideren los incisos de abajo para explicar la relación entre los acontecimientos de España y los de la Nueva España.
 - a) Cambios políticos promovidos por la Constitución de Cádiz.
 - b) Restauración de la monarquía absoluta de Fernando VII y su repercusión en la Nueva España.
2. Lean la "Canción de Morelos", de autor anónimo y compilada por Gabriel Zaid.

Canción de Morelos (1812)

Rema, nenita y rema,
y rema y vamos remando,
que la dicha que tú tienes,
a mí se me está acabando.

Por un cabo doy dos reales,
por un sargento un tostón,
por el general Morelos
doy todo mi corazón.

Fuente: Gabriel Zaid (presentación,
compilación y notas) (2010).
Ómnibus de poesía mexicana.

- a) Escriban su propia canción a Morelos. Pueden mencionar algunas de sus acciones militares y de sus ideas, desde que se unió a la lucha insurgente hasta su muerte. Compártanla con el resto del grupo.
- b) Después de escuchar las canciones, escriban en su cuaderno una reflexión sobre la importancia de Morelos en la lucha por la independencia.



Morelos estudió en el Colegio de San Nicolás, en la ciudad de Valladolid (hoy Morelia), donde conoció a Hidalgo, quien años después le encargaría levantar un ejército en el sur y tomar el puerto de Acapulco. El cura Morelos, Claudio Linati.

4. Consumación de la Independencia

Sesión

1

■ Para empezar

Actividad 1

Cartas entre Iturbide y Guerrero

1. En equipo, lean estos dos fragmentos de cartas que se enviaron Iturbide y Guerrero.
2. Comenten los siguientes puntos.
 - a) El propósito de Iturbide al escribirle a Guerrero.
 - b) Las ideas o posturas de cada personaje respecto a la Independencia.
 - c) Las estrategias de cada uno.
3. De manera individual, escribe un párrafo acerca de cómo piensas que concluyó la guerra de Independencia. Intercambia la información en grupo y a lo largo de la secuencia podrás comprobar tus ideas.

Iturbide a Guerrero:

[...] Soy interesado como el que más en el bien de esta Nueva España, país en que como [usted] sabe, he nacido, y debo procurar por todos medios su felicidad.

[Usted] está en el caso de contribuir a ella de un modo muy particular, y es cesando las hostilidades, y sujetándose con las tropas de su cargo a las órdenes del gobierno, en el concepto de que yo dejaré a [usted] el mando de su fuerza, y aún le proporcionaré algunos auxilios para la subsistencia de ella.

Esta medida es en consideración, a que habiendo ya marchado nuestros representantes al congreso de la península, poseídos de las ideas más grandes de patriotismo y de liberalidad, manifestarán con energía todo cuanto nos es conveniente; entre otras cosas, el que todos los hijos del país, sin distinción alguna, entren en el goce de ciudadanos, y tal vez que venga a México, ya que no pueda ser nuestro soberano, el Sr. D. Fernando VII, su augusto hermano el Sr. D. Carlos, o D. Francisco de Paula; pero cuando esto no sea, persuádase [usted] que nada omitirán de cuanto sea conducente a la más completa felicidad de nuestra patria. [...]

Cualotitlán, 10 de enero de 1821.

Guerrero a Iturbide:

[...] Como por la referida carta descubro en [usted] algunas ideas de liberalidad, voy a explicar las mías con franqueza [...].

Todo el mundo sabe que los americanos, cansados de promesas ilusorias, agraviados hasta el extremo, y violentados, por último, de los diferentes gobiernos de España, que levantados entre el tumulto uno de otro, solo pensaron en mantenemos sumergidos en la más vergonzosa esclavitud, y privarnos de las acciones que usaron los de la península para sistemar [sic] su gobierno, durante la cautividad del rey, levantaron el grito de libertad bajo el nombre de Fernando VII para sustraerse solo de la opresión de los mandarines. Se acercaron nuestros principales caudillos a la capital, para reclamar sus derechos ante el virrey Venegas, y el resultado fue la guerra. [...]

Soy de sentir, que lo expuesto es bastante para que [usted] conozca mi resolución, y la justicia en que me fundo, sin necesidad de mandar sujeto, o discurrir sobre propuestas ningunas, porque nuestra única divisa es: *libertad, independencia o muerte*. Si este sistema fuese aceptado por [usted], confirmaremos nuestras relaciones, [...] combinaremos planes, y protegeré de cuantos modos sea posible sus empresas; pero si no se separa del constitucional de España, no volveré a recibir contestación suya, ni verá más letra mía. [...]

Rincón de Santo Domingo, 20 de enero de 1821.

Fuente: Alejandro Morales Becerra (comp.) (1995). México: *Una forma republicana de gobierno*. Vol. II. *La forma de gobierno en los congresos constituyentes de México*.

En este tema, conocerás la última fase de la guerra de Independencia, identificarás las principales ideas del Plan de Iguala y analizarás los acuerdos establecidos en los Tratados de Córdoba para consumir la independencia.



■ Manos a la obra

Sesión
2

Guerra de guerrillas

Al morir Morelos, el Congreso de Chilpancingo fue disuelto y el ejército insurgente se fragmentó. Vicente Guerrero, Pedro Moreno, Manuel Mier y Terán, José Francisco Osorno y Guadalupe Victoria sostuvieron la lucha en las montañas de los actuales estados de Querétaro, Hidalgo, Puebla, Veracruz, Guerrero y Oaxaca (mapa 1.4).

Fueron años duros para los insurgentes, quienes organizaron la guerra de guerrillas, en la que, con pequeños grupos rebeldes, **emboscaban** a las tropas virreinales y después de combates breves se retiraban. De esa forma, Guerrero derrotó varias veces a Agustín de Iturbide, jefe realista encargado de combatir la insurgencia en el sur.



Emboscar

Escondarse para atacar por sorpresa.

Mapa 1.4 Los focos guerrilleros y la expedición de Mina



Fuente: Enrique Florescano y Francisco Eissa (2015). *Atlas histórico de México*.

Expedición de Mina

En abril de 1817, en la desembocadura del río Santander, cercano a Soto la Marina, Tamaulipas, desembarcó la expedición del español Xavier Mina (mapa 1.4). Mina había conocido a fray Servando Teresa de Mier en Inglaterra, quien lo convenció de luchar contra el absolutismo de Fernando VII en la Nueva España. Mina, movido por el idealismo de la Ilustración y el deseo de luchar por la libertad, logró reunir a trescientos voluntarios extranjeros para su expedición. Sus fuerzas se unieron a las de Pedro Moreno, quien mantenía la lucha en la región del Bajío.

Sin embargo, después de una intensa persecución, fueron atacados el 27 de octubre por los realistas en el rancho El Venadito, cerca de León, donde murió Pedro Moreno, mientras que Mina fue capturado y posteriormente fusilado el 11 de noviembre de 1817.

Para conocer un poco más sobre los personajes que dirigieron la guerra insurgente en este periodo, consulta el recurso audiovisual [Los jefes insurgentes](#).



Los adolescentes en...

Los niños y adolescentes de esa época pastoreaban y alimentaban a los caballos, mulas y demás ganado, y podían ocuparse todo el día en esas actividades. Algunos de ellos, como Vicente Guerrero, se convirtieron en hábiles jinetes.

Guerra y economía novohispana

La guerra de Independencia tuvo efectos negativos en la economía de la Nueva España:

1

La producción minera en Guanajuato, Pachuca, Real del Monte y Temascaltepec decayó porque algunas minas fueron atacadas por los insurgentes, y en otras los trabajadores se unieron a los contingentes independentistas.



Hacienda en las montañas de Jalisco.

2

Las batallas en la región del Bajío, que afectaron minas, haciendas y talleres artesanales de ciudades y pueblos, obligaron a una parte de sus habitantes a emigrar y abandonar tierras, talleres y trabajos.



3

Muchas personas se trasladaron a la Ciudad de México (donde vivieron en condiciones precarias) para escapar de la guerra y las dificultades económicas de sus lugares de origen. El descenso de la población por muertes en la guerra y epidemias también afectó la producción de la Nueva España.



Vendedor de aves de corral.



Vista de Jalapa y el Cofre de Perote.

4

El comercio disminuyó debido a que los caminos eran inseguros por los enfrentamientos entre insurgentes y realistas, además de la presencia de bandoleros.

8

En las colonias se incrementaron los impuestos para apoyar la guerra contra los franceses en la metrópoli española y sostener al ejército que combatía a los insurgentes de la Nueva España. Al final de la guerra de Independencia, el país estaba prácticamente en bancarrota.



La antigua alta vista panorámica del lado occidental de Puebla, México.

7

Diversas epidemias asolaron a la población en ese periodo, como la de Cuautla, derivada de las malas condiciones que padeció la población durante el cerco realista.

6

Debido al desabasto de alimentos, ciudades como Puebla, Querétaro, Oaxaca, Valladolid y la Ciudad de México aumentaron los precios de los productos básicos, por lo que hubo hambrunas en los sectores más vulnerables de la población.

Real del Monte.

5

Durante la guerra de Independencia, descendió la producción y exportación de plata y grana cochinilla hacia los mercados hispanos. Gran parte de los ingresos de la Nueva España dependía de la exportación de esos productos.

Crisis de la plata novohispana	1800-1810	1811-1820
Producción de plata en la Nueva España (toneladas)	5 538	3 120
Acuñación de oro y plata (millones de pesos)	226.7	92.7

Fuente: Luis Jáuregui (2010). "La economía de la guerra de Independencia y la fiscalidad de las primeras décadas del México independiente", en Sandra Kuntz Ficker (coord.), *Historia económica general de México. De la Colonia a nuestros días*.

Actividad 2

La vida durante la Independencia

1. En grupo, dialoguen sobre los cambios que ocurrieron en la lucha por la independencia al morir Morelos.
2. Comenten cuál era el propósito de la expedición de Mina en 1817 y por qué un español tomó las armas contra Fernando VII.
3. De manera individual, lee con atención la infografía de estas dos páginas y comenta con un compañero cuál era la situación económica de la Nueva España durante la guerra de Independencia.
4. Redacta un texto breve en tu cuaderno sobre las afectaciones económicas en la vida cotidiana de la población durante la guerra.
5. Reúnanse en equipos y lean los textos que realizó cada compañero.
6. Elaboren una conclusión acerca de la situación general de la Nueva España al final de la lucha por la independencia.

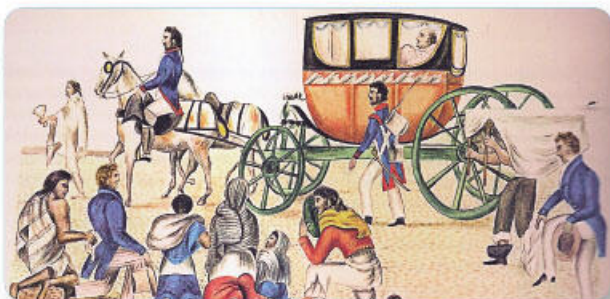


Figura 1.18 Muchos lucharon por defender los privilegios de la Iglesia. El paso del viático, anónimo (1825).

Fuero

Privilegio que, por pertenecer al clero o al Ejército, eximía de ser juzgado por tribunales civiles.



defensores de los privilegios del clero y del Ejército, se opusieron, y un grupo de ellos, encabezado por el clérigo Matías de Monteagudo, inició un movimiento para independizar a la Nueva España y evitar la aplicación de las reformas liberales de la Constitución de Cádiz (figura 1.18).

Los conspiradores se reunían en el templo de la Profesa en la Ciudad de México. Declararon que el rey había jurado la Constitución estando prisionero, lo que era ilegal. Designaron al antiguo jefe realista, Agustín de Iturbide, para dirigir el movimiento y lograron que fuera nombrado jefe de la Comandancia del Sur, encargado de vencer a Vicente Guerrero.

Restauración de la Constitución de Cádiz

En 1820, los defensores de la Constitución de Cádiz en España, levantados en armas y dirigidos por el general Rafael de Riego, obligaron al rey Fernando VII a deponer su absolutismo y restituir la Constitución. Las nuevas Cortes suprimieron el **fuero** eclesiástico y promovieron la venta de sus bienes, además de disminuir los diezmos a la Iglesia.

En la Nueva España, el virrey Apodaca tuvo que jurar la Constitución. Muchos criollos y españoles, defensores de los privilegios del clero y del Ejército, se opusieron, y un grupo de ellos, encabezado por el clérigo Matías de Monteagudo, inició un movimiento para independizar a la Nueva España y evitar la aplicación de las reformas liberales de la Constitución de Cádiz (figura 1.18).

Los conspiradores se reunían en el templo de la Profesa en la Ciudad de México. Declararon que el rey había jurado la Constitución estando prisionero, lo que era ilegal. Designaron al antiguo jefe realista, Agustín de Iturbide, para dirigir el movimiento y lograron que fuera nombrado jefe de la Comandancia del Sur, encargado de vencer a Vicente Guerrero.

Estampas de la historia

Mi patria es primero



Fray Servando Teresa de Mier cuenta que el virrey invitó a Guerrero a aceptar la Constitución de Cádiz, pero éste la rechazó diciendo que, como él era mulato, dicha constitución le negaba sus derechos ciudadanos. Guerrero, héroe de la Independencia, J. Sánchez.

Vicente Guerrero siempre fue fiel y honesto con la causa de la Independencia. Lorenzo de Zavala cuenta que el virrey Apodaca quiso sobornar a Guerrero enviándole al padre de éste, el señor Pedro Guerrero, para convencerlo de que dejara la insurgencia.

Este le hizo ver los peligros a que estaba espuesto [sic], [...] la benevolencia del gobierno, que ofrecía mantenerle su grado y hacerle una donación grande de numerario. [...] Por último, se arrodilló delante de su hijo, le abrazó las rodillas, y llorando le pidió que volviese al seno de su familia, y aceptase las ofertas del gobierno. Guerrero oyó con serenidad a su padre, lloró con él, y sin decir palabra, llamó a sus oficiales, y dirigiéndose a ellos, "Compañeros, les dijo, veis a este anciano respetable, es mi padre, viene a ofrecerme empleos y recompensas en nombre de los españoles. Yo he respetado siempre a mi padre; pero mi patria es primero".

Fuente: Lorenzo de Zavala (1845). *Ensayo histórico de las revoluciones de México, desde 1808 hasta 1830.*

Plan de Iguala

Iturbide, al contar con mando militar, tropas y dinero, se alejó de los conspiradores de La Profesa y realizó sus propios planes de independencia. Su plan contemplaba la unión con los insurgentes; por ello, inició conversaciones con Guerrero. Éste, al ser consciente de su desventaja militar, sus escasos recursos y el agotamiento por largos años de guerra, aceptó unirse al plan de Iturbide para alcanzar la anhelada independencia (figura 1.19).

Iturbide proclamó el Plan de Iguala el 24 de febrero de 1821, en él se reunieron no sólo las demandas e ideas de criollos y españoles que se oponían a la Constitución de Cádiz, sino algunas de las que defendían los primeros insurgentes:

Plan de Iguala

1. La religión católica, apostólica, romana, sin tolerancia de otra alguna.
2. Absoluta independencia de este reino.
3. Gobierno monárquico templado por una Constitución análoga al país.
4. Fernando VII, y en sus casos los de su dinastía o de otra reinante, serán los emperadores [...].
12. Todos los habitantes de él, sin otra distinción que su mérito y virtudes, son ciudadanos idóneos para optar cualquier empleo.
13. Sus personas y propiedades serán respetadas y protegidas.
14. El clero secular y regular, conservado en todos sus fueros y propiedades.

Con la unión de las fuerzas de Guerrero e Iturbide se formó un solo ejército, el Ejército Trigarante o de las Tres Garantías: independencia, religión y unión.

Tratados de Córdoba

El Ejército Trigarante tuvo el control de las principales ciudades del Virreinato. El 30 de julio de 1821 llegó a la Nueva España Juan O'Donojú como jefe político superior y capitán general (figura 1.20). Para el 24 de agosto, Iturbide y O'Donojú firmaron los Tratados de Córdoba, por medio de los cuales este último reconoció el Plan de Iguala, la independencia de la Nueva España y a la nueva nación como un imperio.



Figura 1.19 Se cuenta que en Acatempan, actual estado de Guerrero, la unión de realistas e insurgentes se selló con un abrazo entre Iturbide y Guerrero. *Abrazo de Acatempan*, Román Sagredo (1870).

Dato interesante

En la ciudad de Puebla de los Ángeles se preparó por primera vez el platillo chiles en nogada. Es probable que se hiciera en honor de Agustín de Iturbide. Se dice que las monjas prepararon el platillo usando ingredientes con los colores de la bandera trigarante: rojo (semillas de granada), blanco (crema de nogada) y verde (chile poblano y perejil).



Figura 1.20 Para O'Donojú fue sencillo reconocer la independencia de la Nueva España por sus ideas ilustradas y liberales. *Entrevista de los señores generales O'Donojú, Novella y Agustín de Iturbide* (1822).

Consumación de la Independencia



Figura 1.21 Después de once años de guerra, Agustín de Iturbide fue el primer gobernante del México independiente, con el título de emperador Agustín I. Agustín de Iturbide, Primitivo Miranda (1865).



El 27 de septiembre de 1821, Iturbide entró a la Ciudad de México al mando del Ejército Trigarante, poniendo fin a la guerra de Independencia (figura 1.21). El 28 de septiembre se proclamó el Acta de Independencia.

Los Tratados de Córdoba y el Acta de Independencia garantizaron la preservación del antiguo orden social y político, en el que la élite novohispana (propietarios de minas, hacendados y grandes comerciantes criollos y españoles) mantendría su posición de privilegio; asimismo, el Ejército y la Iglesia conservarían su autonomía y privilegios frente a la sociedad y otras instituciones. Y, aunque se proponía acabar con el sistema de castas, la esclavitud y reconocer la igualdad entre los mexicanos, no retomaron el proyecto de reformas sociales de los insurgentes.

Las élites de criollos y españoles se hicieron del poder en toda Hispanoamérica, desplazando a los otros grupos sociales: indígenas, mestizos y afro-mestizos.

Si tienes la oportunidad de consultar en tu Biblioteca Escolar el libro *Diario de la Independencia*, coordinado por Jesús Ávila, conocerás noticias, batallas y traiciones ocurridas entre 1810 y 1821.

Actividad 3

Análisis del Plan de Iguala

1. Lean en grupo los postulados del Plan de Iguala (página 43) y lleven a cabo una discusión, guiados por los siguientes puntos.
 - a) ¿En qué se diferenciaba el Plan de Iguala de las demandas de Hidalgo y Morelos?
 - b) ¿A quién beneficiaba el Plan de Iguala y de qué manera lo hacía?
 - c) ¿Qué opinan de la forma de gobierno que se pretendía establecer después de la Independencia?
 - d) ¿Habrán quedado conformes todos los sectores involucrados en la guerra de Independencia con lo que se logró?
2. Lleguen a una conclusión con ayuda de su maestro y escríbanla en su cuaderno.

Todo cambia

En la Nueva España y el México independiente, todas las clases sociales consumían tabaco como una actividad normal sin consecuencias. En la actualidad, como política de salud, se promueve dejar de fumar por los graves trastornos a la salud que este hábito provoca.



■ Para terminar

Sesión
4

Actividad 4

Nace un nuevo país

1. En equipos, observen el mapa 1.4 (página 39).
 - a) Señalen en qué estados actuales de la República Mexicana se ubicaba la resistencia de los insurgentes y quiénes eran sus líderes.
 - b) Reflexionen por qué el movimiento insurgente utilizó la guerra de guerrillas como estrategia.
 - c) Escriban sus conclusiones en su cuaderno y, con ayuda de su maestro, indaguen sobre las características de la guerra de guerrillas.
2. Comparen las posturas de Iturbide y Guerrero e indiquen cómo y por qué lograron los acuerdos plasmados en el Plan de Iguala.
3. Elaboren en su cuaderno un cuadro como el siguiente y complétenlo con ayuda de su maestro.

	Constitución de Cádiz	Plan de Iguala
Principales postulados		
Similitudes y diferencias		

4. De manera individual, elige un personaje de los que participaron en la Consumación de la Independencia y escríbele una carta en la que le expliques cuáles son los problemas económicos que tendrá que enfrentar después de la guerra.
 - a) Seleccionen algunas cartas y expónganlas en clase.



Vicente Guerrero, autor desconocido (siglo XIX).



Guadalupe Victoria, anónimo (1825).

5. Del Imperio a la República

Sesión

1

■ Para empezar

Actividad 1

¿Cómo se formó la República?

1. En equipo, lean los siguientes textos.

La nación se ha pronunciado suficientemente por el sistema de la república federada [...]. La principal dificultad y la más favorita con que se nos quiere esparitar como a niños medrosos **es la imbecilidad en que [...] suponen va a quedar la nación para resistir las agresiones extranjeras, por la separación gubernativa de sus provincias; pero esto tiene más de ilusión o de malicia, que de solidez.** Es verdad que en el sistema federado se divide la nación en estados pequeños e independientes entre sí para todo aquello que les conviene, a fin de ocurrir a sus necesidades políticas y domésticas [...].

Pero esta independencia recíproca de los estados en nada debilita la fuerza nacional, porque ella en

virtud de la federación rueda siempre sobre un solo eje, y se mueve por un resorte central y común. [...]

No se separan las provincias para ser otras tantas naciones independientes en lo absoluto: ninguna ha pensado en semejante delirio, sino que respecto a su gobierno interior se han pronunciado estados soberanos, porque quieren ejercer éste sin subordinación a otra autoridad. [...] Pero sin embargo, ellas aseguran que quieren permanecer siempre partes integrantes del gran todo de la nación que son miembros.

Fuente: Prisciliano Sánchez (28 de julio de 1823).
"El Pacto Federal de Anáhuac".

Se nos ha censurado de que proponíamos un gobierno federal, en el nombre, y central en la realidad. [...] Querer desde el primer ensayo de la libertad remontar hasta la cima de la perfección social, es la locura de un niño que intentase hacerse hombre perfecto en un día. [...] ¿Es cierto que la nación quiere república federada [...]? Yo no quisiera ofender a nadie; pero me parece que algunos inteligentes en las capitales, previendo que por lo mismo han de recaer en ellos los mandos y los empleos de las provincias, son los que quieren esa federación y han

hecho decir a los pueblos que la quieren. [...] ¿Qué, pues, concluiremos de todo esto?, se me dirá. ¿Quiere usted que nos constituyamos en una república central? No. Yo siempre he estado por la federación, pero **una federación razonable y moderada, una federación conveniente a nuestra poca ilustración** y a las circunstancias de una guerra inminente, que debe hallarnos muy unidos.

Fuente: Servando Teresa de Mier (diciembre, 1823).
"Profecía sobre la federación".

2. En equipo, intercambien sus ideas a partir de los siguientes puntos.

- ¿De qué trata cada texto?
- ¿Cómo sugieren Prisciliano Sánchez y Servando Teresa de Mier que se organice la nación?
- Identifiquen las razones por las que proponen esa forma de organización.
- Indiquen a qué creen que se refiere el fragmento de Prisciliano Sánchez resaltado en el primer texto.
- Reflexionen sobre el significado del fragmento de Teresa de Mier destacado en el segundo texto.

3. Con el apoyo de su maestro, escriban en su cuaderno una conclusión sobre cómo se organizó México después de la Independencia.

En este tema, examinarás algunos de los distintos proyectos de nación que se intentaron durante los primeros años del México independiente.



■ Manos a la obra

Sesión
2

El Imperio de Iturbide

El gobierno español se negó a reconocer los Tratados de Córdoba y la independencia de la Nueva España. Agustín de Iturbide aprovechó la negativa de Fernando VII para argumentar que, según esos Tratados, el Imperio mexicano podía nombrar un nuevo gobernante. Así, Iturbide fue declarado emperador el 19 de mayo de 1822 y coronado dos meses después (figura 1.22).

El gobierno de Iturbide enfrentó muchos problemas por las condiciones económicas en que se encontraba el país. La economía estaba en una profunda crisis por el descenso en la producción de plata. Las fuerzas españolas estacionadas en San Juan de Ulúa se negaron a reconocer la independencia y bloquearon el puerto de Veracruz, la principal entrada y salida de mercancías del país, cuya aduana era una fuente importante de ingresos para el Estado.

Esta situación obligó al gobierno mexicano a obtener un par de préstamos con banqueros de Londres para fortalecer al Ejército, lo que aumentó el endeudamiento del país.

Los insurgentes republicanos no estaban de acuerdo con el Imperio de Iturbide; la inconformidad creció y el emperador mandó encarcelar a sus opositores y disolvió el Congreso. La alianza que se había logrado durante la independencia se rompió, por lo que Iturbide no pudo controlar la situación y abdicó en 1823; luego partió al exilio y fue sustituido por una Junta de Gobierno.

República y federación

El nuevo gobierno convocó a un Congreso nacional, el cual proclamó la **república** en 1824 y propuso que el país se organizara como una federación de estados autónomos. Los **federalistas** eran el grupo político más radical, el cual agrupaba a muchos de los antiguos insurgentes. Con el tiempo, algunos de los federalistas formarían parte del grupo que promovió el liberalismo en nuestro país. Los liberales defendieron un Estado que impulsara reformas a favor de la libertad del individuo.



Figura 1.22 La imposición de Iturbide como monarca fue apoyada al principio por varios sectores de la población. *Proclamación de Agustín de Iturbide como emperador de México*, anónimo (siglo XIX).

Mientras tanto...

El Reino Unido fue el primer país en reconocer la independencia de México, poco después lo hicieron Estados Unidos, Argentina, Colombia, Chile y Perú. Sin embargo, Austria, Prusia y Rusia apoyaron la negativa española. Francia reconoció a México hasta 1830. Tras la muerte de Fernando VII, quien nunca aceptó la independencia de México, su hija Isabel II, la nueva reina de España, reconoció a nuestro país en 1836.

República

Forma de gobierno en la que la soberanía reside en el pueblo, quien elige a sus representantes y gobernantes para que ejerzan el poder durante el plazo determinado por su Constitución.

Federalismo

Sistema político conformado por un conjunto de estados soberanos, donde cada uno conserva su autonomía, pero son regidos por un gobierno nacional.

Fray Servando Teresa de Mier

Dato interesante

La vida de fray Servando tuvo episodios de aventura. Por su oposición a la monarquía fue apresado por el gobierno español. Escapó de varias cárceles y conventos de ciudades como Cádiz, Zaragoza y Sevilla. En 1820 escapó del penal de La Habana. Su última fuga fue del convento de Santo Domingo en la Ciudad de México en 1822, donde estuvo recluso por su oposición al Imperio de Iturbide.

Uno de los principales defensores del federalismo desde la época de la Independencia fue fray Servando Teresa de Mier.

Participó como diputado en el Congreso que se encargó de redactar la Constitución republicana de 1824. En una de las sesiones pronunció su "Discurso de las profecías", en el que criticó la federación que se planteaba y que estaba basada en el modelo de Estados Unidos, pues aseguraba que en México se estaría dividiendo lo que España había gobernado de manera unida. Para él, México no estaba preparado aún para darles demasiada autonomía a los estados de la federación y consideraba que este proceso debía hacerse poco a poco. Además, destacó que no podía consolidarse la democracia en un país en el que no existía una ciudadanía educada.

Para conocer más sobre la vida y obra de este personaje, consulta el recurso audiovisual [Fray Servando Teresa de Mier, precursor del liberalismo](#).

Ideas principales de los centralistas

Entre los grupos que aceptaron la instauración de la república había quienes pensaban que, a diferencia de los federalistas, era necesario que los estados no contaran con autonomía porque existía el peligro de que se separaran del naciente país, por lo que sostenían que la nación debía tener un gobierno fuerte desde el centro del país. Entre los **centralistas**, había quienes creían que la monarquía era la mejor forma de gobierno para mantener la unidad y preservar así la organización social y la cultura novohispana. Al final, aceptaron la república por el fracaso del gobierno imperial de Iturbide, pero defendieron sus ideas a lo largo del siglo XIX.

Centralismo

Sistema político en el que el gobierno central concentra las decisiones políticas, económicas y administrativas de un país.

Actividad 2

Dos proyectos de gobierno

- Reúnanse en equipo y completen en su cuaderno el cuadro que se muestra.
 - En grupo, dialoguen sobre las diferencias entre ambos proyectos.
 - De acuerdo con sus comentarios, modifiquen o completen la información que escribieron en el cuadro.
 - Comenten las semejanzas y diferencias de esas propuestas con el sistema de gobierno actual de México.
- Escribe en tu cuaderno qué significa la opinión de Teresa de Mier acerca de que no puede construirse una democracia en un país en el que no existe una ciudadanía educada.
 - Comparte tu opinión con tus compañeros.

	Federalistas	Centralistas
Forma de organización política		
Ventajas y desventajas		

La República federal y la Constitución de 1824

Sesión
3

El Congreso Constituyente estaba conformado en su mayoría por diputados federalistas, condición que permitió organizar al país en estados autónomos. También se aprobó que México fuese una república según el modelo de Estados Unidos, dividida en tres poderes. Después de intensos debates, la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos se promulgó el 4 de octubre de 1824, la cual estipulaba que el Estado mexicano se constituiría de la siguiente manera:

1. Como una república democrática federal.
2. Con un territorio ordenado en diecinueve estados autónomos; así como cuatro territorios que serían gobernados por el gobierno federal. Cabe señalar que las Provincias Unidas de Centroamérica, que habían formado parte de México durante el Imperio de Iturbide, no se integraron a la República Mexicana.
3. Estaría dividido en tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial. Se estipuló que el presidente y el **vicepresidente** durarían cuatro años en su cargo y que el Congreso tendría dos cámaras.

Con la promulgación de la Constitución de 1824, inició el periodo histórico conocido como la Primera República Federal. El Congreso Constitucional convocó a las primeras elecciones para elegir presidente, y Guadalupe Victoria resultó electo para el periodo de 1824 a 1828.

Primeros problemas del nuevo país

En 1825, el ejército mexicano tomó San Juan de Ulúa, último reducto español en México.

En 1827, el gobierno decidió expulsar a los españoles que vivían en México.

En 1828, se organizaron elecciones; las primeras cuyos resultados no fueron respetados, pues, aunque el triunfo fue de Manuel Gómez Pedraza, los partidarios de Vicente Guerrero impusieron a este último como presidente (figura 1.23).

El gobierno de Guerrero enfrentó un intento de reconquista por parte de España, la cual estaba comandada por Isidro Barradas. Los españoles desembarcaron en 1829, pero fueron derrotados en Tampico por las fuerzas mexicanas al mando de Antonio López de Santa Anna (figura 1.24).

Vicepresidente

La Constitución de 1824 señalaba que en este funcionario recaerían todas las facultades del presidente en caso de imposibilidad física o moral de éste.



Figura 1.23 Vicente Guerrero fue depuesto por su vicepresidente Anastasio Bustamante, quien mandó capturarlo. El marino genovés Francisco Picaluga invitó a comer a Guerrero a su barco y luego lo apresó. Guerrero fue fusilado el 14 de febrero de 1831 en Cuilápam, Oaxaca. Exconvento de Santiago Cuilápam.



Figura 1.24 La victoria de las armas mexicanas en Tampico en 1829 no sólo implicó el fracaso de Fernando VII para reconquistar México, sino que encumbró a Antonio López de Santa Anna como figura nacional. *Acción militar de Pueblo Viejo, Tamaulipas*, Carlos París (ca. 1829-1835).

La República centralista

Derogar

Suspender por la autoridad facultada la vigencia de una ley o alguna de sus partes.

En la década de 1830, los grupos políticos empezaron a definirse. Por un lado, estaban los que favorecían a los hacendados y a la Iglesia católica: deseaban cambios lentos en la sociedad y las instituciones, además criticaban al federalismo; por otro, estaban los que deseaban cambios radicales y veloces, como que se mantuviera la federación, pero con una economía basada en la pequeña propiedad y el libre comercio.

Debido a la falta de resultados de varios gobiernos, que no lograron cumplir sus planes, se buscó otra forma de organización política, por lo que el Congreso **derogó** la Constitución de 1824. En 1836, México se constituyó como República centralista y estuvo regulada por las Leyes Constitucionales de la República Mexicana (Siete Leyes).

La nueva constitución, aunque mantenía la división de poderes (ejecutivo, legislativo y judicial), establecía una presidencia con amplias facultades. Asimismo, se creó un cuarto poder, el Supremo Poder Conservador, que vigilaría a los demás. Lo más destacado de la nueva constitución fue que se abolía la autonomía de los estados; éstos se llamarían *departamentos* y serían administrados por gobernadores nombrados por el presidente. Sin embargo, Zacatecas y Coahuila se opusieron a perder su autonomía.

Actividad 3

Formación de la República Mexicana

Mapa 1.5 División político-administrativa de México según la Constitución de 1824



Fuente: Enrique Florescano y Francisco Eissa (2015). Atlas histórico de México.

1. En parejas, observen el mapa 1.5 y compárenlo con el del Imperio mexicano de la página 17.
 - a) Identifiquen los cambios en el territorio nacional y anótenlos en su cuaderno.
2. Elaboren un esquema en el que consideren las principales características de la República federalista y centralista; destaquen los siguientes puntos.
 - a) Leyes que las sustentaban.
 - b) Los poderes de la federación y su división.
 - c) El papel de los estados en la nación.
3. En grupo y con ayuda de su maestro, expongan sus conclusiones y lleguen a acuerdos sobre los puntos tratados.

Actividad 4

Retos del nuevo país

1. En equipo, lean y analicen un fragmento del manifiesto de Guadalupe Victoria de 1824 a sus compatriotas.

El estado de nuestro erario demanda toda la atención del gobierno, como uno de los principales cimientos del edificio social. Aunque un porvenir risueño nos presenta los recursos de la nación mexicana muy superiores a sus necesidades, cuando su industria en movimiento haya dado valor a sus ricas producciones, y puesto en circulación sus inmensas riquezas, nos hemos visto en la triste necesidad de empeñar el crédito público a un interés muy subido en las naciones extranjeras [sic], entrando a representar en los mercados de Europa un papel subalterno al de otros estados, que no pueden compararse con la opulenta México. [...] sin una severa economía en los gastos públicos, sin el pago esacto [sic] de los intereses a los acree-

dores de la nación, sin hipotecas especiales destinadas a la extinción [sic] de las deudas a cuyo pago está identificado el honor nacional, y más que todo sin tranquilidad y paz bajo el régimen [sic] constitucional que hemos jurado solemnemente, seremos desgraciados por mucho tiempo, y los pueblos cultos nos mirarán como el oprobio de los estados americanos. [...] Este será, compatriotas, uno de los objetos a que dedique mi atención con la preferencia y celo que demanda.

Fuente: Arturo Gálvez Medrano y Lourdes Celis Salgado (investigación y textos) (2000). "Manifiesto del presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus compatriotas", en *Ideario del liberalismo*.

2. De acuerdo con el texto, respondan:
 - a) ¿Cuál era la situación económica del país después de la Consumación de la Independencia?
 - b) ¿Qué propone Guadalupe Victoria para evitar las desgracias del país?
3. Elijan uno de los siguientes temas para elaborar un cartel en el que destaquen las características principales de:
 - a) El Imperio de Iturbide.
 - b) La República federal.
 - c) La República centralista.
 - d) La Constitución de 1824.
4. Expongan su cartel al grupo y hagan comentarios para ayudar a mejorar el trabajo de los demás equipos.

El general Guadalupe Victoria,
Claudio Linati.



6. Conflictos de la nueva nación

Sesión
1

■ Para empezar

Actividad 1

Problemas del nuevo país

1. En parejas, comenten las oraciones del cuadro y escriban una *V* si son verdaderas o una *F* si son falsas. Escriban en su cuaderno por qué lo consideran así.
 - a) Expongan al grupo los argumentos que escribieron.
 - b) En grupo y con ayuda de su maestro, concluyan cuáles oraciones son verdaderas y subráyenlas.

Oraciones	V o F
La abolición de la esclavitud en México influyó en la separación de Texas.	
La deuda externa fue un factor en la Guerra de los Pasteles.	
México llegó a la vida independiente con una economía próspera.	
La mayor parte de la población mexicana estaba conformada por grupos indígenas.	
México cedió a Estados Unidos la mitad de su territorio como resultado de la guerra de 1847.	



Plaza de la Ciudad de México en 1847.

2. En parejas, observen la imagen.
 - a) Descríbanla y comenten a qué hecho o acontecimiento se refiere. ¿Cómo lo supieron?
 - b) A través de una lluvia de ideas, comenten qué saben sobre este hecho o acontecimiento.
3. En equipo, escriban en una cartulina las causas que ustedes suponen que originaron estos conflictos a los que se enfrentó México durante sus primeros años como país independiente.
 - a) La separación de Texas.
 - b) La Primera Intervención Francesa.
 - c) La guerra contra Estados Unidos.
4. Compartan su trabajo con los otros equipos y coloquen la cartulina en el mural del salón para que, durante el estudio del tema, identifiquen las causas correctas y las que se tienen que cambiar o completar.

En este tema, conocerás las principales amenazas a la independencia y a la soberanía de nuestra nación durante la primera mitad del siglo XIX.

■ Manos a la obra

Sesión
2

La economía de México de 1821 a 1845

La destrucción de haciendas y minas durante la guerra insurgente provocó la caída de la producción de la agricultura comercial y la minería. Fue en 1821, una vez alcanzada la independencia, cuando la economía comenzó a recuperarse lentamente, pero los malos caminos y la inseguridad dificultaban el transporte de personas y mercancías; la inestabilidad política obstaculizaba llevar a cabo proyectos de inversión de largo plazo, y la pobreza afectaba a gran parte de la población.

Una parte considerable de los recursos públicos se dirigía al pago del Ejército y la burocracia. Recaudar impuestos era difícil porque había descendido la producción de plata y porque los bandidos robaban las mercancías que iban a los mercados. El gobierno dependía de los impuestos que se cobraban en las aduanas y de los préstamos obtenidos de **agiotistas** nacionales y banqueros extranjeros.

Para pagar sus deudas, el gobierno cedió a los prestamistas parte del dinero recaudado de las aduanas, por lo que redujo aún más sus ingresos. Las guerras y las crisis periódicas provocaban que los pagos de la deuda externa se suspendieran. Esta situación originó un largo conflicto diplomático con Gran Bretaña y Francia.

Pese a esto, se hicieron esfuerzos para fomentar la economía, uno de ellos fue el proyecto del Banco de Avío, fundado en 1831 por el ministro de Hacienda Lucas Alamán para financiar la producción industrial, sobre todo la textil, con dinero proveniente de las aduanas.

Por otro lado, la sociedad no había cambiado mucho respecto al Virreinato, en el que la desigualdad social era notable, pues la gran mayoría eran campesinos pobres, y la minoría hacendados y comerciantes muy ricos. La población se concentraba en el centro del país, por lo que las demás regiones estaban poco pobladas y mal comunicadas (gráficas 1.1 y 1.2).

Mientras tanto...

Después de la derrota y el exilio de Napoleón en 1815, Europa estaba dominada por Gran Bretaña y la Santa Alianza (Rusia, Prusia y Austria), países que vencieron al Imperio francés. Se restableció la monarquía de los Borbones en Francia, y la Santa Alianza intentó fortalecer el poder de las monarquías absolutas en Europa.

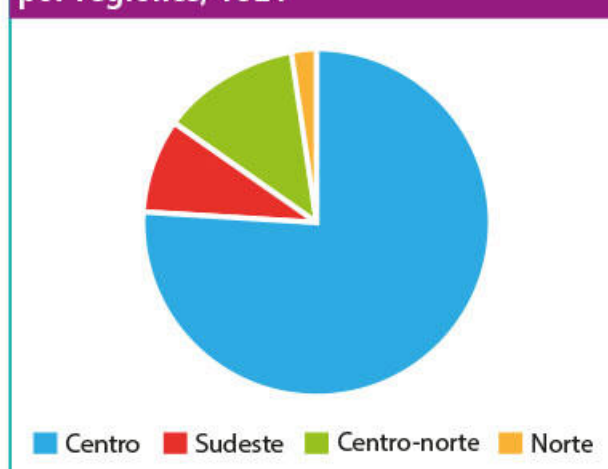
Agiotista

Usurero. Persona que presta con interés excesivo.

Gráfica 1.1 Población de México, 1821



Gráfica 1.2 Población mexicana por regiones, 1821



Fuente: Josefina Zoraida Vázquez (2000). "Los primeros tropiezos", en *Historia general de México*.

La expansión de Estados Unidos

Estados Unidos emprendió una política de expansión hacia el oeste de su territorio al independizarse de Gran Bretaña en 1783. En 1803, compró el territorio de la Luisiana a Francia, el cual abarcaba la cuenca del río Misisipi. En 1819, firmó un acuerdo de límites con España, llamado Tratado de Adams-Onís, por el cual España vendió la Florida a los estadounidenses. Debido a estas adquisiciones, cuando México logró su independencia, tenía una larga frontera con Estados Unidos y tuvo que hacer frente a las ambiciones expansionistas de ese país.

Llegada de colonos angloamericanos a Texas

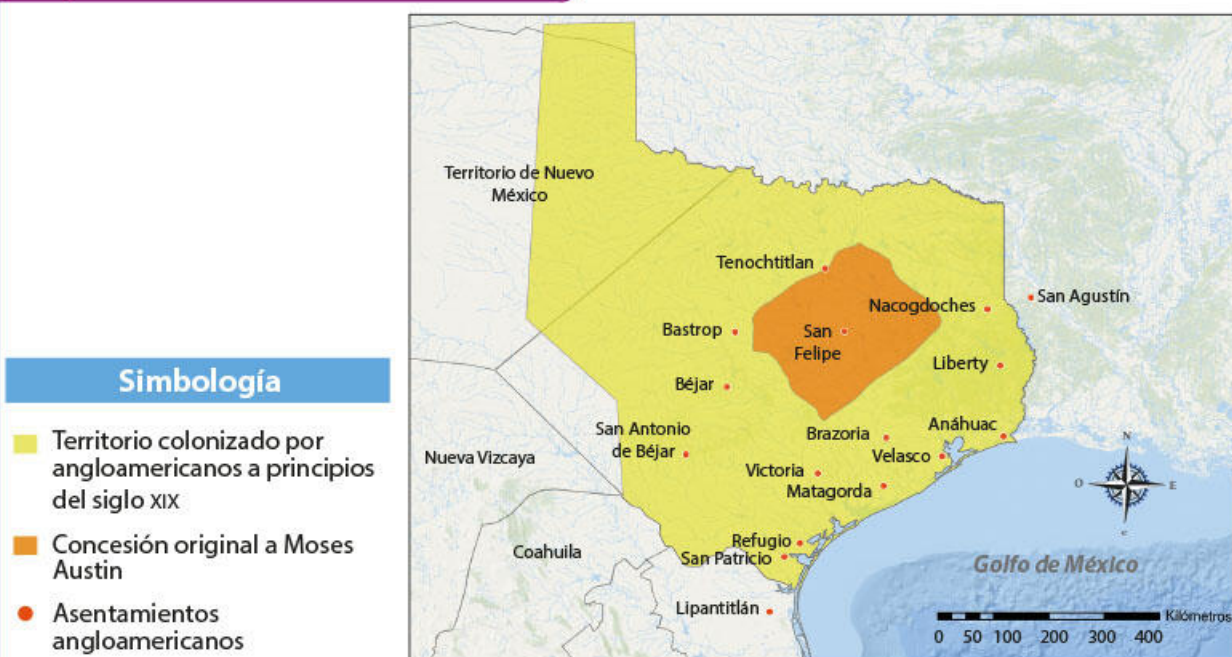
Desde la época de la Nueva España, los territorios del norte de México estaban escasamente poblados; coexistían pequeños poblados mineros y agrícolas con numerosos grupos indígenas, entre ellos comanches y kikapús (figura 1.25). El gobierno del México independiente impulsó la colonización de estos territorios con el fin de integrarlos a la nación y reforzar la frontera. Una manera de fomentar la colonización fue mediante la llegada de grupos de origen europeo y de religión católica.

La colonización angloamericana de Texas comenzó a finales de la guerra de Independencia (mapa 1.6). En 1821, el comerciante Moses Austin obtuvo permiso para asentar a trescientas familias en Texas, donde cada una recibiría grandes extensiones de tierra y podrían llevar todo lo que necesitaran sin que se les cobrara nada. Además, se prohibió la entrada a personas que no fueran católicas, pero esta condición no se respetó por los colonos.



Figura 1.25 El uso del caballo se extendió entre algunos grupos indígenas del norte, quienes los empleaban en la caza, la guerra y como transporte. *Comanche (derecha) tratando de lanzar al guerrero osage*, George Catlin (1837-1839).

Mapa 1.6 Colonización de Texas



Fuente: Enrique Florescano y Francisco Eissa (2015). Atlas histórico de México.

Fundación de la República de Texas

Stephen Austin, hijo de Moses Austin, heredó la concesión española que había ratificado el gobierno mexicano. Los colonos estadounidenses se dedicaron al comercio y a la agricultura. En sus plantaciones, era común que hubiera esclavos africanos. Los problemas con el gobierno mexicano comenzaron en 1829, cuando el presidente Vicente Guerrero decretó la abolición de la esclavitud, lo que obligaba a liberar a los esclavos.

Para 1830, había diez colonos angloamericanos en Texas por cada mexicano, por lo que el gobierno temió que se apoderaran de ese territorio. Por ello, se aprobó la Ley de Colonización que prohibió la inmigración angloamericana.

La crisis se agravó con el establecimiento del centralismo en 1835. Ante la pérdida de su autonomía, los colonos texanos se alzaron contra el gobierno mexicano. Samuel Houston acaudilló la lucha separatista de Texas con el apoyo de Estados Unidos. El propio presidente Antonio López de Santa Anna comandó una expedición para someter a los texanos; tras algunas victorias iniciales, fue sorprendido y derrotado por las fuerzas de Houston en la batalla de San Jacinto el 21 de abril de 1836. Hecho prisionero, Santa Anna reconoció la independencia de Texas, pero el gobierno mexicano desconoció ese acuerdo (figura 1.26).



Figura 1.26 Lorenzo de Zavala, nacido en Yucatán, apoyó la independencia de Texas y fue nombrado primer vicepresidente de la República de Texas. Murió de pulmonía en noviembre de 1836, cuando se volcó la canoa en la que cruzaba un río. Lorenzo de Zavala (ca. 1815).

Actividad 2

Aciertos y desaciertos en un nuevo país

1. En equipo, discutan y argumenten cuáles eran los principales problemas económicos del nuevo país.
 - a) Expongan al resto del grupo sus conclusiones.
2. Analicen las gráficas de la página 53 sobre la población en 1821 y el mapa de la página 54 sobre la colonización de Texas.
 - a) Observen cómo se distribuía la población en el territorio mexicano.
 - b) Dialoguen acerca de la relación que hubo entre la distribución de la población en el norte de México respecto a la colonización de Texas y el expansionismo de Estados Unidos. Consideren la cantidad de angloamericanos que vivían en Texas por cada mexicano.
3. En grupo, discutan sobre la abolición de la esclavitud que realizó Vicente Guerrero y qué influencia tuvo en la separación de Texas.
4. ¿Cuáles son las causas de la separación de Texas? Escriban una conclusión en su cuaderno.



Todo cambia

En 1888, Brasil fue el último país de América en abolir la esclavitud. En la actualidad, ésta se prohíbe en todo el mundo, aunque subsiste en algunos países en la forma de tráfico de personas, práctica que consiste en vender a la gente para trabajar como mano de obra sin derechos laborales y en condiciones injustas y de explotación.

Dato interesante

Del 17 de enero al 6 de noviembre de 1840, siguiendo el ejemplo texano, los departamentos de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas se sublevaron contra la República centralista, proclamaron su independencia e intentaron formar la República del Río Grande. Fuerzas al mando del general Mariano Arista restablecieron el orden.

Indemnización

Pago de cierta cantidad de dinero, o dar algo a alguien por un daño que se le ha causado.

Falta de recursos del gobierno mexicano

Durante los primeros treinta años del México independiente, el gobierno no se enfrentó al continuo problema de la falta de recursos para su adecuado funcionamiento. En muchas ocasiones, no se tenía dinero suficiente para pagar a los funcionarios o al Ejército. Esta situación provocó que los gobiernos fuesen débiles y les costara trabajo sostenerse en el poder. Además, el gobierno mexicano no había terminado de pagar los préstamos que había suscrito con banqueros extranjeros y los intereses se acumularon con los años, por lo que era necesario renegociar la deuda continuamente; asimismo, la falta de pago de los compromisos adquiridos cerraba la puerta para nuevos créditos.

La Primera Intervención Francesa

En 1838, las dificultades financieras del gobierno provocaron el primer conflicto armado con Francia, debido a las **indemnizaciones** que reclamaron algunos ciudadanos franceses por daños a sus bienes. Éste fue el caso de una persona que exigió un pago por daños a su pastelería ocasionados por un grupo de militares. El monto total de lo reclamado por el gobierno francés por incidentes como éste fue de 600 mil pesos. A este conflicto se le conoce como Guerra de los Pasteles.

A fin de obligar al gobierno de Anastasio Bustamante a ceder ante estas demandas, la flota francesa bloqueó el puerto de Veracruz. En marzo de 1838, el embajador francés, barón Deffaudis, amenazó con la guerra a menos que México pagara y concediera a su país privilegios comerciales. Como el gobierno mexicano rechazó la amenaza, en abril comenzó el bloqueo francés al puerto de Veracruz.

Tras otra ronda fallida de negociaciones, Veracruz fue bombardeada el 27 de noviembre de 1838 (figura 1.27). Sin embargo, un intento de desembarco francés fue repelido por el ejército mexicano dirigido por Santa Anna, quien perdió una pierna en las acciones. Como el bloqueo francés afectó intereses comerciales de Gran Bretaña, ésta decidió intermediar en el conflicto. En marzo de 1839, México aceptó las demandas francesas.



Figura 1.27 Fuerzas francesas bombardearon San Juan de Ulúa. Los mexicanos no estaban preparados para enfrentar al ejército francés, a pesar de ello, trataron de resistir el ataque. *Captura del fuerte de San Juan de Ulúa, 27 de noviembre de 1838, Horace Vernet (1840-1841).*

La guerra México-Estados Unidos

A inicios del siglo XIX, Estados Unidos impulsó la idea del Destino Manifiesto con la que justificó su expansión territorial por el norte del continente americano. Por otro lado, el lema de la doctrina Monroe: "América para los americanos", contenía un mensaje para que las potencias europeas, especialmente Gran Bretaña, cesaran su intervención en el continente.

En su afán expansionista, Estados Unidos compró territorios a Francia, España y Gran Bretaña. En este contexto, México rechazó ofertas para vender parte de su territorio.

En 1845, Texas solicitó su anexión a Estados Unidos. México advirtió que la anexión se consideraría causa de guerra. El intento de negociación para evitar la guerra fracasó y en enero de 1846 el gobierno de Estados Unidos inició la invasión de México (figura 1.28). La escasez de recursos económicos, la discordia entre las fuerzas políticas nacionales y la falta de apoyo de los estados a la federación dificultaron la defensa del territorio mexicano.



Figura 1.28 El 8 de mayo de 1846, fuerzas estadounidenses y mexicanas se enfrentaron en Palo Alto, cerca de Matamoros, Tamaulipas. Ésta fue la primera batalla entre ambos países. *Batalla de Palo Alto*, E. B. y E. C. Kellogg (1846).

Estampas de la historia

Los Niños Héroes

En septiembre de 1847, el ejército estadounidense avanzó a la Ciudad de México. Pese a la superioridad militar de los invasores, muchos mexicanos se aprestaron a defender el territorio y la soberanía de nuestro país.

Tras vencer en la batalla del Molino del Rey, los estadounidenses se dirigieron al Castillo de Chapultepec, donde se encontraba el Colegio Militar, cuya defensa fue encargada a Nicolás Bravo. El antiguo insurgente solicitó a los cadetes más jóvenes del Colegio que se retiraran, pero la mayoría decidió quedarse, pese a que se enfrentarían a un ejército mejor preparado que los superaba en número. Los estadounidenses bombardearon el castillo el 12 de septiembre y comenzaron el ascenso al día siguiente. En sus faldas se batió el Batallón de San Blas al mando de Felipe Santiago Xicoténcatl, quien murió en la acción. Cuando los invasores llegaron al castillo, algunos soldados y cadetes que resistían les hicieron frente. Actualmente, cada 13 de septiembre

se recuerda la valentía de seis de ellos: Vicente Suárez, Fernando Montes de Oca, Juan Escutia, Juan de la Barrera, Francisco Márquez y Agustín Melgar, quienes son recordados como los Niños Héroes.



Desde este monumento, ubicado en la primera sección del Bosque de Chapultepec, llamado Altar a la Patria, se conmemora la resistencia de los cadetes a la invasión estadounidense. Cada antorcha representa a un niño héroe. Altar a la Patria en Chapultepec, Ernesto Tamariz (escultor) y Enrique Aragón (arquitecto) (ca. 1952).

Victoria estadounidense



Figura 1.29 En lugar de esperar al ejército del general Taylor en San Luis Potosí, plaza que había fortificado, Santa Anna cruzó el desierto para enfrentarlo en la batalla de la Angostura o de Buena Vista, pagando el precio de la falta de víveres y agua. *Batalla de Buena Vista, Carl Nebel.*

El ejército de Estados Unidos atacó por varios frentes. En 1846, fuerzas estadounidenses conquistaron Arizona, Nuevo México y California. Tras tomar la ciudad de Los Ángeles y ser recuperada de nuevo por los mexicanos, ésta finalmente cayó en enero de 1847. Otros contingentes avanzaron sobre Coahuila y Nuevo León, tomando Monterrey y Saltillo. Mientras tanto, Santa Anna fue nombrado de nuevo presidente y partió al norte a frenar a los invasores. Los enfrentó en la batalla de la Angostura en febrero de 1847, donde logró contenerlos, pero al final decidió replegarse (figura 1.29).

En marzo, las tropas del general Scott bombardearon y tomaron el puerto de Veracruz y avanzaron hacia el centro de México. Santa Anna partió a enfrentarlos, pero fue derrotado en la batalla de Cerro Gordo en abril. Poco después, los invasores tomaron Puebla y, en agosto, comenzaron su camino a la Ciudad de México. La capital fue tomada el 15 de septiembre de 1847 tras las batallas de Padierna, Churubusco, Molino del Rey y Chapultepec. Santa Anna renunció a la presidencia.

Además de la derrota militar, el país seguía dividido entre centralistas y federalistas, y se tenía la amenaza de la separación de Yucatán. En este contexto se firmó el Tratado de Guadalupe Hidalgo, por el que México cedió a Estados Unidos la Alta California y Nuevo México y se fijó la frontera en el río Bravo a cambio de una indemnización de 15 millones de dólares. Así, México perdió la mitad de su territorio.

Para conocer más sobre la guerra México-Estados Unidos, consulta el recurso audiovisual [La guerra del 47](#).



Actividad 3

Invasiones extranjeras

1. En equipo, completen en su cuaderno el siguiente cuadro comparativo.

	Independencia de Texas	Primera Intervención Francesa	Invasión estadounidense
Causas			
Desarrollo			
Consecuencias			
Participantes			

a) Escriban una conclusión sobre cuáles fueron los efectos de estas intervenciones en México.

2. En grupo, comenten la información de su cuadro y señalen la conclusión a la que llegaron, a fin de lograr la integración de todas las ideas. Escribanlas en su cuaderno.



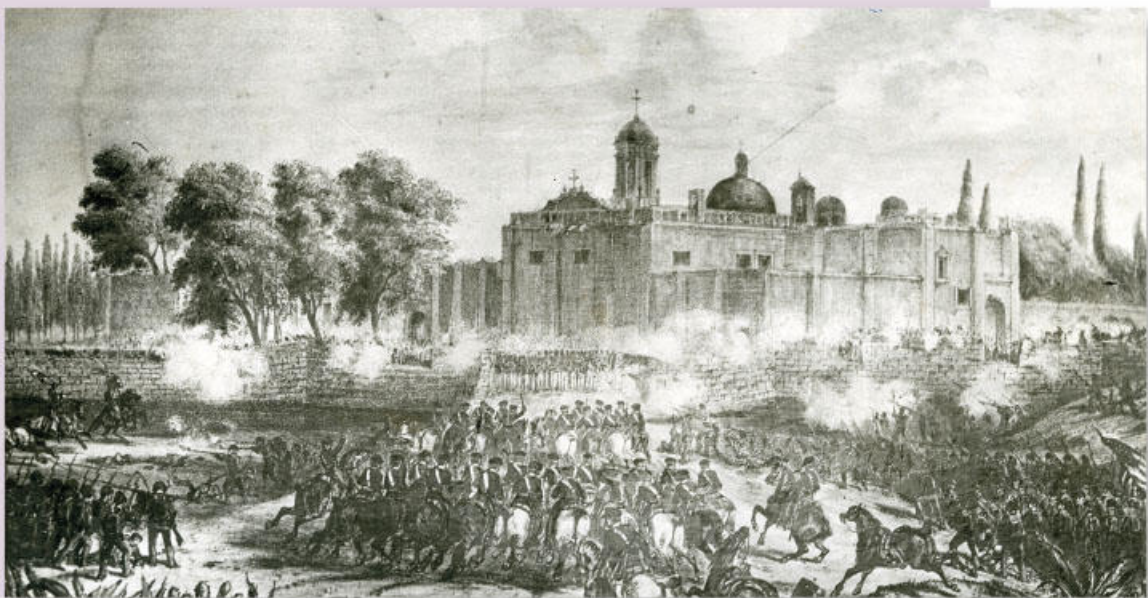
■ Para terminar

Sesión
4

Actividad 4

Conflictos internacionales de México

1. En equipo, retomen la cartulina que hicieron en la página 52 sobre las causas de los conflictos que enfrentó México. Corrijan y complementen la información plasmada en ella de acuerdo con lo que han aprendido.
2. Elaboren una historieta.
 - a) Desarrollen uno de los siguientes temas.
 - La independencia de Texas.
 - La Primera Intervención Francesa
 - La invasión estadounidense.
 - b) Decidan el número de viñetas que tendrá su historieta y realícenlas.
 - c) Definan la historia que será narrada, así como los personajes que aparecerán y los diálogos o descripciones que requerirán. Apóyense en el cuadro comparativo que hicieron en la actividad 3.
3. Intercambien opiniones sobre la información de sus historietas con otros equipos y hagan sugerencias para mejorarlas.
4. Colóquenlas en el periódico mural del aula para compartirlas con el resto de sus compañeros.
5. En grupo, reflexionen por qué México tenía tantos conflictos con otros países y formulen sus conclusiones.



Los mexicanos, al mando del general Pedro María Anaya, resistieron en el convento de Churubusco. Ahí también combatió el Batallón de San Patricio, formado por desertores del ejército estadounidense, principalmente irlandeses y alemanes católicos, quienes lucharon a favor de México. Las fuerzas nacionales combatieron hasta que se quedaron sin municiones. *Batalla en el convento de Churubusco* (ca. 1940).

7. La Reforma liberal

Sesión

1

■ Para empezar

Actividad 1

Los Cangrejos

A mediados del siglo XIX, la lucha entre los liberales y los conservadores se plasmó en periódicos, caricaturas e incluso en canciones.

1. Reúnanse en equipos y lean en el recuadro un fragmento de la marcha "Los Cangrejos", escrita por el liberal Guillermo Prieto.
 - a) Discutan a quién compara Guillermo Prieto con los cangrejos, ¿por qué?
 - b) ¿A quiénes representan las casacas y las sotanas? ¿Qué relación tienen con los conservadores?

2. Observen la caricatura.

- a) Describan a los personajes y lo que hacen. Identifiquen a liberales y conservadores. Argumenten cómo lo hicieron.

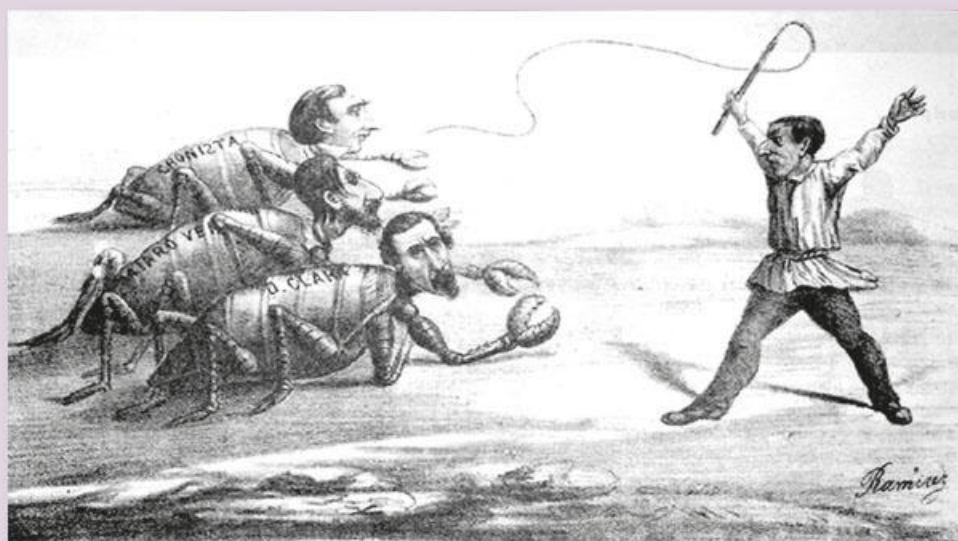
Cangrejos al combate,
cangrejos al compás,
un paso pa' delante
doscientos para atrás.

Casacas y sotanas
dominan donde quiera
los sabios de montera
felices los harán.

[...]

Orden ¡gobierno fuerte!
y en holgorio el jesuita
y el guardia de garita
y el fuero militar.

Fuente: Ricardo Pérez Montfort (2008). *Cotidianidades, imaginarios y contextos: Ensayos de historia y cultura en México, 1850-1950*.



"Los cangrejos", caricatura de I. Ramírez, en El Bertoldino (1865).

3. Realicen una caricatura sobre los liberales y los conservadores y compártanla con el resto del grupo.

En este tema, conocerás la lucha entre liberales y conservadores y comprenderás la importancia de la Reforma liberal para la historia del país.

■ Manos a la obra

Regreso de Santa Anna

Después de la intervención estadounidense y la pérdida de territorio, el país entró en un nuevo periodo de inestabilidad. El partido conservador, liderado por Lucas Alamán, promovió la instauración de un gobierno con un caudillo fuerte que controlara el país. Por ello, pidieron al general Antonio López de Santa Anna que regresara de su exilio en Colombia y retomara la presidencia, con la condición de respetar el poder y las propiedades de la Iglesia, desaparecer el federalismo y las elecciones populares, además de reformar y fortalecer al ejército.

Gobierno dictatorial

Santa Anna fue investido presidente con poderes extraordinarios en abril de 1853 (figura 1.30). Entre las primeras acciones de su gobierno estuvo el destierro de liberales como Melchor Ocampo (figura 1.31), Benito Juárez y Santos Degollado; así como la represión hacia la oposición. Santa Anna también ordenó la construcción de la carretera México-Cuernavaca, introdujo el telégrafo de la capital a Veracruz, prohibió la circulación de moneda extranjera, quiso aumentar el tamaño del ejército, incluso con soldados extranjeros que debían protegerlo, reorganizó el Colegio Militar y creó la Escuela Nacional de Agricultura.

Para recaudar dinero, creó impuestos; por ejemplo: se cobraba por la cantidad de ventanas, puertas, carruajes y la posesión de perros. Pero ni con los nuevos y exagerados impuestos la Hacienda Pública se recuperó.

En marzo de 1853, el gobernador de Nuevo México señaló que el territorio de La Mesilla era parte de su estado y mandó tropas para ocuparlo militarmente. A fines de ese año, Santa Anna entró en tratos con el gobierno de Estados Unidos y vendió La Mesilla por 10 millones de pesos, causando el repudio general del país.

Figura 1.31 Tras regresar de su exilio en Estados Unidos, Melchor Ocampo colaboró con el gobierno de Juárez y redactó algunas de las Leyes de Reforma. Retrato de Melchor Ocampo, Manuel Ocaranza (1874).



Figura 1.30 A finales de 1853, el presidente Santa Anna estipuló que se le tratara con el título de Alteza Serenísima. Antonio López de Santa Anna, autor desconocido (1829).



Dato interesante

El 12 de noviembre de 1853, Santa Anna convocó al concurso para la creación de la letra del Himno Nacional. El primer lugar lo obtuvo Francisco González Bocanegra. Después, se convocó a la composición de la música. El triunfador fue el catalán Jaime Nunó. El Himno fue presentado el 15 de septiembre de 1854 en el Teatro Nacional.



La Revolución de Ayutla

Los adolescentes en...

En el siglo XIX, los adolescentes trabajaban en las diligencias. Sin que se detuviera el carruaje, los jóvenes bajaban, recogían piedras, volvían a subir y desde el techo apedreaban a los animales para que continuaran corriendo. Por ello, eran conocidos como *changos*.

Figura 1.32 El viejo insurgente Juan Álvarez era conocido como Tata Juan por los afrodescendientes y los pueblos indígenas de la Costa Chica. Retrato de Juan Álvarez.



El 1 de marzo de 1854 estalló una rebelión liberal en Ayutla, Guerrero, encabezada por el general Juan Álvarez (figura 1.32), quien exigió la destitución del dictador Santa Anna y emitió la convocatoria a un Congreso Constituyente. Ignacio Comonfort se unió al levantamiento y tomó el fuerte de San Diego en Acapulco. Los liberales exiliados por Santa Anna regresaron para unirse a la revuelta. La guerra se desarrolló principalmente en Guerrero y Michoacán, pero al poco tiempo se unieron otros estados. Santa Anna no pudo contener el avance de la revolución, por lo que el 9 de agosto de 1855 abandonó la capital para huir al extranjero. La Revolución de Ayutla triunfó y fue convocado el Congreso Constituyente.

Para conocer más sobre el movimiento encabezado por Juan Álvarez, consulta el recurso audiovisual [La Revolución de Ayutla](#).

Estampas de la historia

Los léperos de mediados del siglo XIX

Hoy la palabra *lépero* nos remite a una persona grosera, sin embargo, en el siglo XIX, los léperos eran mujeres, hombres y niños que estaban en



Niños vendedores, Cruces y Campa (1860).

condición de calle. Vivían en una sociedad con profundas desigualdades y falta de equidad. Los léperos eran indígenas desarraigados, afromestizos y mestizos desplazados de sus pueblos por la guerra, así como criollos empobrecidos. Sobrevivían ejerciendo los trabajos de cargador, aguador, vendedor ambulante, periodiquero, pordiosero o sirviente ocasional. Vivían en los baldíos, a las puertas de los templos y en las calles de la ciudad.

A pesar de que conservadores y liberales tenían ideas políticas y económicas radicalmente distintas, ambos grupos políticos coincidían en la necesidad de educar a las clases menos favorecidas y de que habitasen en un lugar fijo. Por ello, se promovieron varias leyes para impulsar la educación pública, aunque no prosperaron del todo.

Liberales y conservadores

Durante este periodo, la vida política en México se encontraba profundamente dividida. Liberales y conservadores se enfrentaron por dos proyectos irreconciliables para la organización política, económica y social de la nación, incluso recurrieron a las armas para imponer sus ideas y su forma de gobierno.

Cuadro 1.1 Liberales y conservadores: dos proyectos en disputa por la nación

Aspectos	Conservadores	Liberales
Gobierno	Monarquía constitucional encabezada por un rey europeo o algún noble del país.	Un presidente electo de forma democrática.
Poder legislativo	Consejo de Notables, compuesto por la nobleza mexicana, la Iglesia y el Ejército.	Congreso electo de forma democrática.
Poder judicial	El Consejo de Notables nombraría a los jueces.	Los magistrados de la Suprema Corte de la Nación serían electos de forma democrática.
División política del país	Departamentos y regiones. El gobernador nombrado por el Consejo de Notables.	Estados libres y soberanos. El gobernador y la legislatura estatal electos de forma democrática.
Sociedad	Sociedad dividida en estamentos definidos por su origen étnico, como en la época novohispana.	Todos serían ciudadanos iguales ante la ley, sin privilegios por su origen o grupo étnico.
Relación de la población con las leyes	Militares y eclesiásticos conservarían sus fueros y serían juzgados sin intervención de las leyes y autoridades civiles.	Abolición de los fueros militares y eclesiásticos: se les aplicarían las leyes civiles como a cualquier ciudadano.
Relación Estado-Iglesia	La religión católica es la única reconocida y soporte del Estado. Hay intolerancia religiosa. La Iglesia seguiría controlando sus bienes y posesiones.	Garantía de libertad de religión y de expresión. Los bienes del clero formarían parte de los bienes del Estado.
Modelo económico	La industria y minería serían el motor del crecimiento económico, se exportarían productos terminados y no sólo materias primas.	La propiedad privada de todas las actividades productivas garantizaría la libre competencia y el desarrollo; las exportaciones serían de materias primas.
Educación	Educación en manos de la Iglesia católica.	Educación laica regida por el Estado.

Actividad 2

Formas de gobierno

- En equipo, lean el cuadro comparativo de los proyectos de conservadores y liberales.
 - Expliquen por qué recibían los nombres de *liberales* y *conservadores*.
 - Argumenten cuál de los proyectos de estos dos grupos políticos aspiraba a modernizar a México.
 - Discutan qué proyecto pretendía dar continuidad al pasado colonial, ¿por qué?
 - Identifiquen tres aspectos en los que liberales y conservadores tenían posiciones irreconciliables.
 - Compartan con el resto del grupo las conclusiones a las que llegaron y escribanlas en su cuaderno.

El gobierno liberal

Con el triunfo de la Revolución de Ayutla, Juan Álvarez conformó su gobierno con los liberales: Melchor Ocampo ocupó el Ministerio de Relaciones Exteriores y Exteriores; Ignacio Comonfort (figura 1.33) asumió el de Guerra; Guillermo Prieto, el de Hacienda, y Benito Juárez (figura 1.34), el de Justicia e Instrucción Pública. Sin embargo, Álvarez abandonó la presidencia y Comonfort fue electo presidente sustituto el 11 de diciembre de 1855. Durante su gobierno se promulgaron las primeras Leyes de Reforma y fue proclamada la Constitución de 1857.

Figura 1.33 Siendo presidente, Comonfort se dio un autogolpe de Estado al apoyar a los conservadores y partió al exilio. Regresó y luchó junto a los liberales hasta que murió en una emboscada en 1863. *Ignacio Comonfort*, José Inés Tovilla (siglo xx).



Las primeras Leyes de Reforma

Para llevar a la práctica las ideas liberales, el gobierno promulgó un conjunto de leyes, conocidas como Leyes de Reforma, que intentaban modernizar y secularizar al Estado mexicano, es decir, volverlo laico, sin intervención del clero.

- Ley Juárez. Proclamada el 23 de noviembre de 1855 y escrita por Benito Juárez. Por medio de ella se eliminaba el fuero de militares y sacerdotes.
- Ley Lerdo. Escrita por Miguel Lerdo de Tejada y proclamada el 25 de junio de 1856. Establecía la venta de las propiedades del clero no utilizadas en el culto religioso y promovía el fraccionamiento de las tierras de comunidades indígenas con el propósito de crear pequeños propietarios rurales y urbanos.
- Ley Lafragua. Redactada por José María Lafragua y promulgada el 27 de enero de 1857. En ella se estipulaba la obligatoriedad del registro civil para todos los mexicanos.
- Ley Iglesias. Promulgada el 11 de abril de 1857 y redactada por José María Iglesias. Prohibía los diezmos que la población pagaba obligatoriamente a la Iglesia.

Figura 1.34 Benito Juárez fue promotor del Estado laico y la soberanía popular. De origen zapoteco, fue presidente de México durante catorce años. Leía en inglés, francés y latín. *Benito Juárez*, Jorge González Camarena (1968).

Proclamación de la Constitución de 1857

Juan Álvarez, en cumplimiento del Plan de Ayutla, convocó al Congreso Constituyente el cual se reunió en la capital el 14 de febrero de 1856. El Congreso promulgó la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos el 5 de febrero de 1857 (figura 1.35).

La Constitución organizó al país como una República representativa, democrática y federal, con veinticuatro estados y un territorio; suprimió el Senado y la vicepresidencia; decretó las garantías individuales y el derecho y respeto a la propiedad; estipuló que la Iglesia no podría administrar **bienes raíces** fuera de los relacionados directamente con el culto; estableció la libertad de educación y de prensa; abolió los fueros militares y eclesiásticos, así como los títulos de nobleza; suprimió los monopolios y estancos; definió que todos los hombres podían trabajar en lo que más les acomodase, siendo útiles y honestos; favoreció la propiedad privada e individual de la tierra, su modelo fue el de Estados Unidos; reconoció a todos los mexicanos como iguales, y estipuló que la soberanía residía en el pueblo (figura 1.36).

Reacción de los conservadores

Los grupos conservadores, liderados por el general Félix María Zuloaga, desconocieron la Constitución por medio del Plan de Tacubaya (17 de diciembre de 1857). Varios estados de la República ratificaron este plan y el mismo presidente Comonfort se les unió, pues pensaba que la aplicación de la Constitución no le permitiría gobernar de forma efectiva. Comonfort mandó arrestar a Juárez y otros liberales, pero, arrepentido, los liberó poco después.

Zuloaga desconoció a Comonfort y éste renunció y se marchó del país. Juárez, como presidente de la Suprema Corte de Justicia, asumió la presidencia de la nación en enero de 1858.

Los liberales lograron huir para reorganizarse y enfrentar a los conservadores. Estos acontecimientos dieron inicio a la Guerra de Reforma o de los Tres Años.



Figura 1.35 Los diputados de 1857 fueron los primeros en incluir los derechos del ser humano como parte de la Constitución mexicana. *Diputados constituyentes de 1857.*

Bienes raíces

Terrenos o edificios pertenecientes a una persona o comunidad.



Figura 1.36 Los liberales buscaban modernizar a la sociedad mexicana del siglo XIX, reduciendo el papel de la Iglesia y fortaleciendo las libertades individuales. *Trajes mexicanos.*

Secularización

Pasar algo del ámbito religioso al civil.



La Guerra de Reforma o de los Tres Años (1858-1861)

El gobierno de Juárez fue perseguido por los conservadores y tuvo que trasladarse a diferentes puntos del país y del extranjero; finalmente se instaló en el puerto de Veracruz el 4 de mayo de 1858.

Desde ahí, en julio de 1859, expidió varias leyes que ratificaban y ampliaban las primeras Leyes de Reforma:

- La nacionalización de bienes eclesiásticos.
- La separación de la Iglesia y el Estado.
- El establecimiento del registro civil de nacimientos, matrimonios y defunciones.
- La **secularización** de cementerios.



Figura 1.37 El general Ignacio Zaragoza derrotó a las fuerzas conservadoras de Leonardo Márquez en una de las últimas batallas de la Guerra de Reforma. *Ataque a Guadalajara el 29 de octubre de 1860, F. de P. Mendoza (1861).*

En diciembre de 1860, Juárez también decretó la libertad de cultos. Durante ese año, la guerra civil continuó con victorias y derrotas de ambos bandos. Los conservadores, ahora comandados por Miguel Miramón, se batían en retirada (figura 1.37). Finalmente, en diciembre de ese mismo año, en Calpulalpan, Estado de México, los conservadores fueron

derrotados y se restableció el gobierno constitucional. Juárez entró a la capital el 11 de enero de 1861.

Los años de guerra debilitaron al país. El gobierno estaba en bancarrota y las potencias extranjeras amenazaban con intervenir en nuestra nación para asegurar el pago de sus créditos. Las diferencias entre conservadores y liberales no se habían terminado con la guerra y resurgirían en un nuevo conflicto.

Actividad 3

Noticia de la Reforma

1. Imagina que eres un reportero y elabora una nota periodística referente a uno de los siguientes temas.
 - a) La Revolución de Ayutla.
 - b) Las Leyes de Reforma.
 - c) La promulgación de la Constitución de 1857.
 - d) La Guerra de Reforma.
 - e) El triunfo de los liberales.
2. Recuerda que debes incluir un título, los acontecimientos relevantes, los datos que ayuden a comprender el hecho y los personajes involucrados.
3. Comparte con el grupo tu noticia e identifiquen entre todos si es necesario completar o modificar alguna información.
4. En grupo, reflexionen sobre los siguientes puntos.
 - a) Importancia de la promulgación de las Leyes de Reforma.
 - b) Cómo favoreció al país la Constitución de 1857.
 - c) Causas de la Guerra de Reforma.
5. De manera individual, escribe en tu cuaderno las conclusiones a las que hayas llegado.

■ Para terminar

Sesión
4

Actividad 4

¿A qué bando perteneces?

1. Realiza en tu cuaderno un cuadro como el que aquí se muestra.

Causas del enfrentamiento entre conservadores y liberales	
Políticas: Económicas: Sociales:	
Personajes del grupo conservador:	Personajes del grupo liberal:

2. En equipo, lean con atención las primeras Leyes de Reforma (página 64) y las que expidió Juárez en Veracruz (página 66).
 - a) Escojan cuatro leyes y escriban en su cuaderno, con sus palabras, en qué consiste cada una y qué se pretendía con ellas.
 - b) Comenten con apoyo de su maestro acerca de la importancia de las Leyes de Reforma.
 - c) Escriban una conclusión en su cuaderno.
3. Imagínense que viven en la época de la Reforma y discuten con alguien acerca de quién debe hacerse cargo de la educación: el Estado o la Iglesia.
 - a) Tomen una postura y organicen un debate.
 - b) Defiendan sus puntos de vista con argumentos.



El 14 de marzo de 1858, en Guadalajara, cuando un pelotón de conservadores pretendía fusilar a Benito Juárez, Guillermo Prieto se interpuso con la frase “¡Levanten las armas, los valientes no asesinan!”. Guillermo Prieto (entre 1850 y 1889).



Miguel Miramón fue electo presidente por los conservadores en 1859 y luchó contra los liberales. Al ser vencido en Calpulalpan, huyó a Cuba. General Miguel Miramón, Jesús Corral (1859).

8. Segunda Intervención Francesa y triunfo de la República

Sesión

1

■ Para empezar

Actividad 1

Debo, no niego; pago, no tengo

1. En equipo, lean el artículo de la Ley para el Arreglo de la Hacienda Pública y la carta del presidente Benito Juárez al gobernador Santiago Vidaurri.

a) Identifiquen en la ley lo siguiente.

- ¿En qué año se publicó?

- ¿Quién la expidió?
- ¿De qué trata su contenido?

- b) Comenten el propósito de la carta de Juárez al gobernador Vidaurri y señalen cuál es la razón que expone Juárez para suspender el pago de la deuda.
- c) Escriban una hipótesis sobre cuál podría ser la causa que llevó al gobierno mexicano a la moratoria de pagos. Coméntenla con el resto del grupo.

Ley para el arreglo de la Hacienda Pública que suspende el pago de la deuda internacional, del 17 de julio de 1861

Artículo 1. Desde la fecha de esta ley, el gobierno de la Unión percibirá todo el producto líquido de las rentas federales, deduciéndose tan sólo los gastos de administración de las oficinas recaudadoras y quedando suspensos por el término de dos años, todos los pagos incluso el de las asignaciones destinadas para la deuda contraída en Londres y para las convenciones extranjeras.

Fragmento de la carta del presidente Benito Juárez al gobernador Santiago Vidaurri, del 20 de julio de 1861

Por peligrosas que parezcan las medidas que contiene dicha ley, yo me propongo llevarlas a efecto con la esperanza de que los resultados prácticos que vayan produciendo para restablecer el crédito del erario, calmarán la irritación que pueda producir en los ánimos. El pensamiento que domina en la ley, es darnos una tregua para recobrar nuestras fuerzas, a fin de que pasado un poco de tiempo, que emplearemos en recoger y sistematizar [sic] nuestros elementos de hacienda, podamos satisfacer religiosamente nuestros compromisos a satisfacción de nuestros acreedores.

Fuente: Jorge L. Tamayo (selección y notas) (2017). *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*.



Batalla de Puebla del 5 de mayo de 1862, Patricio Ramos (siglo XIX).

2. Observen la imagen de la Batalla de Puebla y, con ayuda de su maestro, recuerden: ¿qué ocurrió?, ¿quiénes estuvieron involucrados? y ¿cuál fue el desenlace del acontecimiento?
3. Comenten, con apoyo de su maestro, la relación de la Ley para el Arreglo de la Hacienda Pública con la Batalla de Puebla.

En este tema, conocerás las causas y consecuencias de la Segunda Intervención Francesa en México. También identificarás las acciones que tomó el gobierno republicano después del triunfo sobre el Imperio francés.

■ Manos a la obra

Expansión francesa

A mediados del siglo XIX, la competencia entre las potencias imperialistas europeas se intensificó, especialmente entre Reino Unido y Francia. El emperador Napoleón III (figura 1.38) pretendía reconstruir el Imperio colonial francés. Realizó expediciones en África e inició la conquista de Indochina en Asia (1859). También estuvo interesado en ampliar sus posesiones en América.

Los conservadores mexicanos José María Gutiérrez de Estrada, José Manuel Hidalgo y Juan Nepomuceno Almonte promovieron durante años en Europa que México se convirtiera en una monarquía con un príncipe europeo. Sus peticiones fueron escuchadas por Napoleón III, quien quería expandir su imperio.

Figura 1.38 Napoleón III quería ampliar las posesiones francesas en América, reducidas drásticamente desde que Napoleón Bonaparte vendió el territorio de la Luisiana a Estados Unidos. El emperador Napoleón III, del taller de Franz Xaver Winterhalter (1853).



La Guerra de Secesión estadounidense

Al tiempo que en México terminaba la Guerra de Reforma, en Estados Unidos inició una guerra civil conocida como Guerra de **Secesión**. El conflicto armado estalló después de que Abraham Lincoln fue electo presidente en 1860, pues en su campaña electoral prometió limitar la esclavitud, medida que afectó a los estados sureños de la Unión, cuya economía se basaba en el trabajo esclavo.

Los estados del sur se separaron y formaron los Estados Confederados de América. Lincoln rechazó la secesión y el sur declaró la guerra, que duró de 1861 a 1865, con la victoria del norte y la abolición de la esclavitud. El Imperio francés aprovechó la Guerra de Secesión para fortalecer su posición en América, sin enfrentar a la potencia estadounidense.

Crisis de la deuda externa

Al terminar la Guerra de Reforma, el gobierno mexicano estaba en bancarota y la recaudación de impuestos era muy difícil. No había dinero para la reconstrucción del país ni para pagar la deuda contraída por décadas, cuyo capital e **intereses** pesaban mucho sobre las maltrechas finanzas estatales (cuadro 1.2).

Por ello, el 17 de julio de 1861, el presidente Juárez expidió una ley que suspendía los pagos de la deuda externa por dos años, tiempo en el que esperaba la recuperación económica y financiera del país.

Secesión

Acción por la cual se separa de una nación una parte de su pueblo y de su territorio.

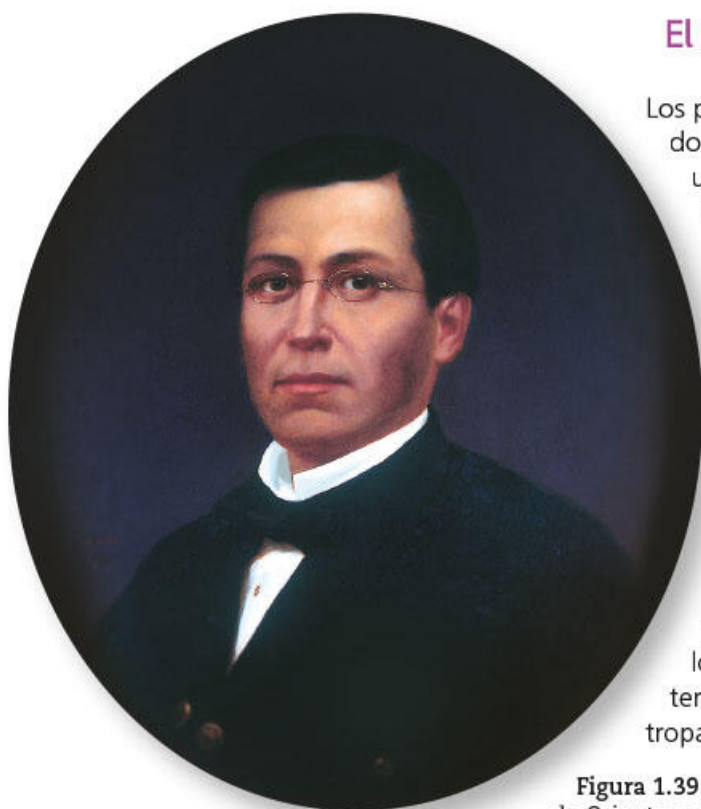
Interés

Ganancia que obtienen los bancos por el dinero que prestan.

Cuadro 1.2 Deuda externa en 1862 (en pesos)

Resumen general	
A ingleses	69 311 657.81
A españoles	9 460 986.29
A franceses [...]	2 859 917.00
Total deuda	81 632 561.10

Fuente: José Zaragoza (1996). *Historia de la deuda externa de México, 1823-1861*.



El bloqueo europeo

Los países acreedores no estuvieron de acuerdo con la suspensión de pagos y formaron una alianza para obligar a México a pagar sus compromisos. Desde finales de 1861, Inglaterra, España y Francia enviaron una expedición para bloquear el puerto y la aduana de Veracruz.

El gobierno mexicano y la alianza extranjera negociaron y firmaron los Tratados de La Soledad el 19 de febrero de 1862. En ellos se permitió la instalación de las tropas expedicionarias en territorio mexicano mientras duraban las negociaciones, en las que el gobierno mexicano reconoció la deuda y su pago posterior, por lo que logró atenuar los reclamos de la alianza. España e Inglaterra aceptaron los acuerdos y retiraron sus tropas en abril.

Figura 1.39 Ignacio Zaragoza, general en jefe del Ejército de Oriente, acababa de sufrir la muerte de su esposa cuando preparó la defensa de Puebla. Zaragoza murió de tífus pocos meses después de la victoria en Puebla, el 8 de septiembre de 1862. Ignacio Zaragoza, Tejada (1861).



Zuavo

Soldado argelino al servicio del ejército francés.

La invasión francesa

En marzo de 1862, arribaron nuevas tropas al mando del general Charles de Lorencez; en abril, el gobierno francés rechazó los Tratados de La Soledad y exigió una indemnización por 12 millones de pesos.

Finalmente, los franceses rompieron negociaciones con el gobierno mexicano y el 19 de abril iniciaron los combates en Orizaba y avanzaron hacia el centro del país.

Por su parte, el ejército mexicano, dirigido por Ignacio Zaragoza (figura 1.39), los enfrentó en Acultzingo, pero fue rechazado y se replegó hacia la ciudad de Puebla. Mientras tanto, los conservadores mexicanos proclamaron al general Juan Nepomuceno Almonte como presidente.

El 5 de mayo de 1862, el general Zaragoza enfrentó al ejército imperial de Napoleón III, compuesto por franceses, egipcios, **zuavos**, polacos, entre otros, en la ciudad de Puebla. En este enfrentamiento, conocido como la Batalla de Puebla (figura 1.40), el ejército mexicano derrotó a las fuerzas expedicionarias, las cuales regresaron a Orizaba con muchas bajas.



Figura 1.40 "Nuestros enemigos son los primeros soldados del mundo, pero vosotros sois los primeros hijos de México y os quieren arrebatar vuestra patria", Ignacio Zaragoza. Batalla de Puebla, Patricio Ramos Ortega (1862).

Contraataque francés

Después de la derrota de Puebla, Napoleón III envió 30 mil soldados más al mando del general Frédéric Forey. Las fuerzas francesas, reforzadas por ocho mil soldados mexicanos conservadores, volvieron a atacar la ciudad de Puebla, la que lograron tomar el 17 de mayo de 1863 (figura 1.41). Gran parte de los oficiales y soldados mexicanos fueron capturados, pero muchos consiguieron escapar, entre ellos Jesús González Ortega, Porfirio Díaz y Mariano Escobedo.

Ante la caída de Puebla, Benito Juárez decidió trasladar el gobierno fuera de la Ciudad de México. El ejército francés y los conservadores mexicanos entraron a la capital el 10 de junio de 1863.

La toma de la Ciudad de México no significó el fin de la guerra. Las tropas invasoras al mando del general Forey lograron ocupar las principales ciudades del centro, occidente y oriente del país entre octubre de 1863 y febrero de 1864, como Querétaro, Morelia, Guanajuato, Guadalajara, San Luis Potosí, Aguascalientes y Zacatecas. También emprendieron campañas hacia el norte hasta alcanzar la frontera, mientras que algunos gobernadores, como los de Nuevo León y Yucatán, se sumaron a los invasores.



Figura 1.41 Benito Juárez encomendó la defensa de Puebla al general Jesús González Ortega. Después de dos meses de sitio, bombardeos y combates, los liberales mexicanos perdieron la ciudad. *Asedio de Puebla, tomado del Fuerte San Xavier, 29 de marzo de 1863, Jean-Adolphe Beaucé (1867).*

Actividad 2

La Segunda Intervención Francesa

1. En equipo, elaboren en su cuaderno un mapa conceptual sobre la Segunda Intervención Francesa. Consideren los siguientes puntos.
 - a) La política imperial de Napoleón III.
 - b) Las condiciones económicas en las que se encontraba México.
 - c) Las negociaciones con los países europeos para evitar el bloqueo.
 - d) La división entre liberales y conservadores.
 - e) La Batalla de Puebla y el contraataque francés.
2. Con el apoyo de su maestro, todos los equipos presenten y comparen sus mapas conceptuales. Si es necesario, modifiquenlos con las aportaciones de los demás.
 - a) Expongan al resto del grupo su opinión acerca de lo que saben hasta ahora sobre la Segunda Intervención Francesa.

Dato interesante

En 1857, con la instauración de la República liberal, se crearon nuevas monedas con el águila republicana y el lema "Libertad y reforma". En México fue difícil su aceptación, pero, debido al comercio con Asia, el peso del "águila" circuló ampliamente en China, Japón, Corea, Singapur y Malasia hasta el siglo xx.

El Segundo Imperio Mexicano

Mientras la ocupación francesa avanzaba, una Junta de Notables compuesta por mexicanos conservadores declaró restablecido el Imperio,

llamándolo Segundo Imperio Mexicano, y propuso para el trono a Maximiliano de Habsburgo, con la aprobación de Napoleón III. En abril de 1864, Maximiliano aceptó y el 28 de mayo del mismo año arribó al puerto de Veracruz junto con su esposa, la princesa Carlota de Bélgica.

Al mismo tiempo que el gobierno de Maximiliano restablecía la corte y los privilegios de la nobleza mexicana (figura 1.42),

incluyó en su gabinete a liberales moderados y promovió medidas de corte liberal (al igual que en Francia), como la libertad de cultos y de prensa, la nacionalización de los bienes de la Iglesia y el fomento a la educación; también expidió leyes para la protección de las clases populares, buscado ganarse la simpatía de los indígenas y trabajadores del campo. Estas medidas le restaron apoyo de los conservadores y de la Iglesia.



Figura 1.42 Uno de los objetivos de los conservadores al proclamar el Segundo Imperio fue restablecer los antiguos privilegios del clero y el Ejército, además de mantener las diferencias sociales. Maximiliano y Carlota dan un paseo en el Jardín Borda.



Figura 1.43 Las guerrillas mexicanas estuvieron formadas por soldados conocidos como *chinacos*. Eran grandes jinetes que conformaron los cuerpos de guerra irregular. Los exploradores mexicanos hacen prisionero a un jefe francés en las inmediaciones de Orizaba, Constantino Escalante.

Resistencia republicana

Para enfrentar la invasión, Juárez decidió mover su gobierno a las zonas controladas por los republicanos (estuvo en San Luis Potosí, Saltillo, Monterrey, Chihuahua, Paso del Norte —hoy Ciudad Juárez—, entre otras). Se promovió la guerra con la acción combinada de guerrillas y del ejército. La guerrilla popular tuvo un papel destacado: atacaban a las tropas invasoras por sorpresa y capturaban su abastecimiento. Esa estrategia produjo numerosas bajas y un gran desgaste económico al ejército francés (figura 1.43).

Las mujeres tuvieron una actividad relevante en la resistencia liberal. Se desempeñaban en labores de espionaje y transmitían mensajes. A las mujeres que actuaban junto con los guerrilleros se les llamaba *chinacas rojas*. Actualmente, conocemos uno de sus cantos; en el recuadro se muestra un fragmento.

Canto de chinaca

Yo soy libre como el viento,
pero tengo dignidad,
adoro la libertad
con todo mi corazón.

Y de orgullo el alma llena,
declaro de buena gana
que soy pura mexicana,
nada tengo de español.

Fuente: Instituto Nacional de Antropología e Historia (1973).
"Canto de chinaca" [audio], en *Cancionero de la Intervención Francesa*.

Para saber más, consulta el recurso audiovisual [La resistencia popular contra la invasión francesa](#).



Fin de la invasión francesa y del Segundo Imperio

En enero de 1866, Napoleón III anunció el retiro de las tropas del Imperio francés en México debido al enorme costo que implicaba mantenerlas sin que pudieran pacificar el país, así como a los conflictos que enfrentaba en Europa por el creciente poderío de Prusia y por la oposición estadounidense a la presencia francesa en América. El ejército francés inició su retirada en diciembre de 1866 y la concluyó en marzo de 1867. Napoleón III le propuso a Maximiliano I que abdicara, pero éste se negó y dispuso que la defensa del Imperio quedara a cargo de los generales Miguel Miramón y Tomás Mejía.

Sin el respaldo francés, el ejército del Segundo Imperio no pudo detener el avance de las tropas republicanas hacia la capital del país, por lo que, en febrero de 1867, Maximiliano trasladó la sede de su gobierno a la ciudad de Querétaro, la cual fue sitiada por las fuerzas de Mariano Escobedo. Por su parte, el presidente Juárez se dirigía a la Ciudad de México siguiendo el avance del ejército republicano. Porfirio Díaz recuperó Puebla y sitió la Ciudad de México. El 15 de mayo, el ejército imperial fue derrotado y Maximiliano capturado (figura 1.44). El 19 de junio, fue fusilado en el Cerro de las Campanas, en Querétaro, junto con Miramón y Mejía.



Figura 1.44 Con la captura y fusilamiento de Maximiliano, concluyó el Segundo Imperio y se reafirmó la soberanía nacional. La rendición de Maximiliano en el Cerro de las Campanas (ca. 1870).

Estampas de la historia

Los indígenas en la lucha por la libertad

En la defensa de la soberanía nacional contra las invasiones extranjeras en el siglo XIX, participaron todos los estratos sociales, entre ellos grupos numerosos de indígenas que lucharon por la libertad y la patria. Por ejemplo, en la Batalla de Puebla del 5 de mayo de 1862, los indígenas de la sierra norte de Puebla, provenientes de Tetela, Zacapoaxtla y Xochiapulco, participaron en el combate. El triunfo mexicano en esa batalla contuvo la invasión francesa, retrasándola por un año.

En Miahuatlán, Oaxaca, los pueblos indígenas de la Mixteca oaxaqueña, poblana y guerrerense apoyaron al ejército comandado por Porfirio Díaz y juntos derrotaron a las tropas francesas el 3 de octubre de 1866.



Los indígenas que participaron en la batalla de Miahuatlán hicieron un largo recorrido entre montañas, con escasos recursos y armados con sus herramientas de trabajo. Batalla de Miahuatlán, Francisco de Paula Mendoza (1906).



Figura 1.45 Durante la invasión francesa, Juárez fue presionado para renunciar a la presidencia, pero se mantuvo firme en la defensa de la República y la soberanía. *Entrada de Benito Juárez a la Ciudad de México el 15 de julio de 1867*, Alberto Beltrán (ca. 1945).

Los adolescentes en...

Los jóvenes de dieciséis a dieciocho años eran reclutados por la fuerza al Ejército (leva) o se incorporaban a la guerra por cuenta propia. Eran muy apreciados porque podían desempeñar tareas de apoyo, espionaje o entrar en combate. Muchos murieron en los enfrentamientos o fueron heridos gravemente.



Restauración de la República

Tras la caída del Segundo Imperio, Juárez y su gabinete ingresaron a la Ciudad de México el 15 de julio de 1867, restableciendo el gobierno republicano (figura 1.45).

Una de las primeras medidas fue convocar a elecciones para recuperar el orden constitucional, y Benito Juárez fue elegido como Presidente de la República. Juárez redujo el Ejército y buscó pacificar al país, enfrentando el bandidismo y numerosas rebeliones campesinas e indígenas.

En 1871, hubo nuevamente elecciones presidenciales, en las que participaron Juárez, Díaz y Lerdo de Tejada. Juárez fue reelecto y Díaz se rebeló, pero su levantamiento no prosperó. El 18 de julio de 1872, murió Benito Juárez; Lerdo de Tejada, presidente de la Suprema Corte, fue nombrado Presidente de la República.

Impacto de las reformas liberales

Con la restauración de la República se aplicaron las Leyes de Reforma. Algunas medidas tuvieron efecto inmediato, como la separación de la Iglesia y el Estado, aunque otras fueron más lentas, como la secularización de la vida cotidiana. Se aplicó también la Ley de Nacionalización de Bienes Eclesiásticos, que restó poder económico a la Iglesia.

La desamortización de los bienes comunales de pueblos y comunidades campesinas propició el despojo de tierras de campesinos por parte de hacendados y rancheros.

Actividad 3

La derrota del Segundo Imperio

1. En equipos de cuatro integrantes, imaginen que van a entrevistar a Maximiliano de Habsburgo y a Benito Juárez.
 - a) Formulen y escriban preguntas para conocer el tipo de gobierno que sostenía cada uno; por ejemplo, respecto a la ideología liberal y conservadora, o la posición que tenían en relación con la libertad de cultos y de prensa.
 - b) Pónganse de acuerdo para que dos integrantes del equipo hagan la entrevista y los otros dos representen a Maximiliano y a Juárez para responder las preguntas de los entrevistadores.

2. Discutan en grupo las diferencias y similitudes que encontraron entre ambos gobiernos y escriban sus conclusiones en el cuaderno.
3. Comenten, junto con su maestro, acerca de la importancia de la participación popular en la defensa de la soberanía.

■ Para terminar

Sesión
4

Actividad 4

Triunfo de la República

1. En equipo, modifiquen o complementen la hipótesis que elaboraron en la actividad 1 sobre la causa que condujo al gobierno mexicano a la moratoria de pagos de la deuda externa.
2. Realicen una línea del tiempo mural ilustrada en la que destaquen los acontecimientos ocurridos; desde la crisis que llevó a suspender el pago de la deuda externa hasta la restauración de la República. Consideren como guía los siguientes hechos.
 - a) La Guerra de Secesión estadounidense.
 - b) La crisis de la deuda mexicana.
 - c) El bloqueo europeo.
 - d) La invasión militar francesa.
 - e) La formación del Segundo Imperio Mexicano.
 - f) El triunfo republicano.
3. Compartan con el resto del grupo sus líneas del tiempo, valoren cuál es la más completa y expliquen por qué.
 - a) Reflexionen sobre la importancia de la posición que tuvo el presidente Benito Juárez en estos procesos históricos.
 - b) Escriban en su cuaderno la conclusión a la que lleguen.



Juárez, símbolo de la República contra la intervención francesa, Antonio González Orozco (1972).

9. Sociedad y economía mexicana en el siglo XIX

Sesión

1

■ Para empezar

Actividad 1

Un viaje en el tiempo

El lluvioso 15 de julio de 1867, el presidente Benito Juárez entró a la capital después del triunfo de la República sobre la Segunda Intervención Francesa. En una carta a su yerno, Pedro Santacilia, el presidente Juárez cuenta cómo fue su viaje a la Ciudad de México.

1. En grupo, lean la carta y observen la imagen del carruaje usado por Benito Juárez durante su travesía por el país.

Chapultepec, julio 13 de 1867

(Señor don Pedro Santacilia)
(Veracruz)

Mi querido hijo Santa:

Aunque me había propuesto llegar a [la Ciudad de] México el día 9 del corriente, no me fue posible porque, con las lluvias, el camino se ha puesto intransitable y fue necesario hacer jornadas cortas y detenerse en algunos lugares para dar lugar a que se compusieran los carruajes de la comitiva [...]. El carruaje de Iglesias quedó en Tepeji hecho pedazos. Por fin llegamos aquí ayer tarde sin novedad. [...]

Excusado es decirle que mi camino ha sido una constante ovación que los pueblos han tributado al gobierno hasta mi llegada a este punto. Lo del lunes será una cosa extraordinaria, según los preparativos que se hacen. [...]

Cuiden mucho a María y deles memorias a los demás de la familia.

Benito Juárez

Fuente: Jorge L. Tamayo (selección y notas) (2006). "Documento 3. Juárez a las puertas de México", en Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia.



Durante la invasión francesa, en este carruaje Benito Juárez viajó de ida y vuelta de la Ciudad de México a Paso del Norte (hoy Ciudad Juárez).

- a) Comenten cómo fue el viaje del presidente Juárez y qué obstáculos tuvo en el trayecto.
- b) Imaginen cómo eran los caminos por los que transitaba el carruaje. ¿Por qué dice Juárez que tuvo que hacer jornadas cortas de camino?
- c) ¿Cómo afectaba el estado de los caminos al transporte de personas y mercancías en la época de Juárez?
 - Lleguen a una conclusión y escríbanla en su cuaderno.

2. Señalen qué otros tipos de transporte existían en aquella época y compárenlos con los de hoy.

En este tema, identificarás las principales características de la economía y sociedad mexicana desde la Independencia hasta la restauración de la República.



■ Manos a la obra

Sesión
2

La población

En el siglo XIX, como en la época colonial, 90% de la población del país vivía en el campo. Los problemas económicos, las guerras y las epidemias hicieron que el crecimiento demográfico fuera lento en términos generales, aunque con diferencias regionales. Se estima que la población del país pasó de 6.5 millones en 1824 a 9.6 millones en 1877. Durante la segunda mitad del siglo XIX, la mayor parte de la población se concentraba en el centro de México, en tanto que la zona norte experimentó un crecimiento demográfico derivado del impulso económico del comercio con Estados Unidos.

La mayor parte de la población era de origen indígena (60%) y mestiza (30%). En contraste con la Colonia, que establecía diferencias sociales y políticas por el origen étnico, la legislación liberal estableció la igualdad ciudadana, pero esto no mejoró las condiciones de la población indígena y continuó la discriminación por motivos raciales.

A las principales ciudades del país, sobre todo a la Ciudad de México, arribó gran cantidad de migrantes que huían de la guerra y la pobreza, con lo cual aumentó el número de desempleados y de personas que vivían en las calles. Mientras, las personas de clase media y los más ricos trataban de vivir y vestir según la moda europea.



Figura 1.46 La pobreza extrema también fue motivo para los fotógrafos del siglo XIX. Casa de adobe en León, Guanajuato, Mayo y Weed (1898).

Desigualdad social

Durante el siglo XIX, las diferencias sociales se profundizaron, la pobreza creció (figura 1.46) y la riqueza siguió concentrada entre hacendados, comerciantes y prestamistas.

Los hacendados y rancheros intensificaron el despojo de tierras de los pueblos campesinos e indígenas; además, se continuó con el trabajo forzado de los campesinos, como el *peonaje*, en el que los campesinos trabajaban por un jornal (salario) en una hacienda, y el *acasillamiento*, en el que los campesinos trabajaban y vivían en el interior de la hacienda sin libertad para abandonarla.

Como respuesta, los grupos campesinos, indígenas, afro-mestizos y mestizos se rebelaron contra el gobierno y los hacendados; ejemplo de ello son Julio López Chávez, en Chalco, Estado de México, y Manuel Lozada en la región de Nayarit y Jalisco (figura 1.47).

Figura 1.47 Manuel Lozada, el Tigre de Álica, dirigió en 1873 una rebelión contra la desaparición de la propiedad comunal, promulgada en las Leyes de Reforma. Manuel Lozada (1850-1873).

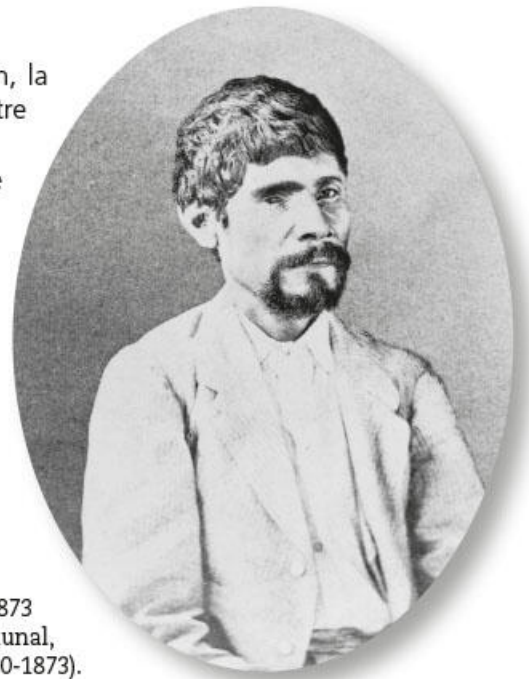




Figura 1.48 Independientemente de las Leyes de Reforma, la religiosidad popular católica continuó practicándose públicamente en todo el país, como las procesiones. *Semana Santa en Cuautitlán*, Primitivo Miranda (1858).

Secularización de la sociedad

Con las Leyes de Reforma, la Iglesia y el Estado quedaron separados: se estipuló que las prácticas religiosas eran un asunto privado y que el gobierno atendería las necesidades sociales. Por ello, se creó el Registro Civil en 1857 y en 1861 Benito Juárez instituyó la Beneficencia Pública para que el Estado se encargara de hospitales y hospicios, hasta ese entonces en manos de la Iglesia; además, en ese mismo año, promulgó la Ley de Instrucción Pública para impulsar la educación.

Con la aplicación de las Leyes de Reforma y la creación de nuevas instituciones, el Estado buscaba fortalecer su presencia en la vida social, pero, en la práctica, la secularización fue muy lenta porque no había recursos para extender las instituciones por todo el país y había un profundo arraigo de las prácticas religiosas entre la población, por lo que la Iglesia católica continuó teniendo una fuerte presencia en la vida de los mexicanos (figura 1.48).



Dato interesante

La educación de las jóvenes de familias ricas era en su propia casa, con maestras que les daban clases particulares. Para prepararlas en la vida doméstica, existían revistas que las instruían en moda, recetas y labores del hogar. Un ejemplo fue *El Álbum de la Mujer*, publicado por primera vez en 1883.

Actividad 2

Vivir en el siglo XIX

1. En equipo, describan cómo era la población en el siglo XIX.
 - a) ¿Cómo estaba distribuida en el territorio?
 - b) ¿Qué grupos o sectores conformaban la población?
 - c) ¿A qué actividades se dedicaban estos grupos?
2. Lleven a la clase una copia de su acta de nacimiento.
 - a) Identifiquen los nombres y las nacionalidades de sus padres.
 - b) Examen la fecha de registro del acta y la institución que la emitió.
3. Comenten cómo imaginan que se registraban los nacimientos de las personas antes de que se establecieran las Leyes de Reforma.

Al restaurarse la República en 1867, el país vivía un estancamiento económico. Las principales actividades productivas (minería y agricultura) fueron afectadas por la inestabilidad del país. La guerra de Independencia perjudicó a la minería, que se fue recuperando poco a poco hasta la década de 1850, aunque después volvió a decaer; creció de nuevo tras la invasión francesa (figura 1.49). La agricultura comercial disminuyó su producción en los años posteriores a la guerra de Independencia, pero se recuperó poco a poco hasta mediados de siglo XIX; después, volvió a declinar su monto por la Guerra de Reforma y el Segundo Imperio. La excepción fue el cultivo de henequén en Yucatán, que experimentó un elevado crecimiento desde 1860.

La caída de las exportaciones mineras y agrícolas redujeron los impuestos que el gobierno recaudaba desde la Independencia hasta el triunfo de la República.

Los productos manufacturados eran elaborados por artesanos y pequeñas fábricas con limitadas capacidades de producción; muy pocas industrias modernas pudieron instalarse y sobrevivir a los conflictos políticos y bélicos. La industria textil fue la principal durante el siglo XIX, en particular la producción de tejidos de lana y algodón.

Los obstáculos para la economía

Una de las principales limitantes del país para el crecimiento económico fue la inestabilidad política. El gobierno no tenía recursos para apoyar la producción, mejorar los medios de comunicación o atender a la población. Los ingresos del Estado eran menores que sus gastos, por lo que recurría a préstamos internos y externos. Gran parte de los recursos estaban destinados a pagar los intereses de la deuda.

Además, no había bancos que financiaran la producción, pues el crédito estaba en manos de prestamistas (entre ellos la Iglesia), que imponían altas tasas de interés.

La actividad comercial y las rutas de larga distancia encontraron grandes obstáculos por la inseguridad y los malos caminos (figura 1.50). Asimismo, con las alcabalas aumentaban los precios, lo que fomentaba el contrabando.



Figura 1.49 La producción minera disminuyó no sólo por la inseguridad, sino también por el aumento del contrabando de oro y plata. Las tropas del general Miramón atacan las minas de plata de Fresnillo (1860).



Figura 1.50 Los arrieros y sus recuas de mulas transportaron la mayoría de los productos que se comercializaron en el país desde la época colonial. En la década de 1870, el ferrocarril comenzó a desplazarlos. Arrieros, Carl Nebel.



Mientras tanto...

En 1872, murió Benito Juárez. Ese mismo año la estadounidense Susan B. Anthony, quien luchaba por el derecho al voto de las mujeres, violó la ley votando en las elecciones presidenciales. Fue detenida y multada, pero ella continuó su lucha. Nunca pagó la multa.

Regionalización del país

El estancamiento de la producción minera afectó la producción agropecuaria y manufacturera de las regiones que abastecían a los centros mineros.

Después de 1860, se ampliaron los cultivos comerciales, como la caña de azúcar y el henequén, y se introdujeron nuevos cultivos destinados al mercado nacional o la exportación, como el café.

Las pocas fábricas estaban instaladas en el medio rural y su producción abastecía los mercados regionales; los talleres artesanales vendían sus productos en las localidades en donde se ubicaban.

Llega el ferrocarril

Un factor para mejorar el comercio e integrar la economía del país fue el tendido de vías férreas. Con el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, se logró organizar y normalizar el cobro de impuestos, por lo que en enero de 1873 se concluyó la vía ferroviaria de Veracruz a la capital (figura 1.51).

Para conocer más respecto a los medios de transporte en el siglo XIX, consulta el recurso audiovisual [Caminos y pueblos que voy pasando](#).



Figura 1.51 El santuario de la Villa de Guadalupe fue uno de los primeros puntos en ser comunicado con el centro de la Ciudad de México mediante vías férreas. *La colegiata de Guadalupe*, Luis Coto (1859).

Actividad 3

Reporte sobre la situación del país

1. En equipo, imaginen que están comisionados por el gobierno de Benito Juárez para examinar la situación económica del país.
 - a) Escriban un breve informe de las situaciones que observan en su viaje, consideren los siguientes aspectos.
 - Las condiciones de las actividades económicas (agricultura, minería y manufactura).
 - Los obstáculos para el crecimiento económico.
 - Su opinión al gobierno, como comisionados, sobre la implementación del ferrocarril.
 - b) En grupo, compartan el resultado de su informe y elaboren una conclusión respecto a la situación económica de México en el siglo XIX.

■ Para terminar

Sesión
4

Actividad 4

En el camino andamos

1. Con base en lo que has estudiado hasta ahora, elabora un tríptico ilustrado.
 - a) Divide una hoja tamaño carta en tres partes iguales y coloca la información que a continuación se señala.

• Página 5

Efectos de la secularización en la población.

• Página 6 (contraportada)

Pasado-presente

Breve reflexión sobre cambios y permanencias respecto a la sociedad (desigualdad, secularización), la economía y los medios de transporte en el siglo XIX y la actualidad.

• Página 1 (portada)

Título para el tríptico relacionado con las características sociales y económicas de México en el siglo XIX.

Imagen de un medio de transporte del siglo XIX.



Coche de colleras,
Claudio Linati.

• Página 2

Aspectos principales de la población y la desigualdad social en el siglo XIX.

• Página 3

Situación económica de México en el siglo XIX.

• Página 4

Medios de transporte en el siglo XIX.



Viajar en silla,
Frederick Catherwood.

- b) En equipo, expliquen el contenido de sus trípticos. Comparen la información y modifíquena o compléntenla en caso de ser necesario.

10. Educación, arte y cultura

Sesión
1

■ Para empezar

Actividad 1

Plana tras plana para aprender

En este breve fragmento, Benito Juárez cuenta un pasaje de su historia personal cuando tenía trece años y estaba aprendiendo a leer y escribir.

1. Lee atentamente la narración.

Me presenté a don José Domingo González, así se llamaba mi nuevo preceptor, quien desde luego me preguntó: ¿en qué regla o escala estaba yo escribiendo? Le contesté que en la 4a. Bien, me dijo, haz tu plana que me presentarás a la hora que los demás presenten las suyas. Llegada la hora [...] presenté la plana [...], pero no salió perfecta porque estaba yo aprendiendo [...]. El maestro se molestó y en vez de manifestarme los defectos que mi plana tenía y enseñarme el modo de enmendarlos sólo me dijo que no servía y me mandó castigar. Esta injusticia me ofendió profundamente, no menos

que la desigualdad con que se daba la enseñanza en aquel establecimiento que se llamaba *La Escuela Real*, pues mientras el maestro en un departamento separado enseñaba con esmero a un número determinado de niños, que se llamaban decentes, yo y los demás jóvenes pobres [...] estábamos relegados a otro departamento, bajo la dirección de un hombre que se titulaba ayudante y que era tan poco a propósito para enseñar y de un carácter tan duro como el maestro.

Fuente: Benito Juárez (2005). *Apuntes para mis hijos*.



El aprendizaje de la lectura y la escritura consistía en repetir planas y planas, deletrear y leer en voz alta bajo la severa disciplina de un maestro. *En la escuela.*

2. En equipo, respondan en su cuaderno las siguientes preguntas.
 - a) ¿Cómo describirían un día en la escuela si fueran compañeros de Benito Juárez?
 - b) ¿Cómo describirían a los maestros?
 - c) ¿Qué situaciones le desagradaban a Benito Juárez?
3. Observen la imagen *En la escuela* y lean el pie. ¿En qué se parece a lo que narró Benito Juárez?
4. Comenten acerca de la forma en que ustedes aprendieron a leer y escribir, y compárenla con la experiencia de Benito Juárez.
5. Discutan sobre la importancia de la educación en el desarrollo de las personas y de un país. Expliquen al resto del grupo sus conclusiones.

En este tema, identificarás algunas características de los ámbitos educativo, cultural y artístico, desde la Independencia hasta la restauración de la República.

■ Manos a la obra

Sesión
2

La educación en México en el siglo XIX

Un proyecto fundamental de los liberales fue emplear la educación como medio para modernizar a la sociedad, formando nuevos ciudadanos que contribuyeran activamente al desarrollo de la nación. Uno de los grandes retos de México en el siglo XIX fue instaurar un sistema educativo que atendiera a toda la población, así como modernizar la enseñanza universitaria.

Después de la Independencia, se expidieron leyes de instrucción pública, como la de 1833 de Valentín Gómez Farías, cuyo objetivo era ampliar la cobertura de la educación primaria, por lo que se comenzaron a construir algunas escuelas gratuitas dependientes de los municipios. Una estrategia para fomentar la alfabetización fue apoyar a instituciones como la escuela de la Compañía Lancasteriana (figura 1.52); sin embargo, el analfabetismo no fue resuelto, a pesar de abrir escuelas de primeras letras en las principales ciudades del país, pues los problemas de fondo persistían: pobreza, falta de interés, precariedad de las instalaciones y carencia de apoyos suficientes del gobierno. Según Ignacio Ramírez, en 1867, México tenía siete millones de analfabetas, 500 mil personas sabían leer y escribir, y 500 mil más contaban con algún tipo de instrucción mayor.

La ciencia llega a las escuelas

Durante la República restaurada (1867-1876) se establecieron los lineamientos de la educación nacional: se expidieron nuevas bases para la educación básica y se decidió reorganizar la Universidad Nacional para introducir la enseñanza de la ciencia moderna inspirada en la filosofía positivista de Augusto Comte. El positivismo proponía la aplicación del razonamiento y la experimentación (el método científico) como base del conocimiento.

Desde esa orientación, fueron reformadas las escuelas de Ingeniería, Medicina, Agricultura, Artes y Oficios. El 2 diciembre de 1867 se fundó la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), cuyo primer director fue Gabino Barreda (figura 1.53).

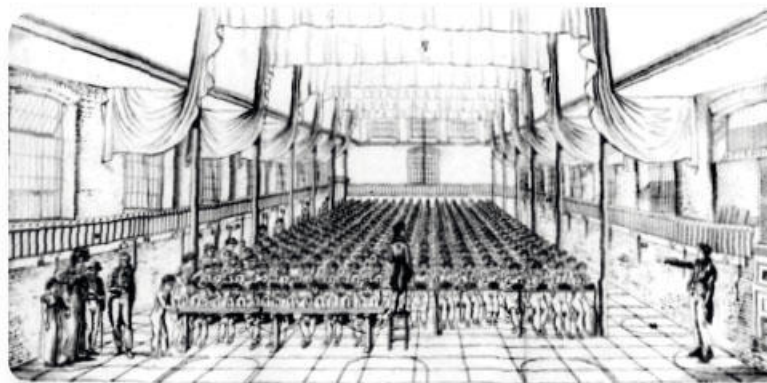


Figura 1.52 En la escuela lancasteriana, los alumnos aventajados ayudaban a enseñar a sus compañeros a leer y escribir, aritmética y doctrina religiosa. Así, un solo maestro podía tener cientos de alumnos. Interior de una escuela lancasteriana.



Figura 1.53 Gabino Barreda fue maestro, médico, filósofo y político. Organizó y dio vida al primer “proyecto moderno” de educación media en México. Los institutos estatales se adhirieron al programa ideado por él para la ENP. Dr. D. Gabino Barreda.

Dato interesante

En la ENP se impartieron cursos dominicales de Física, Química e Historia Natural para obreros (1871). Matilde Montoya fue la primera mujer inscrita en esta institución (1882). Años después se convertiría en la primera médica del país. Personajes como Ignacio Ramírez, Ignacio Manuel Altamirano y Justo Sierra fueron maestros de la ENP.

La prensa en el siglo XIX

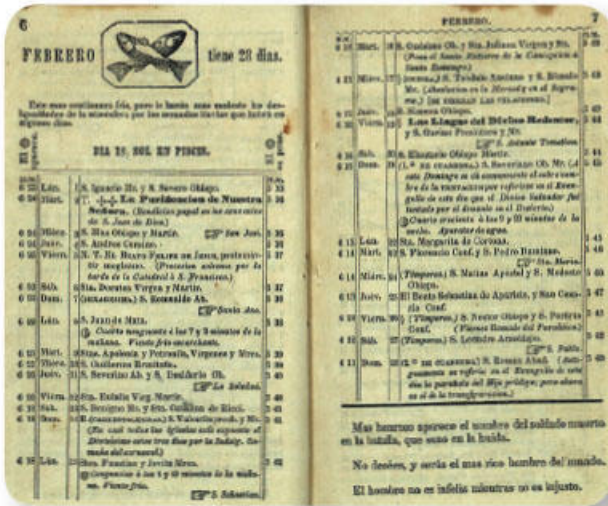


Figura 1.54 Los calendarios eran compendios de información práctica. Entre los más reconocidos estaba el editado por Mariano Galván. Calendario de Galván para el año de 1847, arreglado al meridiano de Megico [sic].

Satírico

Género literario crítico que utiliza la burla y la comicidad hacia un personaje.

Durante el siglo XIX, la prensa fue el principal medio de información, la cual fue desplazada en el transcurso del siglo XX por los medios electrónicos como la radio y la televisión.

Uno de los objetivos de los periódicos del siglo XIX fue la difusión de las ideas de los grupos políticos para formar una opinión favorable a sus posiciones e intereses. Un ejemplo de los primeros periódicos de ese tipo fue *El Despertador Americano*, fundado en 1810 por Miguel Hidalgo. La prensa también informó de los eventos más importantes del país y dio cuenta de noticias locales, literatura, comercio y publicidad.

Entre los principales periódicos que defendían las ideas liberales estaban *El Siglo Diez y Nueve* (1841), *El Monitor Republicano* (1844) y *La Orquesta* (1861); mientras que los periódicos de orientación conservadora eran *El Mosquito Mexicano* (1834), *El Tiempo* (1836) y *El Universal* (1848).

Periódicos, folletos, volantes y revistas

Otro medio de comunicación común del siglo XIX fueron los volantes, que eran hojas con grabados, canciones y poemas **satíricos**. Esos materiales impresos eran fijados en los muros de los edificios. Por otro lado, los almanaques y calendarios (figura 1.54) eran muy populares por la diversidad de temas cotidianos que abordaban (por ejemplo, recomendaban cuándo sembrar según las fases de la luna). Hacia la segunda mitad del siglo XIX fueron publicadas revistas especializadas para mujeres, varones y niños con la intención de acrecentar la educación de las clases alta y media.

Actividad 2

Escribamos un artículo para un periódico

- En equipo, escriban una nota periodística sobre un tema de educación o prensa en el siglo XIX. Escribanla en una hoja tamaño carta e ilústrenla con dibujos o recortes, considerando que debe llevar:
 - Un título que llame la atención.
 - Una entrada que señale lo más importante de la noticia.
 - Un cuerpo donde se desarrolle qué sucedió.
- Intercambien su nota periodística con otros equipos e identifiquen similitudes y diferencias.
- Comenten en grupo sobre la importancia de los medios impresos para la sociedad de la época y para la nuestra.

La literatura de la nueva nación

Sesión
3

Con la Independencia, intelectuales, científicos y artistas quisieron crear mediante la cultura una identidad común para la nueva nación. Sin embargo, no había acuerdo sobre la importancia de la herencia española: unos opinaban que debían retomarse las tradiciones heredadas del Virreinato; otros, que se debía romper con ellas.

Entre los historiadores, Lucas Alamán reivindicó el valor del pasado colonial en su obra *Historia de Méjico*, mientras que Carlos María de Bustamante criticó la herencia española en su *Cuadro histórico de la revolución de la América Mexicana*.

Respecto a la literatura, los escritores de filiación liberal buscaron en temas locales las raíces de la nueva cultura mexicana. Inspirados por el **romanticismo** europeo, elaboraron novelas de tipo costumbrista, en las que representaban la forma de vida de los grupos populares.

En los diarios y revistas se publicaron novelas costumbristas de autores nacionales y extranjeros, escritas con un lenguaje cercano a las clases populares. Uno de los novelistas más destacados fue Ignacio Manuel Altamirano (figura 1.55), entre sus novelas más importantes están *El Zarco*, *La Navidad en las montañas* y *Clemencia*.

También fueron publicadas novelas históricas como las de Vicente Riva Palacio y Manuel Payno (figura 1.56), quienes colaboraron en *El libro rojo*, que trata de la violencia en la historia de México hasta 1867.

Si tienes la posibilidad, consulta en la Biblioteca Escolar el libro *Ignacio Manuel Altamirano. Las armas y las letras*, de Vicente Quirarte. En él conocerás más sobre este escritor y defensor del liberalismo en México.



Romanticismo

Corriente artística del siglo XIX en la que se exalta la expresión de los sentimientos y las tradiciones nacionales.



Figura 1.55 Ignacio Manuel Altamirano, político liberal, participó en la Revolución de Ayutla, la Guerra de Reforma y combatió contra la Segunda Intervención Francesa. Publicó varias novelas costumbristas. *Ignacio Manuel Altamirano*, Santiago Rebull (1870).



Figura 1.56 Manuel Payno, político, combatiente y escritor, realizó varias novelas por entregas en la prensa, tales como *El fístol del diablo* y *Los bandidos de Río Frío*. *Manuel Payno*, Cruces y Campa (ca. 1875).



Los adolescentes en...

Durante la República restaurada (1867-1876), fueron abiertas escuelas primarias y secundarias para niñas y jovencitas, donde les impartían cursos de artes y oficios. Pronto ellas se integraron al mundo profesional como maestras, enfermeras y auxiliares de contaduría.



Figura 1.57 Agustín Arrieta se caracterizó por pintar escenas de la vida cotidiana de la región de Puebla y cuadros en los que se muestra la rica tradición culinaria mexicana. *Cocina poblana*, Agustín Arrieta (1865).

Los cambios en las artes plásticas en México

A fines del siglo XVIII, con la fundación de la Academia de San Carlos, las personas interesadas podían aprender y ejercer el oficio de pintores y escultores sin necesidad de ser avaladas por el gremio de pintores o escultores.

Para la segunda mitad del siglo XIX, los pintores mexicanos comenzaron a interesarse por los paisajes o por escenas de tipo costumbrista, es decir, de la vida cotidiana en mercados, pulquerías, calles y en el interior de las casas, plasmando en sus obras los tipos y clases sociales mexicanos. Agustín Arrieta (figura 1.57) y José María Velasco fueron algunos de los pintores más destacados de esta época.

Litografía y caricatura en el siglo XIX

El italiano Claudio Linati introdujo en México la técnica de la litografía en la segunda década del siglo XIX. Consistía en trazar un dibujo en papel para luego grabarlo en una plancha metálica en la que se imprimían varias copias de la misma imagen. Esta técnica fue aplicada a la producción de caricaturas para los periódicos, gacetas, calendarios y volantes. Algunos de los dibujantes, grabadores y litógrafos importantes en la época fueron Constantino Escalante, Casimiro Castro y Hesiquio Iriarte.

Para conocer más sobre las artes plásticas de la época, consulta el recurso audiovisual [La caricatura en la prensa mexicana del siglo XIX](#).



Actividad 3

La corriente costumbrista

1. Elabora un mapa mental de las expresiones artísticas y culturales de México en los ámbitos de la literatura y las artes plásticas.
2. Lee el fragmento del recuadro.
 - a) Redacta un texto breve sobre el paisaje o las costumbres de tu comunidad, emplea un lenguaje sencillo, como lo hicieron los costumbristas mexicanos.
 - b) En grupo, organicen una lectura en voz alta de sus textos.
3. Responde: ¿por qué los intelectuales y artistas mexicanos de la época optaron por la tendencia costumbrista?, ¿qué se proponían?

Al llegar a la cumbre en que está asentada Taxco, un raudal de aromas frescos y delicados acaricia al viajero. Es el que vierte la flor del chirimoyo, abundantísima en aquellos alrededores y bien cultivada en los pequeños pero lindos huertos que circundan al mineral. [...] Taxco [...] ofrece entre sus riscos de plata y oro abundantes pliegues en los que una gruesa costra de tierra vegetal puede sustentar, auxiliada por cien manantiales de agua cristalina, numerosos cármes y jardincitos, en que se ven crecer juntos el nopal y el naranjo, el membrillo y el limonero, el girasol y el jazmín. Aún hay entre las barrancas que circundan a la población, extensos platanares.

Fuente: Ignacio Manuel Altamirano (2000).
Cuentos de invierno.



■ Para terminar

Sesión
4

Actividad 4

Educación ayer y hoy

1. En parejas, lean con atención el siguiente fragmento de una ley de educación emitida en 1867.

Ley Orgánica de la Instrucción Pública en el Distrito Federal **Capítulo II** **De la instrucción secundaria**

6. Para la instrucción secundaria [de personas de sexo masculino] se establecen en el Distrito Federal las siguientes escuelas:

[...]

De estudios preparatorios.
De jurisprudencia.
De medicina, cirugía y farmacia.
De agricultura y veterinaria.
De ingenieros.
De naturalistas.

De bellas artes.
De música y declamación.
De comercio.
Normal.
De artes y oficios.
[...]

7. En la escuela de instrucción secundaria para personas del sexo femenino, se enseñarán los siguientes ramos:

Ejercicios de lectura, de modelos escogidos escritos en español, [...] [ejercicios] de escritura y correspondencia epistolar, gramática castellana, rudimentos de álgebra y geometría, cosmografía y geografía, física y política, especialmente la de México, elementos de cronología e historia general, historia de México, teneduría de libros, medicina, higiene y economía

domésticas, deberes de las mujeres en sociedad, [...] [deberes] de la madre con relación a la familia y al Estado, dibujo lineal, de figura y ornato, francés, inglés, italiano, música, labores manuales, artes y oficios que se puedan ejercer por mujeres, nociones de horticultura y jardinería, métodos de enseñanza comparados.

Fuente: "Ley Orgánica de la Instrucción Pública en el Distrito Federal" (2 de diciembre de 1867), en *Diario Oficial de la Federación*.

2. Respondan y comenten las siguientes preguntas.
 - a) ¿Qué diferencias había entre la educación que recibían los hombres y las mujeres en la educación secundaria?
 - b) ¿Por qué creen que se daban estas distinciones?
3. Hagan un cuadro comparativo entre los ramos que se enseñaban en las escuelas secundarias para mujeres en 1867 y las asignaturas que les enseñan a ustedes en la actualidad.
 - a) Identifiquen cambios y permanencias.
4. Escriban en su cuaderno qué es lo que les parece positivo, negativo o interesante de la instrucción secundaria de 1867 comparada con lo que aprenden en la escuela hoy día. Compartan sus ideas con el resto del grupo.

11. Pasado-presente. México, país soberano

■ Para empezar

Actividad 1

Nación soberana e independiente

1. En parejas, lean los siguientes fragmentos.
2. Indiquen en qué etapa histórica se escribió cada documento.

Constitución de Apatzingán (22 de octubre de 1814)

Art. 5º Por consiguiente, la soberanía reside originariamente en el pueblo, y su ejercicio en la representación nacional compuesta de diputados elegidos por los ciudadanos bajo la forma que prescriba la constitución.

Acta de Independencia del Imperio Mexicano (28 de septiembre de 1821)

La Nación Mexicana que, por trescientos años, ni ha tenido voluntad propia, ni libre el uso de la voz, sale hoy de la opresión en que ha vivido.

[...] declara solemnemente, por medio de la Junta Suprema del Imperio, que es Nación Soberana, e independiente de la antigua España, con quien en lo sucesivo, no mantendrá otra unión que la de una amistad estrecha, en los términos que prescribieren los tratados.

Constitución de 1824 (4 de octubre de 1824)

1. La nación mexicana es para siempre libre e independiente del gobierno español y de cualquiera otra potencia.
49. Las leyes y decretos que emanen del congreso general tendrán por objeto:
 - I. Sostener la independencia nacional, y proveer a la conservación y seguridad de la nación en sus relaciones exteriores.

Constitución de 1857 (5 de febrero de 1857)

Art. 39. La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para su beneficio. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.

3. Comparen los fragmentos e identifiquen los siguientes puntos.
 - a) Lo que dicen acerca de la soberanía nacional.
 - b) En quién reside dicha soberanía.
4. Intercambien ideas sobre la importancia de la soberanía para México y escribanlas en su cuaderno.
5. En grupo y con la guía de su maestro, discutan en qué momento se afecta la soberanía nacional y si México ha pasado por esta situación.

En este tema, reflexionarás sobre la importancia de la soberanía nacional y las relaciones de nuestro país con el resto del mundo en la actualidad.



■ Manos a la obra

Sesión
2

La soberanía reside en el pueblo

Al independizarse, México se definió como un país soberano. Esto significó que sólo los mexicanos, sin intervención de extranjeros o de otros países, podrían decidir colectivamente sobre la forma de gobierno y sobre todos sus asuntos de interés nacional (económicos, políticos, sociales, culturales o jurídicos).

En ese mismo sentido, en cuanto país soberano, también se estableció que las relaciones con otros países serían a través del Estado y un asunto exclusivo de los mexicanos.

Las dificultades de una nación independiente

En el siglo XIX, las divisiones internas posibilitaron que las potencias imperialistas invadieran el territorio mexicano, atentaran contra la soberanía del país e, incluso, arrebataran parte del territorio que le pertenecía a México. Entre las invasiones que vulneraron la soberanía y la independencia de México en ese siglo están las intervenciones francesas (1838-1839 y 1862-1867) y la guerra con Estados Unidos (1846-1848) (figura 1.58).

En la actualidad, existen riesgos para la soberanía nacional. Por ejemplo, la apertura financiera y comercial, aunque tiene su lado positivo, hace vulnerable al país ante las crisis económicas internacionales.



Figura 1.58 La última intervención armada extranjera en México fue la expedición punitiva de Estados Unidos de 1916 a 1917. El general Pershing, al mando de 10 mil hombres, intentó en vano capturar a Francisco Villa. *Infantería estadounidense pasando por un pueblo mexicano (ca. 1915-1920).*

Actividad 2

Una historia llena de obstáculos

1. De forma individual, escribe en tu cuaderno una definición de *soberanía*.
2. Entre todos, compartan sus definiciones y elaboren una en grupo.
 - a) Dialoguen si el término aplica sólo para las naciones o también para los individuos.
 - b) Reflexionen sobre las causas que propiciaron las intervenciones extranjeras y cómo dañaron la soberanía nacional.



Figura 1.59 Genaro Estrada se desempeñó como periodista, maestro de la ENP y secretario de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, entre otros cargos. Genaro Estrada lee un periódico (ca. 1920).

La doctrina Estrada

En el siglo XX, México promovió una política exterior basada en el respeto a la autodeterminación de los pueblos y a la no intervención en los asuntos internos de otros países. A esta política se le llamó doctrina Estrada porque la formuló el diplomático mexicano Genaro Estrada (figura 1.59) en contra de la política intervencionista estadounidense derivada de la doctrina Monroe. En 1930, habían ocurrido algunos cambios de gobierno en países latinoamericanos, por lo que Genaro Estrada señaló que México no iba a pronunciar juicios de reconocimiento de los nuevos gobiernos, ya que ello implicaría entrometerse en los asuntos internos de dichas naciones.

La soberanía en el siglo XXI

La globalización ha modificado la forma en que se ejerce la soberanía. Los tratados de libre comercio han creado leyes e instituciones a nivel internacional, y los países firmantes tienen que modificar sus leyes internas para ajustarlas a dichos tratados. Asimismo, se ha globalizado la defensa de las garantías y libertades individuales, así como la de los derechos humanos y los derechos de los pueblos originarios y afrodescendientes.

Para conocer más sobre la soberanía y las relaciones de México con el exterior, consulta el recurso audiovisual *Viajero, ¿de dónde vienes?*



Actividad 3

Comparando los siglos XIX y XX

- En equipos, lean en el recuadro un fragmento del manifiesto pronunciado por Benito Juárez al volver a la capital de la República en 1867.
 - ¿Qué quiere decir el fragmento?
 - Compárenlo con lo mencionado en la doctrina Estrada.
 - Escriban en su cuaderno las semejanzas y diferencias que encuentren.
 - Compartan sus opiniones en grupo.
- En grupo, lean el texto de este otro recuadro.
 - De acuerdo con la doctrina Estrada, ¿qué postura debería tomar México ante este conflicto?
 - Escriban en su cuaderno las conclusiones a las que lleguen.

Que el pueblo y el Gobierno respeten los derechos de todos. Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz.

Fuente: Benito Juárez (15 de julio de 1867).
"Manifiesto a la Nación".

En mayo de 2018, el presidente venezolano Nicolás Maduro fue reelegido, pero la elección fue imputada por sectores venezolanos y extranjeros. El 23 de enero de 2019, el líder opositor Juan Guaidó se declaró presidente encargado y fue reconocido por Estados Unidos y otros países.



■ Para terminar

Sesión
4

Actividad 4

La soberanía en el futuro

1. De manera individual, lee y analiza el siguiente fragmento.

Con el surgimiento de la globalización, podemos observar que a lo largo de las últimas décadas, poco a poco se ha dado un proceso de integración económica que está involucrando, con mayor o menor velocidad, a todas las Naciones del mundo [...].

Sin embargo, el problema no sólo es de carácter económico, la humanidad se ha dado cuenta que existen una serie de problemas o retos globales que cada día escapan del alcance de una sola nación para su solución, [...] lo que nos ha llevado a obtener un nuevo sistema de cooperación internacional, para enfrentar problemas que surgen día a día [...], que ponen alerta al mundo como la seguridad internacional y el armamentismo, la pobreza

extrema, la explosión demográfica y las migraciones masivas, los derechos humanos, la preservación del medio ambiente y el desarrollo sustentable, la lucha contra el narcotráfico, terrorismo y crimen organizado, por mencionar algunos, que el Estado por sí sólo no puede resolver [...].

[...] es menester resaltar que el concepto clásico de soberanía limita la participación conjunta de los Estados en la actividad internacional debido a que no se encuentra adecuado o no coincide con las necesidades y retos de la realidad jurídica internacional actual.

Fuente: Ximena Moreno Villicaña (2004). "Limitaciones a la soberanía impuestas por el orden jurídico internacional", en *ivs. Revista Jurídica*.

2. En grupo, realicen lo siguiente.
 - a) Identifiquen los problemas que destaca la autora. Comenten por qué señala que un Estado no puede resolver por sí solo esos problemas.
 - b) Discutan a qué se refiere cuando menciona que "el concepto clásico de soberanía limita la participación conjunta de los Estados".
 - c) Reflexionen acerca de la posibilidad de resolver los problemas o retos globales sin atentar contra la soberanía nacional.
 - d) Escriban sus conclusiones en su cuaderno.
3. En parejas, realicen un díptico ilustrado considerando los siguientes puntos.
 - a) Elijan un título creativo sobre la soberanía para ponerlo en la portada.
 - b) En el interior, escriban un breve texto que incluya qué es la soberanía, las dificultades que enfrentó México para lograr consolidarla, las prácticas para ejercerla (como la doctrina Estrada) y los retos actuales frente a la misma. Incluyan algunas imágenes.
 - c) Anoten las conclusiones en la contraportada.

Evaluación

1. Ordena cronológicamente, del 1 al 6, los siguientes hechos históricos.
() Iturbide entra a la Ciudad de México al mando del Ejército Trigarante.
() Morelos rompe el sitio de Cuautla.
() Miguel Hidalgo llama al pueblo para levantarse en armas.
() Se promulga la Constitución de Apatzingán.
() Iturbide proclama el Plan de Iguala.
() Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez son capturados en Acatita de Baján.
2. Lee los artículos del siguiente documento y responde lo que se te solicita.

Sentimientos de la Nación

- 1º Que la América es libre e independiente de España y de toda otra Nación, Gobierno o Monarquía, y que así se sancione dando al Mundo las razones.
- 2º Que la religión católica sea la única sin tolerancia de otra.
- 5º Que la Soberanía dimana inmediatamente del pueblo, el que sólo quiere depositarla en el Supremo Congreso Nacional Americano, compuesto de representantes de las provincias en igualdad de números.
- 6º Que los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial estén divididos en los cuerpos compatibles para ejercerlos.
15. Que la esclavitud se proscriba para siempre y lo mismo la distinción de castas, quedando todos iguales, y sólo distinguirá a un americano de otro el vicio y la virtud.
18. Que en la nueva legislación no se admita la tortura.

Chilpancingo, 14 de septiembre de 1813
José María Morelos

Fuente: Miguel Ángel Fernández Delgado (selección, introducción y notas) (2013).
Los Sentimientos de la Nación de José María Morelos. Antología documental.

a) ¿Por qué es relevante este documento en la historia de México?

b) ¿Qué significa la expresión “y sólo distinguirá a un americano de otro el vicio y la virtud”?

3. Une los siguientes acontecimientos con el país que corresponda.
 - Intento de reconquista
 - Guerra de los Pasteles
 - Separación de Texas
 - Batalla de Puebla
 - Guerra de 1846-1848
 - Francia
 - Estados Unidos
 - España
4. Escribe a qué grupo (federalista o centralista) pertenece la siguiente idea: “Los estados no deberían de contar con autonomía administrativa” y explica lo que significa.

5. Escribe cómo se perdieron los siguientes territorios.

Texas _____

Alta California y Nuevo México _____

La Mesilla _____

6. Escribe tres características de los proyectos liberal y conservador.

Liberal	Conservador

7. Señala con una ✓ los propósitos de las Leyes de Reforma.

- | | | |
|--|---|---|
| ☐ Separar la Iglesia del Estado | ☐ La libertad de culto | ☐ Reconocer a Juárez como emperador |
| ☐ La abolición de la esclavitud | ☐ La libertad de expresión | ☐ Establecer una República centralista |

8. Escribe dos causas de la Guerra de Reforma.

a) _____

b) _____

9. Subraya dos consecuencias del restablecimiento de la República después de la invasión francesa.

- a) El triunfo de los liberales.
b) Los conservadores asumen el poder político.
c) Se reanuda la vigencia de la Constitución de 1857 y de las Leyes de Reforma.
d) Se recupera el territorio de Texas y Nuevo México.

10. De manera breve, explica si la situación social y económica de indígenas, afrodescendientes y campesinos cambió después de la Independencia.

■ Para alumnos

- Alaniz, Sebastián (2009). *Mujeres por la Independencia*, México, Lectorum.
- Ávila, Jesús (coord.) (2010). *Diario de la Independencia*, México, SEP / Club Promocional del Libro.
- Palou, Pedro Ángel (2009). *Morelos. Morir es nada*, México, SEP / Planeta.
- Quirarte, Vicente (2016). *Ignacio Manuel Altamirano. Las armas y las letras*, México, SEP / Amaquemecan.

■ Para maestros

- Acta de Independencia del Imperio Mexicano (28 de septiembre de 1821). Disponible en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/1821C.pdf> (Consultado el 28 de abril de 2020).
- Altamirano, Ignacio Manuel (2000). *Cuentos de invierno*, México, Grupo Editorial Tomo.
- Arenal Fenochio, Jaime del (2011). *Cronología de la Independencia (1808-1821)*, México, SEP / Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Cardoso, Ciro (coord.) (1992). *México en el siglo XIX, 1821-1910. Historia económica y de la estructura social*, México, Nueva Imagen.
- Casasola, Gustavo (1960). *Historia gráfica de la Revolución Mexicana: 1900-1960*, t. I, México, Trillas.
- Constitución de Apatzingán (1814). Disponible en http://www.diputados.gob.mx/biblioteca/bibdig/const_mex/const-apat.pdf (Consultado el 28 de abril de 2020).
- Constitución de 1824 (1824). Disponible en http://www.diputados.gob.mx/biblioteca/bibdig/const_mex/const_1824.pdf (Consultado el 10 de febrero de 2020).
- Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos (1857). Disponible en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/1857.pdf> (Consultado el 10 de febrero de 2020).
- Elementos constitucionales de Ignacio López Rayón. 1812 (2017), México, UNAM, Coordinación de Humanidades, Museo de las Constituciones. Disponible en <http://museodelasconstituciones.unam.mx/nuevaweb/wp-content/uploads/2019/02/Elementos-constitucionales-de-Ignacio-Lo%C3%81pez-Ray%C3%81n-1812.pdf> (Consultado el 2 de abril de 2020).
- Escalante Gonzalo, Pablo et al. (2016). *Nueva historia mínima de México*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos.
- Fernández Delgado, Miguel Ángel (ed., introd. y n.) (2013). *Los Sentimientos de la Nación de José María Morelos. Antología documental*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. Disponible en <https://inehm.gob.mx/work/models/inehm/Resource/439/1/images/SentimdeNac.pdf> (Consultado el 28 de abril de 2020).
- Florescano, Enrique y Francisco Eissa (2015). *Atlas histórico de México*, México, Santillana.
- (2015). "Los focos guerrilleros y la expedición de Mina", en *Atlas histórico de México*, México, Ediciones Altea, p. 133.
- Gálvez Medrano, Arturo y Lourdes Celis Salgado (invest. y textos) (2000). "Manifiesto del presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus compatriotas", en *Ideario del liberalismo*, Diódoro Carrasco Altamirano (present.), Jesús Reyes Heróles (ensayo), México, Secretaría de Gobernación.
- García, Genaro (2006). *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*, México, Porrúa (Biblioteca Porrúa de Historia, 56).
- González de Lemoine, Guillermina et al. (1990). *Atlas de historia de México*, México, UNAM.
- González Lezama, Raúl (2012). *Reforma Liberal. Cronología (1854-1876)*, México, SEP / Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. Disponible en https://www.inehm.gob.mx/work/models/inehm/Resource/437/1/images/crono_liberal.pdf (Consultado el 28 de abril de 2020).
- Guerrero Flores, David y Emma Paula Ruiz Hain (2012). *El país en formación. Cronología (1821-1854)*, México, SEP / Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. Disponible en https://inehm.gob.mx/work/models/inehm/Resource/437/1/images/el_pais_en%20formacion.pdf (Consultado el 28 de abril de 2020).
- Hernández y Dávalos, Juan E. (2007). "Bando del señor Hidalgo declarando la libertad de los esclavos dentro del término de diez días, abolición del tributo y otras providencias", en *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, Virginia Guedea y Alfredo Ávila (coords.), t. II, México, UNAM, pp. 1-2. Disponible en <http://www.pim.unam.mx/catalogos/hydyHYDIHYDIHYDI152.pdf> (Consultado el 10 de febrero de 2020).
- Instituto Nacional de Antropología e Historia (1973). "Canto de chinaca" [audio], en *Cancionero de la Intervención Francesa*, vol. 13, núm. 4, México, Fonoteca del INAH (Testimonio Musical de México). Disponible en <https://medioteca.inah.gob.mx/repositorio/slancora/object/musica:49> (Consultado el 28 de abril de 2020).
- Jáuregui, Luis (2010). "La economía de la guerra de Independencia y la fiscalidad de las primeras décadas del México independiente", en Sandra Kuntz Ficker (coord.), *Historia económica general de México. De la Colonia a nuestros días*, México, El Colegio de México / Secretaría de Economía, pp. 245-274.
- Juárez, Benito (15 de julio de 1867). "Manifiesto a la Nación". Disponible en <https://www.memoriapolitica.demexico.org/Textos/4IntFrancesa/1867MAN.html> (Consultado el 28 de abril de 2020).
- (2005). *Apuntes para mis hijos*, México, Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Cultura del Distrito Federal.

- Kuntz Ficker, Sandra (coord.) (2010). *Historia económica general de México. De la Colonia a nuestros días*, México, El Colegio de México / Secretaría de Economía.
- Lemoine, Ernesto (2010). "Insurgencia y República Federal, 1808-1824. Estudio histórico", en Ernesto Lemoine et al., *Documentos para la historia del México Independiente, 1808-1938*, México, H. Cámara de Diputados, LXI Legislatura / Miguel Ángel Porrúa (La Historia), pp. 17-67.
- "Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes" (2019), en *Diario Oficial de la Federación*. Última reforma DOF 17-10-2019, México. Disponible en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDNNA_171019.pdf (Consultado el 26 de febrero de 2020).
- "Ley Orgánica de la Instrucción Pública en el Distrito Federal" (2 de diciembre de 1867), en *Diario Oficial de la Federación*, México. Disponible en https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/3f9a47cc-efd9-4724-83e4-0bb4884af388/ley_02121867.pdf (Consultado el 28 de abril de 2020).
- Matute, Álvaro (introd., sel. n. y apéndice) (1981). *México en el siglo XIX. Antología de fuentes e interpretaciones históricas*, 3ª ed., México, UNAM, Coordinación de Humanidades.
- "Memoria 51 (16 de septiembre de 1870)" (2012), en *Guía de Memorias de Hacienda de México, 1822-1910*, México, El Colegio de México / Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Disponible en https://memoriasdehacienda.colmex.mx/mhwp/?page_id=647 (Consultado el 3 de abril de 2020).
- Mier, Servando Teresa de (diciembre, 1823). "Profecía sobre la federación". Disponible en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/62713/33.pdf> (Consultado el 10 de febrero de 2020).
- Morales Becerra, Alejandro (comp.) (1995). *México: Una forma republicana de gobierno. Vol. II. La forma de gobierno en los congresos constituyentes de México*, t. I, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas (Serie C: Estudios Históricos, 56). Disponible en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/2595/1.pdf> (Consultado el 28 de abril de 2020).
- Moreno Villcaña, Ximena (2004). "Limitaciones a la soberanía impuestas por el orden jurídico internacional", en IUS. *Revista Jurídica*, año IV, núm. 15. Disponible en <http://www.unla.mx/iusunla15/opinion/limitaciones%20a%20la%20soberan%C3%A1da.htm> (Consultado el 14 de febrero de 2019).
- Pérez Monfort, Ricardo (2008). *Cotidianidades, imaginarios y contextos. Ensayos de historia y cultura en México, 1850-1950*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Disponible en <https://ciesas.files.wordpress.com/2010/02/cotidianidades-test.pdf> (Consultado el 28 de abril de 2020).
- Prieto, Guillermo (1906). *Memorias de mis tiempos: 1840 a 1853*, t. II, París, México, Librería de la Vida, de C. Bouret.
- Ramírez González, Clara Inés (coord.) (2010). *Enciclopedia de conocimientos fundamentales: UNAM-Siglo XXI. Historia*, vol. 3, México, UNAM / Siglo XXI.
- Sánchez, Prisciliano (28 de julio de 1823). "El Pacto Federal de Anáhuac". Disponible en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/125624/53.pdf> (Consultado el 10 de febrero de 2020).
- Serrano Ortega, José Antonio y Josefina Zoraida Vázquez (2010). "El nuevo orden, 1821-1848", en Erik Velásquez García et al., *Nueva historia general de México*, México, El Colegio de México, pp. 397-442.
- Speckman Guerra, Elisa (2016). "El porfiriato", en Pablo Escalante Gonzalo et al., *Nueva historia mínima de México*, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos.
- Taibo II, Paco Ignacio (2007). *El cura Hidalgo y sus amigos: 53 viñetas de la guerra de Independencia*, México, Ediciones B.
- Tamayo, Jorge L. (sel. y n.) (1964). *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, t. 4, México, Secretaría del Patrimonio Nacional.
- (sel. y n.) (2006). "Documento 3. Juárez a las puertas de México", en *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, t. 12, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.
- (sel. y n.) (2017). "Juárez considera difícil pero no imposible la obra emprendida", en *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, t. 4, México, Senado de la República / Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México / Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.
- (sel. y n.) (2017). "Ley para el arreglo de la Hacienda Pública que suspende el pago de la deuda internacional", en *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, t. 4, México, Senado de la República / Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México / Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.
- Vázquez, Josefina Zoraida (2000). "Los primeros tropiezos", en *Historia general de México*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos.
- et al. (2004). *Historia de México*, México, Santillana.
- Velásquez García, Erik et al. (2010). *Nueva historia general de México*, México, El Colegio de México.
- Zaid, Gabriel (present., comp. y n.) (2010). *Ómnibus de poesía mexicana*, México, Siglo XXI Editores.
- Zaragoza, José (1996). *Historia de la deuda externa de México, 1823-1861*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas / Editorial Cambio XXI.
- Zavala, Lorenzo de (1845). *Ensayo histórico de las revoluciones de México, desde 1808 hasta 1830*, t. I, México, Imprenta a cargo de Manuel N. de la Vega. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/obra/ensayo-historico-de-las-revoluciones-de-mexico-desde-1808-hasta-1830-tomo-primer-0> (Consultado el 28 de abril de 2020).

Créditos iconográficos

Cartografía

Raymundo Valenda Martínez: pp. 10, 17, 29, 30, 39, 50, 54.

Fotografía

p. 12: (izq.) *La plaza de la Guardiola*, Casimiro Castro (1826-1889), litografía con color, Museo Nacional de Arte, reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, 2020; (der.) calle Madero, Ciudad de México, fotografía de Emmanuel Adamez Téllez/Archivo Iconográfico DGM-SEA-SEP; p. 13: "Se acordó la expropiación de las propiedades petroleras", en *El Siglo de Torreón*, 1938, año XV, t. LVIII, pp. 14-15: "Casa municipal o Diputación", en *México y sus alrededores. Colección de vistas monumentales, paisajes y trajes del país*. Dibujados al natural y litografiados por los artistas mexicanos C. Castro, G. Rodríguez y J. Campillo. Bajo la dirección de V. Debray. Los artículos descriptivos son de los señores d. Marcos Arrión, d. José T. de Cuellar [y otros]... México, 1869, Colecciones Digitales de la Biblioteca Pública de Nueva York; p. 16: "Gente de Tierra Caliente entre Papantla y Misantla", Carl Nebel (1805-1855), litografía coloreada a mano, 26.6 x 34.7 cm, en *Voyage pittoresque et archéologique dans la partie la plus intéressante du Mexique. 50 planches lithographées avec texte explicatif*, Paris, M. Moench, 1836; p. 18: (arr.) *Epopeya del pueblo mexicano o Historia de México a través de los siglos* (detalle), 1929-1935, Diego Rivera (1886-1957), fresco y encaustica, superficie total de 276 m² (escaleras), Palacio Nacional, Ciudad de México, D. R. © 2020 Banco de México, Fideicomiso en el Fideicomiso relativo a los Museos Diego Rivera y Frida Kahlo, Av. 5 de Mayo No. 2, col. Centro, Cuauhtémoc, C. P. 06059, Ciudad de México, reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, 2020; (centro izq.) *Entrada triunfante de Iturbide en México con el Ejército Trigarante el 27 de septiembre de 1821*, aguafuerte, Museo Nacional de Historia; (centro) Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, sancionada por el Congreso General Constituyente el 4 de octubre de 1824, Biblioteca del Congreso de Estados Unidos; (centro der.) *General Antonio López de Santa Anna en uniforme militar*, xilografía coloreada a mano, © North Wind Picture Archives/Alamy; p. 19: (arr.) *Epopeya del pueblo mexicano o Historia de México a través de los siglos* (detalle), 1929-1935, Diego Rivera (1886-1957), fresco y encaustica, superficie total de 276 m² (escaleras), Palacio Nacional, Ciudad de México, D. R. © 2020 Banco de México, Fideicomiso en el Fideicomiso relativo a los Museos Diego Rivera y Frida Kahlo, Av. 5 de Mayo No. 2, col. Centro, Cuauhtémoc, C. P. 06059, Ciudad de México, reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, 2020; (centro izq.) *Constitución de 1857*, Alberto Beltrán (1923-2002), linóleo, © 784306, Secretaría de Cultura. INAH. Sinafo. R. México; (centro) *Soldados de la Reforma en una venta*, 1858, Primitivo Miranda (1822-1897), óleo sobre tela, 58.5 x 73 cm, Museo Nacional de las Intervenciones; (centro der.) *Retrato de Benito Juárez*, siglo XIX, José Escudero y Espronceda (fl. 1870-1900), óleo sobre tela, Presidencia de la República, Palacio Nacional, Salón de Embajadores, © Art Collection 4/Alamy; p. 20: (arr.) *Vera Cruz, y el Castillo de San Juan de Ulúa*, 1830, Daniel Thomas Egerton (1797-1842), óleo sobre lienzo, 74 x 100.3 cm, © Photo Stock; (centro) "Batalla de Churubusco", Carl Nebel (1805-1855), litografía coloreada a mano, 27.5 x 43 cm, placa 18, en Carl Nebel y George Wilkins Kendall. *The War between the United States and Mexico*, Nueva York, D. Appleton & Company, 1851; p. 21: "La entrada de Scott a México", Carl Nebel (1805-1855), litografía coloreada a mano, 28.2 x 43.2 cm, placa 24, en Carl Nebel y George Wilkins Kendall. *The War between the United States and Mexico*, Nueva York, D. Appleton & Company, 1851; p. 22: *Hidalgo*, 1937, José Clemente Orozco (1883-1949), fresco, 425 m², Palacio de Gobierno, Guadalajara, Jalisco; p. 23: (arr.) *Dos de mayo*, 1884, Joaquín Sorolla y Bastida (1863-1923), óleo sobre lienzo, 400 x 580 cm, Museo Nacional del Prado; (ab.) *Francisco Primo de Verdad*, ca. 1960, © 419518, Secretaría de Cultura. INAH. Sinafo. R. México; p. 24: *Plaza de Dolores*, siglo XIX, J. J. del Moral, óleo sobre tela, fotografía de Jaontiveros, bajo licencia CC BY-SA 4.0; p. 25: (arr.) *Batalla del Monte de las Cruces*, siglo XIX, M. Pujadas, litografía a color sobre papel, 14 x 19 cm, Museo Histórico ex Curato de Dolores; (centro) "Escena de la Batalla de Acapulco", ilustración de Jesús Castruita, en Joaquín Jara Díaz y Elías G. Torres Natterman. *Vida de Hidalgo. Biografía ilustrada*, México, Patria, 1953, p. 112; p. 26: *Miguel Hidalgo y Costilla*, 1831, Antonio Serrano, óleo sobre tela, 207 x 138.5 cm, Museo Nacional de Historia; p. 27: (arr.) *Prisión del Sr. D. Miguel Hidalgo y Costilla, coronel Aliende y demás caudillos*, 1849, Julio Michaud y Thomas, litografía, 44 x 33 cm, Museo Nacional de Historia; (ab.) *Doña Antonia Nava de Catalán*, ca. 1950, Jesús Escobedo (1918-1978), offset, 22 x 30 cm, Colección Blásten; p. 28: *Retablo de la independencia* (detalle), 1960-1961, Juan O'Gorman (1905-1982), fresco sobre aparejo, 440 x 1569 cm, Museo Nacional de Historia; p. 30: *Entrevista de Hidalgo y Morelos en Indaparapeo*, 1953, Rafael Gallegos Luna, óleo sobre tabla, 275 x 430 cm, Museo Casa de la Constitución, Apatzingán, Michoacán; p. 31: (arr.) *Ignacio López Rayón*, ca. 1915, grabado, © 606810, Secretaría de Cultura. INAH. Sinafo. R. México; (ab.) *Promulgación de la Constitución de Cádiz 1812*, 1912, Salvador Viniégra (1862-1915), Museo de las Cortes de Cádiz; p. 32: (arr.) *José María Morelos y Pavón*, 1812, óleo sobre tela, 93.5 x 81.2 cm, Museo Nacional de Historia; (ab.) diorama del Sitio de Cuautla, Museo del Caracol (Galería de Historia); p. 33: *Catedral de Oaxaca*, 1887, José María Velasco (1840-1912), óleo sobre tela, 4.40 x 8.20 cm, Museo Nacional de Arte, reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, 2020; p. 34: (arr.) *Fernando VII de España*, 1814-1815, Vicente López Portaña (1772-1850), óleo sobre tela, 107.5 x 82.5 cm, Museo Nacional del Prado; (ab.) Ex convento franciscano San Diego de Alcalá, Cuautla, Morelos, México, Catedrales e Iglesias, bajo licencia CC BY 2.0; p. 35: *Los Constituyentes*, 1950, Roberto Cuevas del Río (1908-1988), óleo sobre tela, Museo Casa de la Constitución, Apatzingán, Michoacán; p. 36: *Retrato de Mariano Matamoros*, 1868, José María Obregón (1838-1902), óleo sobre lienzo, Galería de los Insurgentes, Palacio Nacional/Presidencia de la República; p. 37: "El cura Morelos", Claudio Linati (1790-1832), litografía a color, placa 46, en *Costumes civils, militars et religieux du Mexique. Dessins d'après nature*, Bruselas, C. Sattanino, 1828; p. 40: (izq.) "Hacienda in the mountains of Jalisco", en Albert S. Evans. *Our sister republic: A gala trip through tropical Mexico in 1869-70...*, San Francisco, California, A. L. Bancroft & Company, 1870; (centro) *Real del Monte*, Daniel Thomas Egerton (ca. 1800-1842), offset color, Museo Nacional de Arte, reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, 2020; (ab. centro) "Marchand de volailles", Claudio Linati (1790-1832), litografía coloreada a mano, placa 39, en *Costumes civils, militars et religieux du Mexique. Dessins d'après nature*, Bruselas, C. Sattanino, 1828; (ab. der.) *Vista de Jalapa y el Cofre*

de Perote, México, dibujo de Johann Moritz Rugendas, DeA/Veneranda Biblioteca Ambrosiana, Milán, © De Agostini/Biblioteca Ambrosiana/De Agostini Editore/Photo Stock; p. 41: (arr.) *La antigua alta vista panorámica del lado occidental de Puebla, México*, grabado, © De Agostini Picture Library/De Agostini Editore/Photo Stock; p. 42: (arr.) *El paso del vístico*, 1825, anónimo; (ab.) "Guerrero, héroe de la Independencia", J. Sánchez, en *México a través de los siglos. Historia general y completa... Tomo 3. La guerra de Independencia*, escrita por Julio Zárate, publicada bajo la dirección del general Vicente Riva Palacio, México, Ballesca y Compañía, 1882; p. 43: (arr.) *Abrazo de Acatepec*, 1870, Roman Sagredo, óleo sobre tela, 81 x 69 cm, Museo Regional de Guerrero; (ab.) *Entrevista de los señores generales O'Donoghú, Novella y Agustín de Iturbide*, 1822, óleo sobre tela, 94 x 135.5 cm, Museo Nacional de Historia; p. 44: *Agustín de Iturbide*, 1865, Primitivo Miranda (1822-1897), óleo sobre tela, 245.5 x 175.7 cm, Museo Nacional de Historia; p. 45: (arr.) *Vicente Guerrero*, siglo XIX, autor desconocido, óleo sobre tela, 87 x 67.4 cm, fotografía de Martín Aguilar Gallegos/Archivo Iconográfico DGM-SEA-SEP, Museo Nacional de las Intervenciones; (ab.) *Guadalupe Victoria*, 1825, anónimo, óleo sobre tela, 207 x 117 cm, Museo Nacional de Historia; p. 47: *Proclamación de Agustín de Iturbide como emperador de México*, siglo XIX, anónimo, acuarela sobre seda, 75.2 x 88 cm, Museo Nacional de Historia; p. 49: (arr.) Ex convento de Santiago de Cuicatlán, Oaxaca, fotografía de Ösk Rck, bajo licencia CC BY-SA 3.0; (ab.) *Acción militar de Pueblo Viejo, Tamalulpa, ca. 1829-1835*, Carlos París, óleo sobre tela, 51.8 x 71.8 cm, Museo Nacional de Historia; p. 51: "El general Guadalupe Victoria", Claudio Linati (1790-1832), litografía coloreada a mano, placa 13, en *Costumes civils, militars et religieux du Mexique. Dessins d'après nature*, Bruselas, C. Sattanino, 1828; p. 52: *Gran Plaza de la Ciudad de México después de la ocupación estadounidense en septiembre de 1847*, Pedro Gualdi (1808-1857), óleo sobre lienzo, 81.3 x 127 cm, Museo del Estado de Louisiana; p. 54: *Comanche Warrior Lancing an Osage, at Full Speed*, 1837-1839, George Catlin (1796-1872), óleo sobre lienzo, 49.7 x 70.0 cm, Smithsonian American Art Museum, Don de la Sra. Joseph Harrison, Jr., 1985.66.471; p. 55: Lorenzo de Zavala, ca. 1815, © 354097, Secretaría de Cultura. INAH. Sinafo. R. México; p. 56: *Captura del fuerte Saint-Jean-d'Ulloa, 27 de noviembre de 1838*, 1840-1841, Horace Vernet (1789-1863), óleo sobre tela, 512 x 712 cm, Palacio de Versalles; p. 57: (arr.) *Battle of Palo Alto*, 1846, E. B. y E. C. Kellogg, litografía coloreada, División de Grabados y Fotografías de la Biblioteca del Congreso, Washington, D. C. 20540; (ab.) *Altar a la Patria en Chapultepec*, en memoria de los Niños Héroes, 1952, Ernesto Tamariz (escultor) y Enrique Aragón (arquitecto), fotografía de Matthew Rutledge, bajo licencia CC BY 2.0; p. 58: "Battle of Buena Vista", Carl Nebel (1805-1855), litografía coloreada a mano, 27.5 x 42.8 cm, placa 9, en Carl Nebel y George Wilkins Kendall. *The War between the United States and Mexico*, Nueva York, D. Appleton & Company, 1851; p. 59: *Batalla en el convento de Churubusco*, ca. 1940, © 626400, Secretaría de Cultura. INAH. Sinafo. R. México; p. 60: "Los congresos", caricatura de Ramírez, en *El Bertoldino*, 1865; p. 61: (arr.) *Antonio López de Santa Anna*, 1829, autor desconocido, acuarela sobre marfil (marco de madera pintada y dorada), 18.5 x 14 cm, Museo Nacional de Historia; (ab.) *Retrato de Melchor Ocampo*, 1874, Manuel Ocaranza (1841-1882); p. 62: (arr.) *Retrato de Juan Álvarez* (1790-1867), Archivo Iconográfico DGM-SEA-SEP; (arr.) Niños vendedores, 1860, Cruces y Campa; p. 64: (arr.) *Ignacio Comonfort*, siglo XX, José Jesús Tollá (1864-?), óleo sobre tela, 87.5 x 74.4 cm, Museo Nacional de Historia; (ab.) *Benito Juárez*, 1968, Jorge González Camarena (1908-1980), óleo sobre tela, 202 x 190 cm, Museo Nacional de Historia; p. 65: (arr.) *Diputados constituyentes de 1857*, ca. 1857, © 361331, Secretaría de Cultura. INAH. Sinafo. R. México; (ab.) "Trajes mexicanos", en *México y sus alrededores. Colección de vistas monumentales, paisajes y trajes del país*. Dibujados al natural y litografiados por los artistas mexicanos C. Castro, G. Rodríguez y J. Campillo. Bajo la dirección de V. Debray. Los artículos descriptivos son de los señores d. Marcos Arrión, d. José T. de Cuellar [y otros]... México, 1869, Colecciones Digitales de la Biblioteca Pública de Nueva York; p. 66: *Ataque a Guadalupe, el 29 de octubre de 1860*, 1861, F. de P. Mendoza, pintura de caballete, Museo Regional de Guadalajara; p. 67: (izq.) *Guillermo Prieto* (entre 1850 y 1880), División de Grabados y Fotografías de la Biblioteca del Congreso, Washington, D. C. 20540; (der.) *General Miguel Miramón*, 1859, Jesús Corral, óleo sobre lienzo, Museo Nacional de Historia; p. 68: *Batalla de Puebla del 5 de mayo de 1862*, siglo XIX, Patricio Ramos Ortega, óleo sobre tela, 147 x 198 cm, Museo Nacional de Historia; p. 69: *El emperador Napoleón III*, 1853, del taller de Franz Xaver Winterhalter (1805-1873), óleo sobre lienzo, 240 x 155 cm, Museo Napoleónico, Roma, Italia; p. 70: (arr.) *Ignacio Zaragoza*, 1861, Tejada, óleo sobre tela, 90 x 77 cm, Museo Nacional de Historia; (ab.) "Batalla de Puebla" (3/4 de la serie *Batalla de Puebla*), 1862, Patricio Ramos Ortega (siglo XX), óleo sobre tela, 78 x 96 cm, Colección Museo de Historia Mexicana; p. 71: *Asedio de Puebla, tomado del Fuerte San Xavier, 29 de marzo de 1863*, 1867, Jean-Adolphe Beaucé (1818-1875), óleo sobre lienzo, 216.5 x 375 cm, Museo de Versalles; p. 72: (arr.) Maximiliano y Carlota dan un paseo en el Jardín Borda, ca. 1950, litografía, © 628369, Secretaría de Cultura. INAH. Sinafo. R. México; (centro) "Los exploradores mexicanos hacen prisionero a un jefe francés en las inmediaciones de Orizaba", dibujo al natural de Constantino Escalante, litografía, 47 x 33 cm, número 29, en *Las glorias nacionales. Álbum de la guerra, México, Irlanda y Cía. y J. Abadiano*, 1862, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia; p. 73: (arr.) La rendición de Maximiliano en el Cerro de las Campanas, reprografía, ca. 1870, © 425924, Secretaría de Cultura. INAH. Sinafo. R. México; (ab.) *Batalla de Mahuatlán*, 1906, Francisco de Paula Mendoza, óleo sobre tela, Museo Nacional de Historia; p. 74: *Entrada de Benito Juárez a la Ciudad de México el 15 de julio de 1867*, ca. 1945, Alberto Beltrán (1923-2002), grabado, 57.2 x 44.3 cm, fotografía de Jorge González/Archivo Iconográfico DGM-SEA-SEP, Recinto de Homenaje a don Benito Juárez, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Oficialía Mayor, Dirección General de Promoción Cultural, Obra Pública y Acervo Patrimonial; p. 75: *Juárez, símbolo de la República contra la intervención francesa*, 1972, Antonio González Orozco (1933), acrílico sobre madera forrada de lona, 5.86 x 4.37 m, Sala de Carnavales Históricas, Museo Nacional de Historia; p. 76: *Calea marca Bindeer R. Ducolise utilizada por Benito Juárez en su peregrinar por varios estados del país durante la intervención francesa y el segundo imperio mexicano de 1862 a 1867*, Sala de Carnavales Históricas, Museo Nacional de Historia; p. 77: (arr.) Casa de adobe en León, Guanajuato, 1898, fotógrafo Mayo & Weed, Biblioteca Pública de Nueva York; (ab.) Manuel Lozada, 1850-1873, División de Grabados y Fotografías de la Biblioteca del Congreso, Washington, D. C., 20540; p. 78: *Semana Santa en Cuautlán*, 1858, Primitivo Miranda (1822-1897), óleo sobre tela, 57 x 71 cm,

Museo Nacional de Historia; p. 79: (arr.) *Las tropas del general Miramón atacan las minas de plata de Fresnillo, México*, 1860, DeAVeneranda Biblioteca Ambrosiana, Milán, © De Agostini Picture Library/De Agostini Editore/Photo Stock; (ab.) "Arrieros", Carl Nebel (1805-1855), litografía coloreada a mano, 31 x 42 cm, en *Voyage pittoresque et archéologique dans la partie la plus intéressante du Mexique. 50 Planches Lithographiées avec texte explicatif*, Paris, M. Moench, 1836; p. 80: *La colegiata de Guadalupe*, 1859, Luis Coto (1830-1891), óleo sobre lienzo, 735 x 1 220 mm, Museo Nacional de Arte, reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, 2020; p. 81: (arr.) "Coche de colleras", Claudio Linati (1790-1832), litografía coloreada a mano, placa 43, en *Costumes civils, militaires et religieux du Mexique. Dessinés d'après nature*, Bruselas, C. Sattanino, 1828; (ab.) "Riding in silla", Frederick Catherwood, grabado, en John Lloyd Stephens. *Incidents of travel in Central America, Chiapas, and Yucatan*, Londres, Arthur Hall, Virtue & Co., 1854, p. 397; p. 82: "En la escuela", grabado, en *La edad feliz. Semanario dedicado a los niños y a las madres de familia*, t. I, núm. 3, México, 3 de julio de 1873, p. 6, Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, reprografía de Martín Córdova/Archivo Iconográfico SEP-SEP-OGME; p. 83: (arr.) "Interior de una escuela lancasteriana", en Joseph Lancaster. *Manual of the System of Teaching Reading, Writing, Arithmetic, and Needle-Work in the Elementary Schools of the British*

and Foreign School Society, Londres, 1816, British and Foreign School Society; (ab.) "Dr. D. Gabino Barreda", litografía, en Agustín Aragón. *México: su evolución social: síntesis de la historia política, de la organización administrativa y militar y del estado económico de la federación mexicana...*, t. I, vol. II, México, J. Balleca y Compañía, 1900, reprografía de Martín Córdova/Archivo Iconográfico SEP-SEP-OGME; p. 84: *Calendario de Galván para el año 1847, arreglado al meridiano de Megico*, México, tip. de R. Rafael, núm. 13, 1847, pp. 6-7; p. 85: (ltzq.) *Ignacio Manuel Altamirano*, 1870, Santiago Rebull (1829-1902), óleo sobre tela, 72 x 56 cm, Museo Nacional de Historia*; (der.) Manuel Payno, ca. 1875, Cruces y Campa, © 454400, Secretaría de Cultura-INAH-Sinafo.FN.México*; p. 86: *Cocina poblana*, 1865, José Agustín Arrieta (1802-1874), óleo sobre tela, 76.5 x 101 cm, Museo Nacional de Historia*; p. 89: *Infantería estadounidense pasando por un pueblo mexicano*, ca. 1915-1920, DMisión de Grabados y Fotografías de la Biblioteca del Congreso, Washington, D. C., 20540; p. 90: Genaro Estrada lee un periódico, ca. 1920, Ciudad de México, © 425360, Secretaría de Cultura-INAH-Sinafo.FN.México*.

*Secretaría de Cultura-INAH-México, reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Historia. Tercer grado. Telesecundaria. Volumen I
se imprimió por encargo
de la Comisión Nacional de
Libros de Texto Gratuitos, en los
talleres de _____, con domicilio en
_____ en el mes de _____ de 20 ____.
El tiraje fue de _____ ejemplares.



En la trinchera, 1928
Diego Rivera (1886-1957)
Fresco, 4.42 x 1.63 m
Patio de las Fiestas, segundo nivel
Secretaría de Educación Pública



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

